



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Informe de Gestión 2025





Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

INFORME DE GESTIÓN 2025

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- Enero –2026

Director General
Cristóbal Padilla Tejeda

Secretaria General
Ana María Tolosa Rico

Subdirectora de Negocios
Yenny Liseth Pérez Olaya

Subdirectora de Gestión Contractual
Carolina Quintero Gacharná

Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT)
Richard Ariel Bedoya De Moya

Subdirectora de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
Marinade las Mercedes Avendaño Carrascal

Asesor Experto de Despacho
José Tarcisio Gómez Serna

Asesor de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales
César Andrés Barros de la Rosa

Asesor de Comunicaciones Estratégicas
Richard Camilo Romero Cortés

Asesora Experta de Despacho
Sindy Alexandra Quintero Hernández

Asesor Experto de Despacho (E)
Luis Enrique Perea Garcés

Asesora de Control Interno
Edith Cárdenas Herrera



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

TABLA CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. PRESENTACIÓN	9
3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	11
4. AVANCE PEI	16
4.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	21
4.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.	37
4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	49
4.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	53
4.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	60
5. GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL	70
5.1 PRESUPUESTO	70
5.2 ESTADOS FINANCIEROS	72
5.3 PROYECTOS DE INVERSIÓN	74
5.4 TALENTO HUMANO	83
5.5 CONTRATACIÓN	84
5.6 GESTIÓN DOCUMENTAL	85
5.7 GESTIÓN AMBIENTAL	87
5.8 RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO	89
6. ENFOQUE DIFERENCIALES	92
6.1 ENFOQUE PAZ	92
6.2 ENFOQUE GÉNERO	93
6.3 ENFOQUE ÉTNICOS	99
7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ESTRATEGICA: HITOS, LOGROS Y RETOS.	103
8. TRANSPARENCIA Y RIESGOS	119
9. CONCLUSIONES	123



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Metas indicador Porcentaje de proveedores de economía popular que participa en los mecanismos puestos en operación a partir de 2023.....	39
Tabla 2 Ahorros Entidades del Estado por AMP/IAD vigencia 2025	42
Tabla 3 Comportamiento de los Mecanismos de Agregación de Demanda en la vigencia 2025.....	42
Tabla 4 Órdenes de compra a través de Mi Mercado Popular.....	45
Tabla 5 Análisis comparativo entre los proveedores adjudicados.....	46
Tabla 6 Comparativo Personas capacitadas por modalidad 2025 versus la vigencia 2024.....	57
Tabla 7 Ejecución presupuestal diciembre 2025.....	70
Tabla 8. Indicadores y metas del proyecto 2025.....	75
Tabla 9. Indicadores y metas del proyecto Democratización 2025	79
Tabla 10 Cifras de contratación 2025 ANCP-CCE.....	84
Tabla 11 Indicador de oportunidad en los tiempos de respuesta de las PQRSD90	

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Estructura Orgánica de la ANCP-CCE.....	12
Ilustración 2 Actividades y productos programados VS actividades y productos ejecutados.....	13
Ilustración 3 Avance promedio por objetivo.....	16
Ilustración 4 Porcentaje de avance cuatrienio por indicador	17
Ilustración 5 Porcentaje avance PEI 2023-2026 (anual y cuatrienio)	18
Ilustración 6 Porcentaje de cumplimiento metas 2025.....	18
Ilustración 7 Indicador de transaccionalidad 2025	21
Ilustración 8 Cartillas contratación pueblos étnicos	29
Ilustración 9 Plataforma Mi Mercado Popular	40
Ilustración 10 Participación empresas en los MAD vigencia 2025	41
Ilustración 11 Disponibilidad de las plataformas de compras públicas.....	50
Ilustración 12 Simuladores Excel y Web de los AMP y IAD	51
Ilustración 13 Cifras de las Implementación de IA al Chatbot de la Entidad.....	52
Ilustración 14 Personas capacitadas por modalidad.....	55
Ilustración 15 Presencia de los equipos territoriales en Colombia.....	56
Ilustración 16 Personas capacitadas en modalidad presencial.....	57
Ilustración 17 Departamentos visitados de manera presencial.....	58
Ilustración 18 Visualización Análisis sector Astilleros.....	64
Ilustración 19 Seguimiento a la aplicación Documentos Tipo.....	65
Ilustración 20 Cantidad de procesos adjudicados con asignación del factor de discapacidad, según plataforma transaccional.....	66



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 21 Creación batería de indicadores.....	67
Ilustración 22 Ejecución presupuestal.....	70
Ilustración 23 Balance General.....	73
Ilustración 24 Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión.	74
Ilustración 25 Resultados indicador disponibilidad del servicio.....	77
Ilustración 26 Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión Democratización.	78
Ilustración 27 Comparativo consumo energético – ANCP-CCE	88
Ilustración 28: Gestión de PQRSD del 2025	90
Ilustración 29 Capacitaciones a mujeres	99
Ilustración 30 Encuentros con líderes étnicos	101
Ilustración 31 Registro fotográfico	104
Ilustración 32 Composición PTEP 2025 - 2026.....	119



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

1

Introducción





INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión 2025 expone de manera integral los avances, resultados, logros y retos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) durante el periodo comprendido **entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y como ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y control ciudadano. Este informe se elabora en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, particularmente en lo relacionado con la obligación de las entidades públicas de reportar la gestión institucional y el cumplimiento de sus planes y compromisos estratégicos.

La ANCP-CCE, como entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, adscrita al Departamento Nacional de Planeación (DNP), con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, ejerce el rol de ente rector de la política de compras y contratación pública en Colombia. En desarrollo de este mandato, la Agencia orienta, regula y gestiona el Sistema de Compras Públicas, promoviendo la eficiencia, la transparencia, la integridad, la innovación y el uso estratégico de los recursos públicos, así como la democratización del acceso a las oportunidades de contratación estatal.

La gestión desarrollada durante la vigencia 2025 se enmarca en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, el cual reconoce las compras públicas como un instrumento estratégico para dinamizar el desarrollo económico, fortalecer el tejido productivo nacional, impulsar la economía popular y comunitaria, y generar impactos sociales y territoriales positivos. En este contexto, la Agencia orientó sus acciones al fortalecimiento normativo, la consolidación de la compra pública estratégica, la ampliación de la participación de MiPymes y actores de la economía popular, el uso intensivo de datos y herramientas analíticas, y el desarrollo tecnológico del sistema electrónico de contratación pública.

De igual manera, la ANCP-CCE avanzó en la implementación de transformaciones estructurales orientadas a consolidar un sistema de compras públicas más inclusivo, transparente y eficiente. Estas acciones incluyeron el fortalecimiento del marco normativo y de los Documentos Tipo, la estructuración y operación de nuevos mecanismos de agregación de demanda, la ampliación del uso de los Sistemas Dinámicos de Adquisición, el desarrollo de herramientas basadas en analítica de datos e inteligencia artificial, y la promoción de criterios



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

sociales, ambientales y de innovación en los procesos contractuales. Asimismo, se fortalecieron los procesos de capacitación, difusión del conocimiento y articulación interinstitucional, con el fin de mejorar las capacidades de las entidades estatales, los proveedores y los demás actores del Sistema de Compras Públicas.

El presente informe se estructura en capítulos que permiten una lectura integral y ordenada de la gestión institucional. En primer lugar, se presenta el marco estratégico y organizacional de la Agencia, en coherencia con el PND, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 y el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025. Posteriormente, se desarrollan los avances y resultados asociados a cada uno de los objetivos estratégicos, abordando la gestión misional, administrativa y tecnológica de la entidad. Finalmente, se presentan los principales logros alcanzados, así como los retos y desafíos que orientarán la gestión institucional de la ANCP-CCE en la vigencia 2026, en el marco del cierre del cuatrienio.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

2

Presentación





INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

2. PRESENTACIÓN

Cumplido el tercer año del gobierno del cambio y a escasos ocho meses de su finalización, resulta sumamente grato poder presentarles el presente documento que contiene el Informe de Gestión 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE). Este informe se enmarca en los objetivos estratégicos de la entidad y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, "Colombia, Potencia Mundial de la Vida"

El informe describe la gestión de la entidad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Su objetivo es presentar los avances y logros de la gestión, analizando los resultados e impactos generados en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Sobre este punto, resulta pertinente señalar que el PIB de Colombia creció un 2.8% a cierre del 2025, impulsado principalmente por el gasto público, con un alza del 14.2% y una participación del 50% en el crecimiento económico total del país para ese periodo. Por otro lado, las compras públicas jugaron un papel importante en ese crecimiento de los últimos 3 años, dejando un rol marginal y convirtiéndose en un motor central del crecimiento. Este hecho, resulta relevante para la ANCP-CCE no solo en su papel o rol principal de ser el ente rector de la política de compras y contratación pública, sino que con sus políticas e instrumentos diseñados para fortalecer la transparencia, la integridad, la eficiencia y la democratización en los procesos de contratación puede generar impactos significativos en el crecimiento de la economía, potenciando a las MiPymes y la economía popular.

Con esta nueva visión, entramos a detallar aspectos claves y estratégicos de nuestra gestión desarrollada durante el año 2025 como el fortalecimiento normativo, la democratización y economía popular, la articulación interinstitucional con el uso de tecnologías y capacitación lo cual nos permitirá afrontar los desafíos para el 2026 como el diseño e implementación de una nueva plataforma de compras públicas que sea más amigable, eficiente y con menor costo, así como consolidar el uso de los catálogos orientados a MiPymes por parte de las entidades estatales.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

3

Plataforma Estratégica y Estructura Organizacional





INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - ANPCCE-, fue creada por el Decreto Ley 4170 de 2011, como una Unidad Administrativa Especial, descentralizada de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Departamento Nacional de Planeación. El objetivo de esta Agencia es servir como ente rector de la política de compras y contratación pública, teniendo en cuenta que dentro sus competencias se encuentran la de formular políticas públicas, normas y unificar los procesos de contratación estatal, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos.

La ANPCCE, tiene como misión, diseñar y promover políticas y herramientas que mejoren la organización y articulación de los actores involucrados en los procesos de compra y contratación pública, con el objetivo de aumentar la eficiencia, la transparencia y el buen uso de los recursos del Estado y sus funciones están contenidas en el artículo 3° del decreto 4170 de 2011, Además, el Decreto 1510 de 2013 complementa el marco normativo al desarrollar aspectos relacionados con la contratación pública y asignar responsabilidades específicas a Colombia Compra Eficiente.

La visión de la ANPCCE es para el 2030, destacarse a nivel Latinoamericano por avanzar en la democratización del mercado de compra y contratación pública, mediante la promoción de la participación e inclusión de todos los actores interesados y partícipes.

Los principios de inclusión, compra pública estratégica, innovación, sostenibilidad y transparencia constituyen los pilares éticos y operativos que orientan la gestión institucional y soportan su misión y visión organizacional. Para lograr estos objetivos y funciones la estructura de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente está establecida en el Decreto 4170 de 2011 así:



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 1 Estructura Orgánica de la ANCP-CCE



Fuente: Elaboración ANCP-CCE

<https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/quienes-somos/organigrama>

En coherencia con las transformaciones propuestas por el Gobierno Nacional, la Agencia se alinea con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”. Este marco orientador define cambios estructurales en los ámbitos económico, social, ambiental, institucional y regional del país, los cuales la Agencia incorpora en su quehacer a través del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 y su Plan de Acción Institucional (PAI) 2025.

Sobre este último, el Plan de Acción Institucional 2025, la ANCP-CCE tuvo cuarenta y cinco (45) actividades y 151 entregables enmarcados en los diferentes objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026. De estas actividades y productos la distribución por dependencias fue la siguiente:

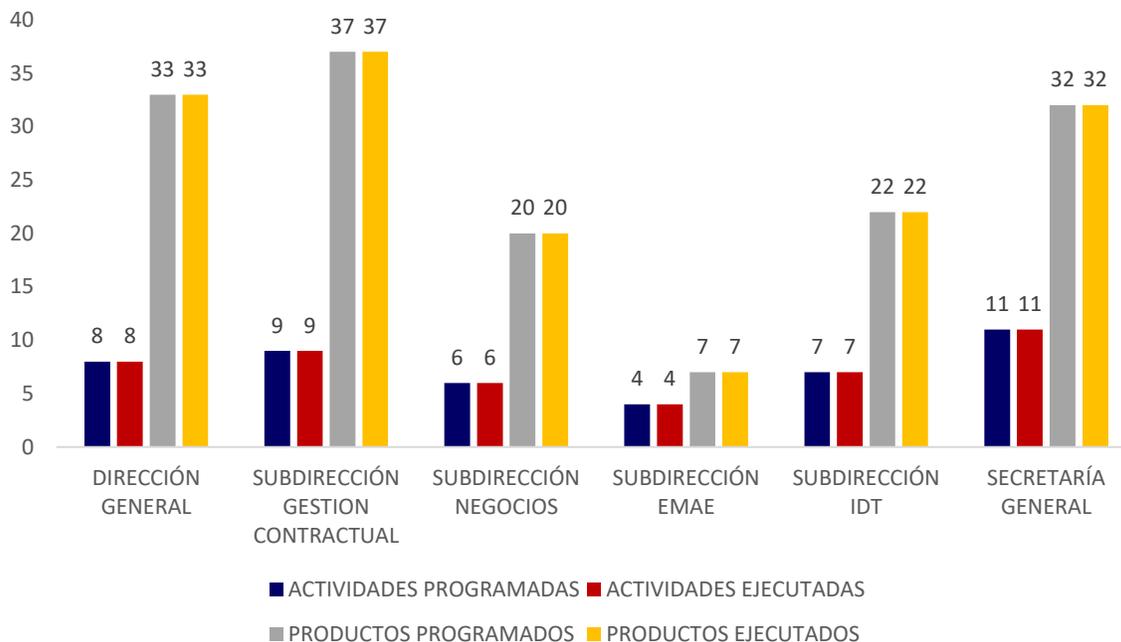
- Dirección General: 8 actividades y 33 productos
- Subdirección de Gestión Contractual: 9 actividades y 37 productos
- Subdirección de Negocios: 6 actividades y 20 productos
- Subdirección de EMAE: 4 actividades y 7 productos
- Subdirección de IDT: 7 actividades y 22 productos
- Secretaria General: 11 actividades y 32 productos

El avance acumulado del Plan de Acción con corte a 31 de diciembre es del 100%. En la **ilustración 1** se presenta el avance de cumplimiento por dependencia, según el número de actividades y el número de productos programados para la vigencia.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 2 Actividades y productos programados VS actividades y productos ejecutados



Fuente: Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

Dentro de los avances más significativos en el Plan de acción se destaca:

- Avanzar en aspectos de la gestión relacionados con la promoción de la inclusión de la economía popular y difusión del conocimiento del sistema de compras y contratación pública, a través del seguimiento a la estrategia de capacitación de la Ruta de la Democratización de las compras públicas.
- La formulación del proyecto de ley de Compra Pública de Innovación.
- La estructuración y adjudicación de Mecanismos de Agregación de Demanda con enfoque en economía popular.
- La producción de guías, estudios normativos y cartillas con enfoque diferencial, incluidas traducciones a lenguas indígenas.
- La elaboración de estudios y análisis relacionados con los instrumentos normativos que diseña la entidad.
- Los mantenimientos en las plataformas electrónicas y la implementación en el modelo de seguridad y privacidad de la información.
- El fortalecimiento normativo para modernizar y democratizar la contratación pública.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

En términos generales, para la vigencia 2025 se cumplió con oportunidad el Plan de Acción Institucional, el cual en el marco de los objetivos estratégicos establecidos en la entidad superó los obstáculos identificados mediante la articulación entre dependencias y el uso eficiente de recursos técnicos y humanos.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

4

Avance PEI



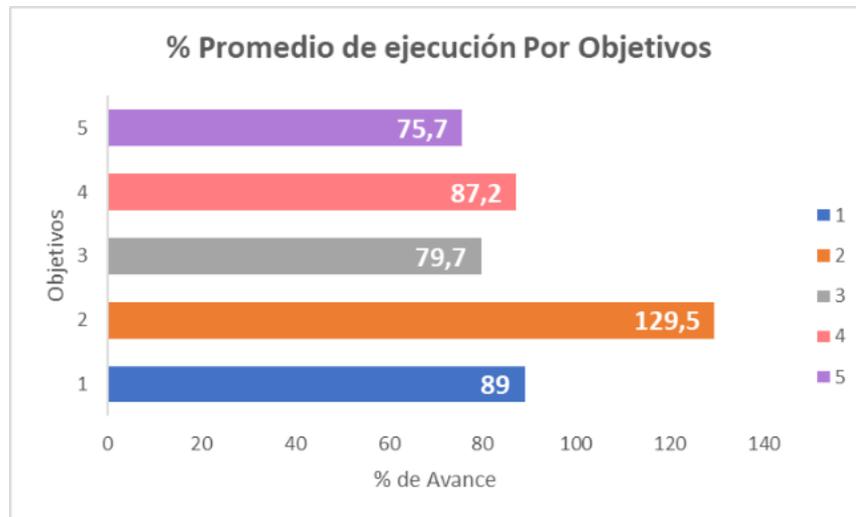
INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

4. AVANCE PEI

El **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026**, constituye la hoja de ruta de la gestión de la entidad en pro de consolidar la democratización de la compra y contratación pública. El PEI cuenta con quince (15) indicadores contenidos en los cinco (5) Objetivos Estratégicos para su cumplimiento en el cuatrienio, y a su vez cuenta con una programación de metas anual, y si bien el seguimiento y monitoreo del plan es trimestral, como buena práctica durante la vigencia se han implementado reportes de manera mensual por parte de las áreas con el fin de llevar un mayor control y así poder identificar de manera oportuna cuellos de botella y dificultades, a fin de implementar acciones que logren mejorar la dificultad presentada.

A continuación, iniciaremos a describir la consolidación de los objetivos e indicadores del PEI, el cuál arroja de manera general por objetivos un promedio del 93% de avance de nuestro PEI, a corte de 31 de diciembre de 2025, que comprende las vigencias 2023, 2024 y 2025. Los mayores avances los encontramos entre el objetivo 2,1 y 4.

Ilustración 3 Avance promedio por objetivo



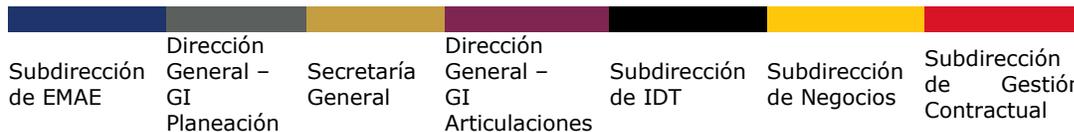
Fuente: Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales

En ese sentido a corte de 31 de diciembre de 2025 el plan presenta un **avance acumulado del 93%** que comprende las vigencias 2023, 2024 y 2025. A continuación, se presentan grafica con el porcentaje de avance acumulado del cuatrienio por cada indicador:



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 4 Porcentaje de avance cuatrienio por indicador



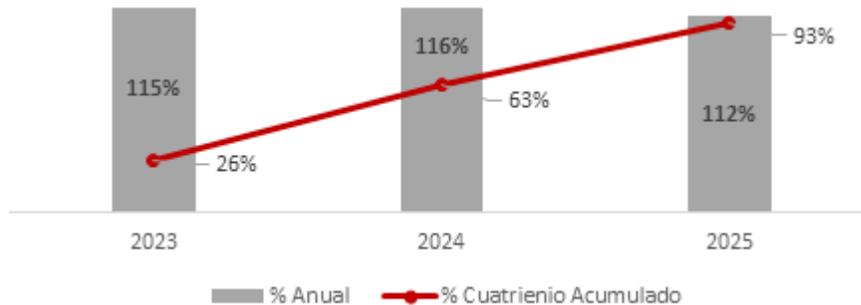
Fuente: Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

En ese sentido, se logra evidenciar que el plan presenta un crecimiento exponencial en el cumplimiento a las metas proyectadas. En 2023 se presentó un avance del 26%, para 2024 se llegó a un avance del 63%, y a cierre de 2025 se alcanzó un avance acumulado del **93%**. A saber:



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

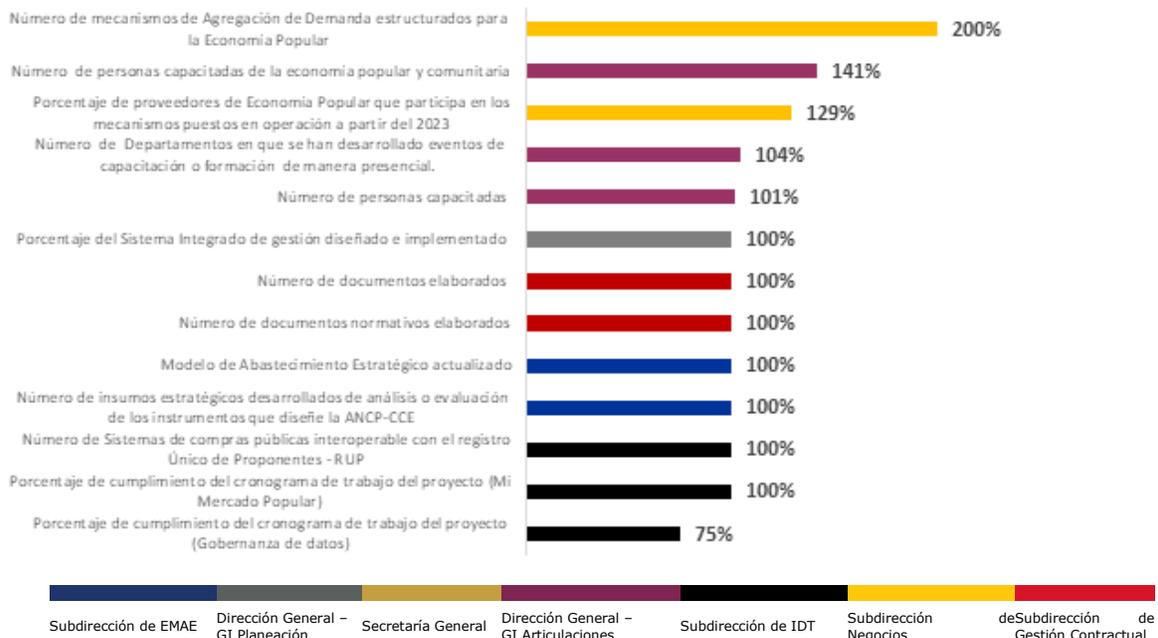
Ilustración 5 Porcentaje avance PEI 2023-2026 (anual y cuatrienio)



Fuente: Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

Con relación a las metas de la vigencia 2025, durante el primer trimestre se avanzó un **7%**, en el segundo trimestre se avanzó un **23%**, en el tercer trimestre un **25%** y en el último trimestre un **57%**, logrando así un cumplimiento en la vigencia del **112%**. En la siguiente tabla se presenta el avance de las metas por indicador para la vigencia 2025:

Ilustración 6 Porcentaje de cumplimiento metas 2025





INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Fuente: Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con base en la información registrada en la SVE
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025

Tal como se logra evidenciar, y con relación a las metas 2025, en su mayoría todos los indicadores cumplieron las metas proyectadas, y en algunos casos estas fueron sobre cumplidas, ejemplo de esto, son los **Instrumentos de Agregación de Demanda con** un sobrecumplimiento del **200%** toda vez que duplicó la meta de mecanismos estructurados para la Economía Popular. Asimismo, en el marco de la **Ruta de la Democratización**, se alcanzó un sobrecumplimiento en las personas capacitadas de la economía popular con **141%** lo cual es un reflejo de la capacidad logística de la entidad y finalmente el porcentaje de proveedores de la Economía Popular que participan en mecanismos desde 2023 (indicador de PND) presenta un sobrecumplimiento del 129% superando no solo la meta de la vigencia sino del cuatrienio.

En contraste con estos resultados, se presentan un atraso y alerta en la ejecución del indicador asociado a la implementación de la estrategia de **Gobernanza de Datos** ya que solo alcanzo un avance del 75%.

Asimismo, es importante tener presente que, si bien el PEI cuenta con 15 indicadores, en la vigencia 2025 se proyectaron metas sobre 14 de estos. Y a 31 de diciembre de 2025 cerró con metas en 13 indicadores. Esto teniendo en cuenta que mediante el Decreto 1484 del 31 de diciembre de 2025, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público "*Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2025 y se dictan otras disposiciones*", los proyectos de inversión de la entidad presentaron reducción en la apropiación vigente de sus recursos, y, además, un ajuste en sus metas.

En el caso del proyecto "**Generación de principales insumos para democratizar la compra pública nacional**", se incrementó la meta del indicador "**Personas capacitadas**" pasado de 45.000 a 61.000, lo anterior derivado del trabajo interinstitucional y el despliegue de estrategias de articulación, apropiación y comunicación, que permitió diversificar la oferta académica y fortalecer los canales de divulgación territorial. Y en el caso del proyecto "**Generación efectividad y transparencia en las plataformas de compra pública nacional**", se disminuyó la meta del indicador de "**Documentos de lineamientos técnicos elaborados en compras y contratación pública**" pasando de 2 a 0, en este caso, se debió a que el



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

producto asociado al indicador presentó una reducción del 88%, lo cual incluye en su totalidad el valor destinado para la contratación de la nueva plataforma.

En ese sentido, y con el fin de articular dichas metas con las del PEI teniendo en cuenta que están directamente relacionadas, estas fueron ajustadas. Así las cosas, el indicador del PEI "*Número de documentos funcionales y técnicos relacionados con el desarrollo de una nueva plataforma de compras públicas*" quedó sin metas para la vigencia 2025.

Con relación, a este indicador, es de precisar que es aquel que se encuentra asociado al diseño y desarrollo de la nueva plataforma de públicas, y que al cierre de la vigencia no pudo ser contratado, toda vez que, cuando se publicó en SECOPII en el mes de marzo, recibió más de 600 comentarios, lo que exigió ajustes técnicos y contractuales y llevó a cerrar el proceso en junio de 2025. Posteriormente, la entidad inició una nueva estructuración con mayor alcance y plazo; sin embargo, y con el fin de definir algunos criterios técnicos y presupuestales, se realizó una nueva consulta al mercado la cual arrojó un mayor costo y un cronograma que excedía las vigencias 2025-2026, por lo hizo inviable adelantar el proceso en la vigencia. No obstante, y a pesar de que de no se cumplieron con las metas definidas, si se avanzó en insumos técnicos, financieros y administrativo que aportarán a la contratación en la próxima vigencia.

En este contexto, y como parte del seguimiento a los indicadores estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026, a continuación, se presenta el resultado del indicador de gestión asociado al nivel de transaccionalidad del Sistema de Compras y Contratación Pública.

Al 31 de diciembre de 2025, el 89,7 % de las contrataciones y compras públicas del país se gestionaron a través de las plataformas transaccionales SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), lo que equivale a un valor total de \$174.842.321.342.515. Este resultado evidencia el alto nivel de adopción y consolidación de la transaccionalidad en el Sistema de Compras y Contratación Pública, como consecuencia de las acciones adelantadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para fortalecer el uso obligatorio y efectivo de las plataformas electrónicas.

La transaccionalidad en el sistema no solo permite mejorar la eficiencia en la gestión contractual, sino que constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la transparencia, la trazabilidad y el control ciudadano, al garantizar la publicidad de la información, la estandarización de los procesos y la disponibilidad de datos para el análisis y la toma de decisiones.

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

A continuación, se presenta la información detallada del valor gestionado a través de cada una de las plataformas administradas por la Agencia:

Ilustración 7 Indicador de transaccionalidad 2025



Fuente: Herramienta de Consulta de las Compras Públicas Gestionadas a través del SECOPI, SECOPII y TVEC : <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-consulta-de-las-compras-publicas-gestionadas-a-traves-del-secop-i-secop-ii-y-tvec>

Continuando con el informe, se presentan el detalle de las gestiones adelantadas por las áreas en el marco de cada objetivo estratégico descrito en el PEI:

4.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Establecer lineamientos técnicos, conceptuales o metodológicos para la consolidación y democratización del sistema de compra pública, mediante la elaboración y difusión de herramientas o instrumentos normativos sostenibles, estratégicos o innovadores que promuevan la inclusión de todas las partes interesadas del sistema de compra pública.

La ANCP-CCE tiene como objetivo definir lineamientos conceptuales, metodológicos y normativos para la consolidación del Sistema de Compras y Contratación Pública, así como emitir conceptos orientadores sobre el alcance de las normas de la contratación estatal y elaborar manuales y guías en materia contractual. En este marco, se presenta la gestión desarrollada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Durante este periodo, se estructuraron y actualizaron documentos normativos de carácter vinculante, tales como decretos, resoluciones y Documentos Tipo, con el propósito de fortalecer la transparencia, la integridad y la eficiencia en los procesos de contratación pública, así como promover la democratización del sistema, la inclusión de actores de la Economía Popular y Comunitaria y la incorporación del enfoque de sostenibilidad. Adicionalmente, se desarrollaron herramientas de buenas prácticas y lineamientos técnicos para facilitar la participación de actores históricamente excluidos del Sistema de Compras y Contratación Pública.

4.1.1 Documentos Normativos

En el 2025, se elaboraron siete (7) documentos normativos, dentro de los cuales se destaca la expedición de la **Resolución 358 de 2025** "Por la cual se diseñan y organizan los Sistemas Dinámicos de Adquisición". La adopción de estos sistemas representa una oportunidad para transformar estructuralmente la contratación pública, mediante la introducción de mecanismos más flexibles, abiertos y adaptables. Entre los principales beneficios identificados se encuentran: i) incremento de la participación y diversidad de proveedores; ii) Mejora en la eficiencia y flexibilidad; iii) aumento de la competencia; iv) alineación con buenas prácticas internacionales; v) inclusión de sectores tradicionalmente excluidos y; vi) superación de limitaciones actuales. Específicamente, sobre la inclusión de sectores tradicionalmente excluidos, la normativa busca facilitar la participación de actores de la Economía Popular y Comunitaria, promoviendo un acceso más equitativo a las oportunidades de contratación pública.

Por otro lado, también se destaca la participación activa en la expedición del **Decreto 1290 del 2025** "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 0147 de 2024, "por el cual se crea el Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas – MESEPP, para la superación del Estado de cosas Inconstitucional en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia del departamento de la Guajira y, se deroga el decreto 100 de 2020".

<https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/06/358-Resolucion-358-2-1.pdf>



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ahora, en materia de **Documentos Tipo** a la fecha se han expedido cinco (5) resoluciones en las cuales se adoptan nuevas versiones de Documentos Tipo de Infraestructura Social y se amplía el alcance incluyendo dos nuevos subsectores (vivienda e institucional), los cuales se describen a continuación:

- **Resolución 539 de agosto del 2025** *"Por la cual se adopta la versión -2- de los documentos tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública del sector de infraestructura social y se deroga la Resolución 219 de 2021; se adoptan los documentos tipo complementarios para los procesos de licitación de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deporte – versión 2 y se derogan las Resoluciones 220, 392 y 454 de 2021; y se adoptan los documentos tipo complementarios para los procesos de licitación de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores institucional y vivienda"*.
- **Resolución 540 de agosto del 2025** *"Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social; y los documentos tipo complementarios para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda"*.
- **Resolución 541 de agosto del 2025** *"Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura social; y los documentos tipo complementarios para los procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda"*.
- **Resolución 952 de diciembre del 2025** *"Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección de concurso de méritos, para contratar la consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura social; que agrupa los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda"*
- **Resolución 952 de diciembre del 2025** *"Por la cual se adopta la versión - 2 de los documentos tipo transversales para los procesos de concurso de méritos para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura"*



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

social, los documentos tipo complementarios para los procesos de concurso de méritos para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura social relacionados con el sector educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda y se deroga la Resolución 798 del 29 de diciembre de 2023”

<https://www.colombiacompra.gov.co/normativa-y-relatoria/documentos-tipo>

Adicionalmente, el Grupo Interno de Trabajo de Documentos Tipo avanza en el diseño de nuevas modalidades de contratación aplicables al sector de agua potable y saneamiento básico, con un progreso estimado del 30 %. Este esfuerzo responde a la necesidad de ampliar la cobertura y efectividad de los documentos tipo en sectores estratégicos y la inclusión de nuevos criterios sociales y ambientales.

Entre los aspectos más relevantes de los documentos tipo ya expedidos, así como de aquellos que actualmente se encuentran en proceso de expedición, se destacan los siguientes:

- **Ampliación del alcance sectorial:** Se incluyeron dos nuevos sectores —institucional y vivienda—, lo cual eleva a cinco el total de subsectores cubiertos por los documentos tipo.
- **Revisión y ajuste de criterios de evaluación:** Se modificaron los parámetros para evaluar la capacidad financiera y organizacional de los oferentes, con el objetivo de mejorar la objetividad y pertinencia en la selección.
- **Ampliación de la Matriz 1 - Experiencia:** Se amplió el alcance de esta matriz para incorporar criterios más representativos de la experiencia del proponente.
- **Inclusión de criterios socioambientales:** Se incorporaron nuevas exigencias orientadas a promover la sostenibilidad ambiental y el impacto social positivo en los procesos contractuales. Al incluir criterios socioambientales en los procesos contractuales fortalece la protección de derechos humanos al asegurar que las actividades económicas:
 - No generen daño ambiental ni social.
 - Promuevan condiciones laborales justas.
 - Incluyan y beneficien a grupos históricamente marginados.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

- **Mejoras formales y técnicas:** Se corrigieron defectos de forma y se fortalecieron aspectos técnicos de los documentos para facilitar su aplicación práctica por parte de las entidades contratantes.

4.1.2 Proyectos normativos

Ahora bien, en el año 2025 se avanzó significativamente en la estructuración de proyectos normativos clave, orientados a fortalecer el Sistema de Compras y Contratación Pública más inclusivo y capaz de responder a los desafíos actuales. Así las cosas, se resalta la estructuración del proyecto de Decreto "*Sistema de Preferencias*", mediante el cual se fomenta el empleo, subcontratación y oportunidades para las personas y empresas lideradas por personas en condición de discapacidad. Esto alineado a **los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 1, 2, 8, 10 y 12**. El proyecto de Decreto ya fue sometido a comentarios y observaciones de los interesados, así como ya tuvo concepto positivo por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio – Delegada para la abogacía de la competencia, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Consejo Nacional de Discapacidad y, en la actualidad, se encuentra en proceso de firmas por parte del Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público para finalmente ser suscrito por Presidencia de la Republica.

Asimismo, se encuentra estructurado el articulado y la exposición de motivos del proyecto de ley "*Por el cual se dictan disposiciones para la Compra Pública para la Innovación*". Este proyecto busca promover la adquisición de soluciones innovadoras que contribuyan al cumplimiento de los fines estatales, fomentar la capacidad innovadora del sector productivo desde la demanda, impulsar el desarrollo de tecnologías, productos y servicios innovadores, y estimular la inversión pública en actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), contribuyendo al crecimiento económico, la competitividad y el bienestar social. Actualmente, la propuesta se encuentra en periodo de socialización y observaciones de los actores interesados en el mismo, con el fin de fortalecer su contenido.

De otra parte, durante la vigencia 2025, la Subdirección de Gestión Contractual participó de la estructuración de la reglamentación a la Ley 70 de 1993, mediante el cual se busca adoptar medidas especiales de distinto orden para



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

promover el desarrollo económico y social de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, atendiendo a los elementos de su autonomía cultural e identidad étnica. La Subdirección brindó apoyo a la Vicepresidencia de la República en la estructuración de los artículos relacionados con temas de contratación pública. El proyecto se encuentra en el Despacho del Ministerio del Interior, desde donde se desplegará el proceso de consulta previa.

En la vigencia del 2025 la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente participó en los espacios convocados por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con el fin de estructurar el decreto por medio del cual se reglamentan las acciones de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional en materia de Empresas y Derechos Humanos. El primer borrador fue publicado para comentarios hasta el pasado 29 de noviembre del 2025. En virtud del referido proyecto la ANCP-CCE hará parte de los invitados permanentes del Comité Técnico Especializado de Derechos Humanos y Empresa.

Por último, durante el año 2025, el equipo de la Agencia hizo parte del proceso de estructuración, discusión y ajuste de la reglamentación del artículo 101 de la Ley 2294 de 2023, relativo al mecanismo contractual de Asociaciones de Iniciativa Público Popular. El contenido de dicho proyecto, construido de la mano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación ya cuenta con los vistos buenos de ambas entidades. Actualmente el trámite del proyecto se encuentra a instancias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, desde donde se debe promover la formalización y suscripción de la reglamentación de cara su expedición.

4.1.3 Documentos de Buenas Prácticas Contractuales

En ejercicio de la elaboración de documentos orientadores que promuevan una correcta implementación del conjunto de normas de Compra y Contratación Pública, se han generado los siguientes (8) ocho instrumentos:



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

1. Estructuración y publicación de la **Guía de Lineamientos de Transparencia y Selección Objetiva para el departamento de la Guajira - Objetivo Sexto Constitucional la Sentencia T-302 del 2017.**

Este documento tiene como objetivo impartir lineamientos generales para que las Entidades Estatales adelanten sus procesos contractuales con observancia a criterios de transparencia y selección objetiva respetando las reglas de contratación pública, además de orientar a todas las Entidades en la implementación buenas prácticas en la estructuración, ejecución, seguimiento y vigilancia de los procesos contractuales que se adelanten en el marco del cumplimiento de la Sentencia T-302 del 2017.



de

de

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-de-lineamientos-de-transparencia-y-seleccion-objetiva-para-el-departamento-de-la-guajira-objetivo-sexto-constitucional-de-la-sentencia-t-302-de-2017>

2. Estructuración y publicación de la **Guía para la Celebración de Convenios Solidarios** que busca promover la participación de organismos de acción comunal, entidades sin ánimo de lucro, cabildos indígenas y en general organismos de acción civil en las compras y contratación pública.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-celebracion-de-convenios-solidarios>



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE



3. Actualización de la **Guía de Estudios de Sector** donde se presentan metodologías inclusivas que permiten establecer no solo el presupuesto del proceso de selección y el futuro contratista, sino que establezcan metodologías para la identificación de criterios de puntuación sostenibles y socialmente responsables.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-del-sector>

4. Actualización de la **Guía para la Gestión Contractual de Entidades Estatales de Régimen Especial** donde se dan lineamientos para estructurar procesos de selección que garanticen el cumplimiento de los principios de la función administrativa, la gestión fiscal y la transparencia.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-gestion-contractual-de-entidades-estatales-con-regimen-especial>

5. Actualización de los **Lineamientos Generales para la expedición de Manuales de Contratación** en la cual se incluyen nuevos lineamientos de buenas prácticas contractuales, entre ellos los relacionados con planeación estratégica, prácticas ambiental y socialmente responsables, y enfoque de género, entre otros.



<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/lineamientos-generales-para-la-expedicion-de-manuales-de-contratacion-2>

6. Actualización de la **Guía para contratación con Entidades sin Ánimo de Lucro y de Reconocida Idoneidad**, en esta nueva versión se incluyen aspectos normativos vinculados por la Ley 2294 de 2023, y pronunciamientos del Consejo de Estado respecto de la suspensión temporal de algunos apartes del Decreto 092 de 2017.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-contratacion-con-entidades-sin-animo-de-lucro-y-de-reconocida-idoneidad>



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

- Actualización de la **Guía para la correcta implementación de los documentos tipo de infraestructura de transporte**, donde se exponen pautas para la correcta aplicación de este instrumento contractual en todas sus modalidades.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-comprension-e-implementacion-de-los-documentos-tipo-de-obra-publica-de-infraestructura-de-transporte-bajo-las-diferentes-modalidades-de-contratacion-vigentes>



- Actualización de la **Guía para la contratación de obra pública**, en esta versión del documento desarrollan pautas jurídicas, técnicas y financieras a partir de cada una de las fases contractuales para ejecutar contratos de obra pública.

Otro de los hitos más relevantes de la Subdirección de Gestión Contractual se enmarca en la inclusión de las comunidades étnicas en el Sistema de Compras y Contratación Pública. Esta acción consistió en la traducción de la **Cartilla para incentivar y fortalecer el acceso a las compras y la contratación pública de los pueblos y comunidades étnicas en Colombia** a las lenguas (3) tres indígenas **Sikuni, Emberá Katío y Arahúaco**.

Ilustración 8 Cartillas contratación pueblos étnicos



Fuente: Subdirección de Gestión Contractual



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Las traducciones se complementaron con la producción de un **podcast** y una video cápsula, con el propósito de facilitar la comprensión y promover un mayor acercamiento con las comunidades. Asimismo, estos materiales fueron incorporados en un nuevo **micrositio de la página web de la entidad**, diseñado especialmente para las comunidades étnicas de Colombia.

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/cartilla-para-incentivar-y-fortalecer-el-acceso-a-las-compras-y-contratacion-publica-de-los-pueblos-y-comunidades-etnicas-en-colombia-sikuani>
- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/cartilla-para-incentivar-y-fortalecer-el-acceso-a-las-compras-y-contratacion-publica-de-los-pueblos-y-comunidades-etnicas-en-colombia-embera-katio>
- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/cartilla-para-incentivar-y-fortalecer-el-acceso-a-las-compras-y-contratacion-publica-de-los-pueblos-y-comunidades-etnicas-en-colombia-arhuaco>
- <https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/informacion-para-grupos-etnicos-de-colombia>

4.1.4 Circulares externas

Dentro de los logros de la Subdirección de Gestión Contractual, se encuentra la publicación de (4) cuatro circulares, las cuales contienen orientaciones precisas para una correcta aplicación de las normas que rigen en materia de contratación estatal:

1. **Circular Externa No. 002 de 2025** sobre la adopción y actualización de Manuales de Contratación, Supervisión e Interventoría, en cumplimiento del Auto 118 de 2025 y la Sentencia T-302 de 2017. Con la expedición de este documento, además de cumplir con las ordenes impartidas por la Corte Constitucional, se pretende incentivar la inclusión de actores históricamente excluidos en la contratación estatal.
<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/circular/circular-externa-002-de-2025>
2. **Circular Externa No. 004 de 2025** sobre la Aplicación de los criterios dispuestos en la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, y el Decreto 142 de 2023 para promover el acceso de los firmantes



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

del Acuerdo Final de Paz, población en proceso de reintegración o reincorporación y miembros o exmiembros de la fuerza pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), al sistema de compras y contratación pública. Esta Circular muestra el compromiso de la Agencia por contribuir a la implementación del Acuerdo de Paz.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/circular/circular-externa-004-de-2025>

3. **Circular Externa No. 006 de 2025** sobre la aplicación de las prohibiciones establecidas en el artículo 33 y el parágrafo del artículo 38 de la Ley 996 de 2005 “Ley de Garantías Electorales”, cuyo objetivo es garantizar la transparencia e imparcialidad en época preelectoral y contribuir a una contratación mucho más eficiente.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/circular/circular-externa-006-de-2025>

4. **Circular Externa No. 007 de 2025** Sobre la modificación del numeral 2 la Circular Externa Única - *Uso del SECOP para crear, conformar y gestionar los expedientes electrónicos del proceso de contratación.*

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/circular/circular-externa-007-de-2025>

Asimismo, se avanzó en la expansión del conocimiento mediante la elaboración del **“Estudio de Economía Popular y Comunitaria en la Contratación”**, documento jurídico orientado a analizar el marco normativo y las oportunidades para la participación de estos actores en el Sistema de Compras y Contratación Pública.

En línea con la actividad se estructuró el estudio jurídico **“Marco Normativo de las Compras Públicas de Alimentos en Colombia y Brasil. Análisis de Marcos Jurídicos Comparados”**. En el marco del proyecto: **Combate el Hambre a través del Sistema de Compra Pública de Alimentos.**

Adicionalmente, se acompañó la estructuración, grabación y lanzamiento del nuevo **“Curso Virtual de Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable”**, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de los colaboradores de las Entidades Estatales, proveedores, oferentes y demás actores del sistema, promoviendo la incorporación de criterios de sostenibilidad en las distintas etapas del proceso contractual.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

En el marco del CONPES 4144 de 2025, se estructuró el “**Diagnóstico sobre la contratación pública de soluciones tecnológicas que incorporan inteligencia artificial y análisis del entorno normativo nacional e internacional aplicable**” este diagnóstico tiene como propósito contextualizar a los actores del Sistema de Compras y Contratación Pública sobre el estado del arte en derecho comparado y en el ordenamiento nacional, identificar riesgos y exigencias propias de la adquisición de Inteligencia Artificial.

Por otro lado, se emitieron **1.812 conceptos jurídicos**, en los cuales la Subdirección de Gestión Contractual plantea su postura hermenéutica respecto de las normas que rigen el Sistema de Compras y Contratación Pública.



Hasta la fecha, se han elaborado **8 versiones del Boletín**, que reúnen información relevante sobre los insumos técnicos, normativos y de apoyo elaborados en la Subdirección, los cuales han sido publicados y socializados a través de los canales oficiales, incluyendo las redes sociales y la página web institucional.

Las diferentes versiones de los boletines pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.colombiacompra.gov.co/sala-de-prensa/boletin-digital>.

Asimismo, se analizaron e indizaron **200 sentencias** que corresponden a las decisiones proferidas por la Sección Tercera del Consejo de Estado, a través de sus subsecciones que resultaron de relevancia en materia de contratación estatal. Las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [Providencias Consejo de Estado – Relatoría ANCP-CCE](#)

Adicionalmente, se realizaron ajustes en la herramienta de la relatoría con la inclusión de la IA que facilitan la búsqueda de conceptos, jurisprudencia, laudos arbitrales y normativa hipervinculada, para los interesados en materia de compra y contratación pública.

Retos:



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

En coherencia con la labor adelantada por la Agencia durante la vigencia 2024 y 2025, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 4170 de 2011, así como con el compromiso de continuar promoviendo la democratización de las compras públicas mediante la participación de un mayor número de actores de la economía popular, la ANCP-CCE orientará su gestión a la elaboración de los siguientes insumos.

- Elaboración de Dos (2) Documentos Tipo que coadyuven al cumplimiento de las metas del gobierno establecidas en el PND 2023-2026.
- Participación en la elaboración de un (1) proyecto normativo en materia de compras y contratación pública, en conjunto con otros ministerios y departamentos administrativos.
- Elaboración y actualización de dos (2) documentos de buenas prácticas entre los cuales se encuentran los manuales y guías.
- Elaboración de cuatro (4) boletines con aspectos relevantes en materia de contratación estatal.

4.1.5 ACTUALIZACIÓN MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO A SU VERSION 3.1

En el marco de los desafíos actuales de la contratación estatal, la Agencia promovió la adopción de metodologías y prácticas innovadoras orientadas a fortalecer la apropiación del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) y la implementación de buenas prácticas en los procesos de compra pública. Estas acciones buscan facilitar que las entidades estatales identifiquen oportunidades para la generación de mayor valor por dinero, definan estrategias de adquisición más eficientes y fortalezcan sus capacidades de gestión garantizando la inclusión de todos los actores del sistema de compras públicas.

Con este propósito, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente actualizó el Modelo de Abastecimiento Estratégico a su versión 3.1, incorporando lineamientos técnicos y metodológicos que fortalecen el análisis de datos, la apropiación pedagógica del modelo y la democratización de la información por parte de las entidades públicas y los demás actores del Sistema de Compra Pública.

Entre los principales desarrollos se destacan la habilitación de la descarga de datos desde los visualizadores de análisis de demanda y oferta; la integración de herramientas de ejemplarización del Árbol de Categorías y del Cubo de Gasto, basadas en los Planes Anuales de Adquisiciones (PAA); así como la actualización de manuales, guías y contenidos audiovisuales, incluyendo la producción de dos



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

videos instructivos, que facilitan el uso autónomo y efectivo de las herramientas del MAE.

Esta actualización se alineó con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Estratégico Institucional (PEI), y contribuyó al fortalecimiento de la gestión misional de la Agencia, al superar barreras pedagógicas, potenciar el componente tecnológico y promover el análisis riguroso en la contratación pública.

Adicionalmente, bajo el enfoque de Democratización de la Compra Pública, la actualización del MAE incorporó un énfasis en la economía popular y comunitaria, con el fin de visibilizar sus actores, bienes y servicios dentro de la metodología del modelo. De esta manera, el MAE 3.1 amplía su alcance para fortalecer la inclusión, la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos públicos, facilitando la participación de todas las partes interesadas del Sistema de Compra Pública.

4.1.6 Herramientas Para Estandarizar La Aplicación De La Guía De Compras Públicas Sostenibles Y Socialmente Responsable

Durante el periodo de ejecución se desarrolló el «Anexo Metodológico para la aplicación de criterios sociales y ambientales en la contratación pública», documento técnico que complementa la Guía de Compras Públicas Sostenibles y Socialmente Responsables de la Agencia. Este insumo constituye una herramienta práctica y replicable para las entidades estatales, traduciendo los lineamientos de la guía en instrumentos operativos que facilitan su aplicación en las distintas etapas del proceso contractual.

Se diseñaron matrices de evaluación y priorización que permiten incorporar de manera objetiva y verificable los criterios de sostenibilidad ambiental y social, aportando a la consolidación de lineamientos metodológicos claros y promoviendo la inclusión de todos los actores del sistema de compra pública.

4.1.7 Consolidación analítica y evolución de herramientas digitales

Durante la vigencia, se promovió el desarrollo de soluciones estratégicas orientadas al fortalecimiento analítico y tecnológico del Sistema de Compra Pública, entre las que se destacan la actualización de la visualización Cifras TVEC 2025, que integra información en tiempo real de la Tienda Virtual del Estado; la implementación del Sistema de Detección de Alertas y Banderas Rojas, orientado a la identificación temprana de riesgos en los procesos de contratación; y el desarrollo del Cubo del Gasto, mediante el cual se analizó la inversión pública



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

en doce sectores estratégicos, evidenciando tendencias, niveles de competencia y la participación de MiPymes y mujeres contratistas.

Así mismo, se avanzó en la automatización de la revisión de Documentos Tipo y en el diseño del Bot de Sugerencias para Proveedores de Economía Popular, soluciones basadas en inteligencia artificial que optimizan tiempos y recursos institucionales, al tiempo que amplían la participación de pequeños oferentes y fortalecen la inclusión, la equidad y la democratización del acceso al sistema de compras públicas. De manera complementaria, se desarrollaron herramientas orientadas a fortalecer la transparencia, la eficiencia y la competencia, entre las que se destaca la construcción de la tabla de proponentes plurales, que facilita la trazabilidad de su participación en las distintas etapas del ciclo de la contratación y contribuye a la mitigación de riesgos de colusión en los procesos contractuales.

Adicionalmente, se desarrolló el maestro de proveedores, construido a partir de la integración de información proveniente de SECOP I, SECOP II, TVEC y el Registro Único Empresarial y Social (RUES), lo que permitió la clasificación de más de 12 millones de registros y fortaleció la caracterización de los proveedores del Estado, mejorando la calidad de los registros administrativos y potenciando el análisis estratégico de la contratación pública. De manera complementaria, se robustecieron los visores públicos de compra pública, consolidando información histórica desde múltiples variables y facilitando la generación de insumos estratégicos para la formulación de políticas públicas. Estas acciones se soportaron en infraestructuras tecnológicas como DataLake, Databricks y Power BI, lo que permitió optimizar los procesos de integración, procesamiento y visualización de la información, mejorar la calidad y trazabilidad del dato y consolidar una toma de decisiones basada en evidencia, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y a una contratación pública más eficiente, trazable y transparente.

Cabe resaltar que, durante la primera ejecución del Sistema de Detección de Alertas y Banderas Rojas, se identificaron alrededor de 60.000 alertas automáticas, derivadas del análisis masivo de los datos del SECOP. Estas alertas corresponden principalmente a señales asociadas al valor del contrato, cuando el monto reportado se ubica por encima del 95 % del valor máximo de contratos de referencia similares; a objetos contractuales atípicos; a inconsistencias en la clasificación del tipo de contrato; y a posibles incrementos significativos en el valor contractual, identificados cuando el comportamiento financiero del proceso se aproxima a los umbrales normativos para las adiciones. Estas alertas no constituyen hallazgos de incumplimiento ni superación de límites legales, sino que operan como un mecanismo preventivo que permite priorizar la revisión técnica y documental de procesos con crecimiento presupuestal relevante. En



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

este sentido, el sistema se consolida como un insumo técnico interno que fortalece la supervisión estratégica, la depuración de datos, la visualización territorial y temática de focos de riesgo y la toma de decisiones basadas en evidencia en materia de política pública de compras.

Se elaboraron análisis que permitieron generar los indicadores de colusión y de compras públicas, con la finalidad de Analizar el impacto económico y social de la colusión, desde la teoría del oligopolio cooperativo y la economía del bienestar, destacando sobrecostos, pérdida de bienestar social y limitaciones a la capacidad estatal. La batería de indicadores de colusión:

- Examina experiencias en América Latina, con casos emblemáticos en Brasil, Chile, Perú, México y Colombia, junto con estrategias institucionales de prevención y sanción.
- Revisa la evolución en Colombia, incluyendo el marco penal (actuaciones de la Fiscalía) y administrativo (actuaciones de la SIC).
- Caracteriza el sistema de contratación pública colombiano, su estructura normativa, institucional y tecnológica.
- Justifica la creación de la batería de indicadores de riesgo de colusión, explicando criterios técnicos, componentes y su potencial para generar alertas tempranas.

Presenta resultados (2020–2024) de la aplicación de la batería, evidenciando patrones de concentración de adjudicaciones, coincidencia recurrente de oferentes y baja pluralidad en procesos y territorios.

Logros:

El principal logro de la vigencia fue la implementación del Sistema de Detección de Alertas y Banderas Rojas, que permitió identificar de manera automática alrededor de 60.000 alertas de riesgo potencial en procesos de contratación pública, fortaleciendo la capacidad preventiva y de control institucional.

De igual forma, se destaca la creación del maestro de proveedores, a través del cual se logró clasificar y estructurar más de 12 millones de registros administrativos, fortaleciendo la caracterización de los proveedores, la trazabilidad de su participación en la contratación pública y la generación de insumos estratégicos para la toma de decisiones basada en evidencia.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Además, la actualización del MAE 3.1 y el *Anexo Metodológico para la aplicación de criterios sociales y ambientales en la contratación pública*, fortaleció la apropiación de las herramientas por parte de las entidades, contribuyendo a la democratización del sistema de compra pública.

Retos:

Durante la vigencia 2026, la Subdirección enfrentará el reto de consolidar, mantener y escalar las herramientas analíticas y tecnológicas desarrolladas, asegurando su permanencia operativa, calidad del dato e interoperabilidad con otros sistemas de información institucionales. De igual forma, se priorizará el fortalecimiento del sistema de alertas y banderas rojas, la actualización permanente de las bases maestras de proveedores y entidades, y la mejora continua de los visores y análisis estratégicos, con el fin de robustecer la toma de decisiones basada en evidencia y avanzar en una contratación pública más eficiente, transparente y competitiva.

Asimismo, será clave incrementar el uso efectivo del MAE 3.1 y del Anexo Metodológico para la aplicación de criterios sociales y ambientales en la contratación pública, para potenciar su impacto en la planeación y gestión de las compras públicas.

4.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.

Promover la compra pública estratégica como factor del desarrollo económico, contribuyendo a la dinamización del desarrollo regional en diferentes sectores del mercado y de la economía popular, a través de mecanismos de agregación de demanda.

Promover la compra pública estratégica como factor del desarrollo económico, contribuyendo a la dinamización del desarrollo regional en diferentes sectores del mercado y de la economía popular, a través de mecanismos de agregación de demanda.

La ANCP-CCE tiene el objetivo de gestionar los mecanismos de agregación de demanda, buscando incrementar la eficiencia y celeridad en la contratación pública. Este propósito se ha fortalecido mediante la formulación de mecanismos destinados a democratizar el sistema de compra pública. En particular, se ha trabajado en eliminar las barreras que obstaculizan la participación de los



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

actores de la economía popular y comunitaria en los procesos de contratación estatal.

Durante 2025, la entidad generó reportes para identificar el impacto de los MAD estructurados, a partir de los cuales se evidenció la necesidad de difundir y promocionar los catálogos como herramientas de compra efectivas y que ayudan a las Entidades a hacer compras inclusivas. Esto es especialmente relevante para complementar el reto de vincular proveedores a “Mi Mercado Popular”, puesto que, si bien existe una base suficiente de proveedores, la adopción y uso de la plataforma puede ser mucho más amplia.

En relación con los mecanismos de compras de alimentos, se avanzó en la construcción de un mecanismo que permite a los pequeños productores vender directamente a las Entidades Compradoras, lo cual permitirá materializar los objetivos relacionados con la soberanía y seguridad alimentaria.

Finalmente, la Agencia implementó con éxito los primeros Sistemas Dinámicos de Adquisición, evidenciando que las ventanas de participación son una herramienta efectiva para incorporar nuevos proveedores y generar las mejores condiciones de adquisición para las entidades, evitando la concentración de negocios en pocos proveedores.

4.2.1. Indicador del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026.

El PND contempla entre sus indicadores el denominado Porcentaje de proveedores de economía popular que participa en los mecanismos puestos en operación a partir de 2023, el cual está a cargo de Colombia Compra Eficiente. En este sentido, en 2024 la Agencia dio cumplimiento a la meta anual de 2.5%, con un reporte de 30.70% superando dicho porcentaje con un valor de 28.23%, y un 4.43% más que el año inmediatamente anterior (2023), reportando para este año 2025 un 40%, lo cual es aumento del 9.3%.

Sin embargo, es válido aclarar que las metas inicialmente registradas fueron muy pequeñas para la labor realizada por la agencia en tal sentido, se solicitó a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del 08 de abril de 2025 un reajuste las metas quedando en la meta que se muestra en el siguiente cuadro.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Tabla 1 Metas indicador Porcentaje de proveedores de economía popular que participa en los mecanismos puestos en operación a partir de 2023

Actual programación de las metas							
Vigencia	2023	Reportado	2024	Reportado	2025	2026	Cuatrenio
Metas	1,8%	23,8%	2,5%	30,70%	2,7%	3%	10%
Nueva programación de las metas*							
Vigencia	2023	Reportado	2024	Reportado	2025	2026	Cuatrenio
Metas	1,8%	23,8%	2,5%	30,73%	31%	32%	32%

Fuente: Elaboración Propia

El propósito del indicador es impulsar el acceso y la participación de los diferentes actores de la economía popular en el sistema de compras públicas. Para ello, el Gobierno nacional impulsó el artículo 102 de la Ley 2294 de 2023 "Plan Nacional de Desarrollo -2022-2026", facultando a Colombia Compra Eficiente para diseñar y poner en marcha Sistemas Dinámicos de Adquisición (SDA). En ese orden, la Agencia estructuró y se encuentra operando el IAD/SDA Software por catálogo, y los IAD/SDA de Consumibles de impresión, de Servicios generales y de Alimentos no perecederos y elementos de aseo personal; así como también impulsó la vinculación de los mencionados actores en instrumentos que venían operando en la TVEC, como los catálogos de Café social, Panela social, y el de Ferretería.

A corte del 31 de diciembre, para el año 2025 el indicador se encuentra en 78%, lo que indica que por cada 10 proveedores que se encuentran inscritos entre enero y diciembre, aproximadamente 8 son actores de la economía popular.

4.2.2. Mi Mercado Popular

Con el fin de aproximar a los actores de la economía popular y a la ciudadanía en general a la contratación pública, Colombia Compra Eficiente diseñó la plataforma Mi Mercado Popular. Esta plataforma hace parte del SECOP y busca poner al alcance de los interesados la posibilidad de participar en los catálogos para la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades estatales.

En Mi Mercado Popular, Colombia Compra Eficiente ha puesto en operación cinco (5) mecanismos de agregación de demanda, los cuales son:

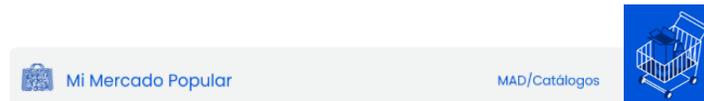
- Instrumento de Agregación de Demanda - Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) para la contratación de Servicios de Medios de

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Comunicación Alternativos, Comunitarios y Digitales por parte de las Entidades a través MiPymes y actores de la Economía Popular.

- Instrumento de Agregación de Demanda - Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) para la compraventa o suministro y distribución de productos de papelería.
- Instrumento de Agregación de Demanda - Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA)- dirigidos a las MiPymes y a los actores de la economía popular para la prestación de servicios generales.
- Instrumento de Agregación de Demanda - Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) para la compra de alimentos no perecederos y elementos básicos de aseo uso personal provistos por MiPymes y actores de la economía popular.
- Instrumento de Agregación de Demanda - Sistema Dinámico de Adquisición (IADS/SDA) de consumibles de impresión a actores de la economía popular, los cuales cuentan con 164 proveedores habilitados, todos pertenecientes a la economía popular.

Ilustración 9 Plataforma Mi Mercado Popular



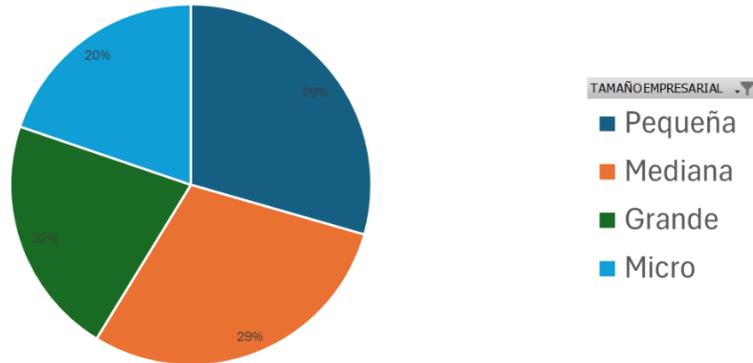
Fuente: Subdirección de Negocios

4.2.3. Administración de Acuerdos Marco

Durante el año 2025, la ANCP-CCE llevó a cabo las gestiones necesarias para asegurar la implementación de los Mecanismos de Agregación de Demanda. En ese contexto, la siguiente ilustración presenta el porcentaje de participación por tamaño empresarial en los diferentes MAD que estuvieron en operación en la presente vigencia.

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 10 Participación empresas en los MAD vigencia 2025



Fuente: Elaboración Propia

Gestión de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC):

En la Tienda Virtual del Estado Colombiano se transaron **\$6.565.696.424.214** de pesos en 2025. Los Mecanismos de Agregación de Demanda que transaron mayor valor en la TVEC en dicho periodo fueron:

- a. Acuerdo Marco de Precios de Software por Catalogo II con transacciones por valor de **\$ 698.127.659.563**
- b. Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V con transacciones por valor de **\$ 650.528.991.522**
- c. Acuerdo Marco de Precios de Compra o alquiler de Suministro para la Operación PAE SED IV con transacciones de **\$591.458.691.599.**

Así mismo, es importante resaltar que, en 2025, a través de las transacciones realizadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, las Entidades del Estado pudieron obtener un ahorro significativo, especialmente en los siguientes mecanismos:



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Tabla 2 Ahorros Entidades del Estado por AMP/IAD vigencia 2025

No.	AMP/IAD	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE AHORROS	VALOR CALCULADO
1	ETP III	Valor de mercado vs Órdenes de compra	13%
2	Hemofilia II	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	14,65%
3	Consumibles de Impresión	Valor de mercado vs Órdenes de compra	12%
4	Material de intendencia y materia prima	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	14%
5	Servicios postales de pago	Valor de mercado vs Órdenes de compra	58%
6	PAEIII	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	18%
7	SOAT III	Valor de mercado vs Órdenes de compra	9%
8	Material de Intendencia II	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	15%
9	Combustible de aviación	Precios de SECOPII vs órdenes de compra	19%
10	Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	69%
11	Servicios de Impresión II	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	35%
12	Conectividad III	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	182%

Fuente: TVEC

Adicionalmente, es importante señalar que, a corte de 31 de diciembre de 2025, se encuentran disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, cuarenta y cinco (45) Mecanismos de Agregación de Demanda, que se pueden consultar en los minisitios disponibles para cada uno en: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

Tabla 3 Comportamiento de los Mecanismos de Agregación de Demanda en la vigencia 2025

NOMBRE	FECHA DE FINALIZACIÓN	TRANSACCIONES 2025	ORDENES DE COMPRA 2025	PARTICIPACIÓN ECONOMÍA POPULAR
Material de Intendencia III	16/05/2027	\$ 47.402.417.425	86	Economía Popular sostenibles ANCLA
AMP Confecciones y calzado	30/05/2027	\$ 13.593.319.426	97	Economía Popular sostenibles ANCLA
Aseo y Cafetería V	8/07/2028	\$ 650.528.991.522	436	Promesa de contrato de proveeduría decreto 248 de 2021
Servicios BPO III	11/02/2027	\$ 200.356.829.846	38	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

NOMBRE	FECHA DE FINALIZACIÓN	TRANSACCIONES 2025	ORDENES DE COMPRA 2025	PARTICIPACIÓN ECONOMÍA POPULAR
IAD Mipymes - 003 - Catálogo de Café Social proveniente de Pequeños Productores	26/02/2026	\$ 5.560.170	2	Participación de Microempresas
IAD para compras a la Economía Popular – Consumibles de Impresión	31/12/2024	\$ 40.249.965	4	Participación Solo Microempresas
IAD/SDA Software por Catálogo II	21/11/2027	\$ 698.127.659.563	699	Segmento CPT participación solo Microempresas
Combustible de Aviación II	5/03/2026	\$ 86.093.294.768	74	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Combustible Nacional III	3/03/2026	\$ 357.695.744.794	1402	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
IAD PAE Almacenamiento PAE SED IV	14/12/2025	\$ 63.763.042.092	10	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
IAD PAE Suministro para la Operación PAE SED IV	17/12/2025	\$ 591.458.691.599	71	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Suministro de Elementos de Material Pedagógico II	31/12/2025	\$ 4.657.211.695	36	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Adquisición de los Elementos para de la Primera Infancia y Educación	8/04/2026	\$ 2.931.884.388	39	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Dotaciones Escolares III	16/07/2026	\$ 145.113.313.444	132	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes	2/02/2026	\$ 61.201.075.616	618	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

NOMBRE	FECHA DE FINALIZACIÓN	TRANSACCIONES 2025	ORDENES DE COMPRA 2025	PARTICIPACIÓN ECONOMÍA POPULAR
Vehículos III	27/10/2025	\$ 431.177.502.721	472	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Maquinaria Amarilla y Agrícola	14/12/2025	\$ 61.218.696.504	46	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Transporte terrestre de pasajeros II	2/04/2026	\$ 247.533.633.152	238	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
IAD Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III	30/12/2026	\$ 19.827.572.720	66	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Adquisición de Equipos Biomédicos II	11/02/2026	\$ 334.620.491	5	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Suministro, Adquisición y Dispensación de medicamentos	11/10/2025	\$ 3.198.353.921	4	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
IAD Servicios Financieros III	5/04/2026	\$ 19.854.198	1	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Grandes Almacenes	31/12/2030	\$ 118.477.983.400	5511	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias	1/09/2026	\$ 31.036.791.558	172	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Compraventa y/o Suministro de Materiales de Construcción y Ferrería	30/03/2026	\$ 302.223.185.060	476	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Adquisición de Ayudas Humanitarias	30/03/2026	\$ 3.479.662.907	28	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

NOMBRE	FECHA DE FINALIZACIÓN	TRANSACCIONES 2025	ORDENES DE COMPRA 2025	PARTICIPACIÓN ECONOMÍA POPULAR
IAD para los Servicios Exclusivos del Operador Postal Oficial 4-72	10/06/2027	\$ 10.700.730.381	68	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Sistemas Fotovoltaicos de generación y almacenamiento	24/10/2025	\$ 703.660.429	3	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Compra o alquiler de computadores y periféricos-ETP III	7/02/2026	\$ 268.606.271.333	668	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Nube Privada IV	30/12/2025	\$ 10.712.685.749	15	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Productos y servicios electrónicos y digitales de confianza	27/12/2025	\$ 649.627.862	62	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular
Servicios de Conectividad IV	23/12/2026	\$ 58.981.400.283	156	No presenta participación Micro ni criterios de Economía Popular

Fuente: TVEC

Tabla 4 Órdenes de compra a través de Mi Mercado Popular

Órdenes de Compra	Estado	Fecha de inicio	Fecha de cierre
Evento de cotización MMP-01-2024-KYOCERA	Finalizado	16/12/2025	19/12/2025
ADQUISICION CONSUMIBLES DE IMPRESION-RICOH-MI MERCADO POPULAR	Finalizado	24/12/2024	30/01/2025
ADQUISICION CONSUMIBLES DE IMPRESION-ZEBRA-MI MERCADO POPULAR	Finalizado	24/12/2024	14/02/2025
EVT CZ-2	Finalizado	29/09/2025	9/10/2025
Consumibles de impresión - Marca HP	Finalizado	3/12/2025	12/12/2025
Consumibles de impresión - LexMark	Finalizado	3/12/2025	12/12/2025
Consumibles de impresión Caja de Tarjetas PVC	Finalizado	05/12/2025	12/12/2025
Consumibles de impresión - Zebra	Finalizado	16/12/2025	19/12/2025

Fuente: TVEC

La tabla que se presenta a continuación establece un análisis comparativo entre los proveedores adjudicados en la generación anterior y aquellos seleccionados



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

en la nueva generación. Adicionalmente, se identifican los proveedores pertenecientes a la Economía Popular que fueron incorporados en cada uno de los mecanismos adjudicados.

Tabla 5 Análisis comparativo entre los proveedores adjudicados

NO	MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	OFERTAS GENERACIÓN ANTERIOR	OFERTA NUEVA GENERACIÓN	% INCREMENTO OFERENTES	ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR ANTERIOR GENERACIÓN	ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR NUEVA GENERACIÓN	% INCREMENTO ACTORES ECONOMÍA POPULAR
1	NUBE PÚBLICA V	33	40	21%	1	8*	700%
2	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MATERIAL PEDAGÓGICO II	36	58	61%	1	11	1000%
3	TRATAMIENTOS DE ENFERMEDADES RENAL CRÓNICO III	3	3	0%	-	-	0%
4	COMPRAVENTA O SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA	17	23	35%	17	17	0%
5	SERVICIOS DIGITALES DE CONFIANZA	5	6	20%	5	6	20%
6	HEMOFILIA Y OTROS TRASTORNOS DE COAGULACIÓN III	4	2	-50%	-	-	0%
7	MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS	N/A	295	N/A	N/A	68	N/A
8	MATERIA PRIMA PARA DOTACIONES DE INTENDENCIA	51	31**	-39%	16	12	-25%

Fuente: TVEC

Nota 1: Dentro de los Oferentes presentados se encuentran Uniones Temporales y/o Consorcios de los cuales se determinó Tamaño empresarial a cada miembro de dichas uniones.

Nota 2: *Valor preliminar (en evaluación) y ** Este mecanismo se dividió, la anterior generación incluía Intendencia y Materia Prima. El actual sólo es para Materia Prima.

4.2.4. Estructuración de Acuerdos Marco

La Subdirección de Negocios, a través de su gestión durante 2025, ha consolidado su posición como articulador de las necesidades del Estado con la oferta de bienes y servicios de todos los sectores económicos. En particular,



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

durante esta vigencia la Subdirección estructuró 8 mecanismos de agregación de demanda (5 Acuerdos Marco y 3 Catálogos) de los cuales 7 tuvieron disposiciones orientadas a contar con la participación directa de actores de la Economía Popular.

En todos los demás instrumentos, se tomaron acciones para ampliar la base de proveedores y la competencia, beneficiando con ello a todo el tejido emprendedor del país, con los efectos colaterales positivos correspondientes. Queda así cumplida la meta de mecanismos estructurados para la vigencia.

A continuación, se encuentra el detalle de los mecanismos estructurados:

Acuerdo Marco de Hemofilia: El Acuerdo Marco busca contribuir como un vehículo expedito para que las entidades del Estado adquieran medicamentos dirigidos a atender los tratamientos de hemofilia y trastornos de coagulación. Las condiciones de la nueva generación del mecanismo han permitido que ingrese un nuevo proveedor certificado de este tipo de servicios.

Acuerdo Marco de Material Pedagógico: Este Acuerdo Marco permite la adquisición de elementos o material pedagógico con el cual las entidades podrán dotar escuelas y colegios. Al encontrarse segmentado en 8 regiones, fortalecerá la participación de MiPymes en los territorios, y se fomenta la producción nacional.

Acuerdo Marco de Materia Prima: Este Acuerdo Marco es la segunda generación de un mecanismo para la vinculación de empresas que provean a las entidades de materias primas para la elaboración de prendas y elementos de intendencia. Se busca con ello ampliar la participación de empresas y bienes de origen nacional y mejorar los tiempos de entrega de las materias primas.

Acuerdo Marco de Enfermedad Renal Crónica: Este Acuerdo Marco transforma la atención médica al personal de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, garantizando servicios integrales y oportunos. Además, impulsa la participación de proveedores especializados, promueve la competencia y la sostenibilidad, y consolida una compra pública más equitativa y orientada al bienestar de quienes salvaguardan principalmente la seguridad y la defensa de la Nación.

Catálogo de Medios Alternativos: Este mecanismo estará disponible en el módulo Mi Mercado Popular de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para satisfacer las necesidades de las Entidades que requieran contratar servicios de divulgación y publicidad, provistos por medios de comunicación alternativos,



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

solidarios y comunitarios, fortaleciendo este sector de la economía popular de los territorios.

Catálogo de Papelería: Tiene como propósito poner a disposición de las Entidades Estatales un catálogo de proveedores de la economía popular y MiPymes que entreguen al Estado elementos de papelería. Se busca asegurar la vinculación de proveedores desde el nivel municipal y departamental.

Acuerdo Marco de Nube Pública: En su quinta generación, este mecanismo opera ahora con atributos de Sistema Dinámico de Adquisición, lo que permite una mayor participación de proveedores de nube pública, que se puede ver ampliada en las siguientes ventanas de ingreso de proveedores.

Catálogo de Servicios Digitales de Confianza: El mecanismo busca promover la participación de las MiPymes en este mercado, cuyas operaciones generalmente están relacionadas hasta el valor de la mínima cuantía de las Entidades Estatales.

Por otra parte, la Subdirección avanzó en la estructuración de mecanismos para la contratación de (i) Suministro y Dispensación de Medicamentos, (ii) Alimentos, (iii) Maquinaria Amarilla, (iv) Computadores y periféricos, (v) Material de construcción y ferretería, (vi) Ciberseguridad y (vii) Vehículos. Dentro del marco del cumplimiento de los objetivos trazados en la planeación estratégica y el Plan Nacional de Desarrollo, todos estos mecanismos cuentan con disposiciones orientadas a la búsqueda de la democratización de la compra pública.

Retos:

Coordinar las acciones de los actores del sistema de compras públicas, principalmente las entidades estatales, con el fin de que se logre una adopción real y sostenible de los catálogos orientados a MiPymes, los cuales ofrecen bienes y servicios tales como café, panela, ferretería y servicios generales, entre otros.

Avanzar en la incorporación de la IA en los procesos de contratación pública, lo cual no solo repercutiría en los procedimientos de la subdirección, sino que adicionalmente podría convertirse en una buena práctica que otras entidades podrían adoptar.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Consolidar un marco de gobernanza para la gestión del conocimiento e información en la agencia, fortaleciendo los procesos de innovación y desarrollo tecnológico con el fin de impulsar la transparencia y fomentar la participación de actores en el sistema electrónico de contratación pública.

En el marco de la consolidación de un marco de gobernanza para la gestión del conocimiento e información que permita fomentar la participación de actores en el sistema electrónico de contratación pública a través de la interoperabilidad con otros sistemas de información y el desarrollo de nuevas tecnologías, se presentan los siguientes avances:

- **Interoperabilidad SECOP / RUP - artículo 99 del Plan Nacional de Desarrollo**

En el marco de la ejecución del convenio firmado entre la ANCP-CCE y Confecámaras se trabajó en la estructuración y puesta en marcha del mecanismo de interoperabilidad para dar cumplimiento al artículo 99 del Plan Nacional de Desarrollo, cuyo objetivo es que “se permita el acceso público y gratuito a la información consignada en el RUP a través del SECOP”.

Siendo así, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (CONFECAMARAS) expuso dos servicios web a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), quien desarrolló e implementó una aplicación para el consumo de dichos servicios con la información consignada en el RUP (RUES). La aplicación está disponible en el Portal de Colombia Compra Eficiente en la sección de SECOP, para que las Entidades, Proveedores y usuarios en general, tengan acceso público y gratuito a la información consignada en el Registro Único de Proponentes – RUP. Esta interoperabilidad cumple con lo requerido en el Plan Nacional de Desarrollo, y a su vez garantiza el cumplimiento de los lineamientos de materia de accesibilidad y seguridad.

- **Implementación de la Política de Gobierno Digital**

Desde la Subdirección de IDT se viene trabajando de manera sincronizada en la implementación de cada uno de los componentes de la política de gobierno digital, y como resultado de ello el crecimiento en el índice de desarrollo institucional en materia de gobierno digital. En 2025 se recibió el resultado de la medición de 2024, en donde en esta política se generó un incremento de 5.2

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

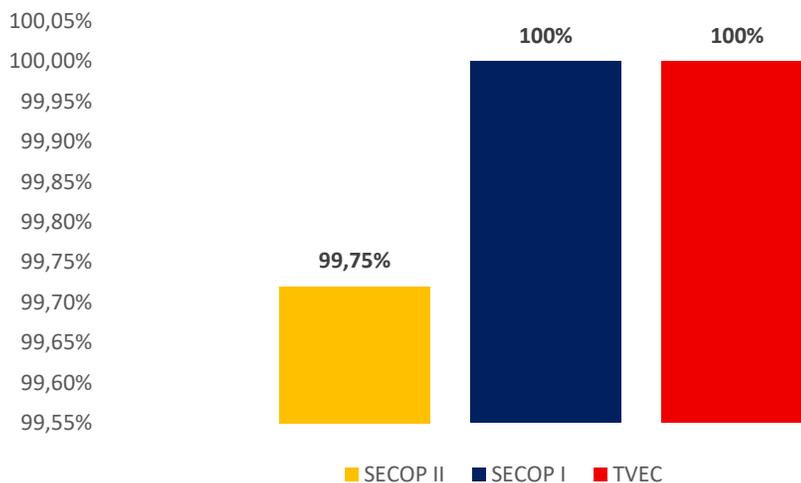
puntos, convirtiéndose en la segunda política con mayor crecimiento entre 2022 y 2024 (11%). Los trabajos que se han adelantado durante la presente vigencia deberían permitir que la medición para el año 2025 llegara a al menos 92 puntos.

- **Fortalecimiento del sistema electrónico de compra pública**

El ecosistema SECOP mantuvo la siguiente disponibilidad durante el periodo reportado, cifras que reflejan la estabilidad y confiabilidad de la infraestructura tecnológica de la entidad.

Ilustración 11 Disponibilidad de las plataformas de compras públicas

Disponibilidad de las plataformas de compra pública



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados han permitido garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos ofrecidos a las entidades estatales, a los proveedores del Estado y demás usuarios del sistema, fortaleciendo así la transparencia y eficiencia en los procesos de contratación pública.

Para la plataforma SECOP II se han realizado mantenimientos a la base de datos, mejorando el rendimiento y la transaccionalidad. Para la plataforma SECOP I se actualizó la base de datos de versión 12C a versión 19C de Oracle, la cual no tenía soporte por parte del proveedor debido a su obsolescencia.

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Así mismo y como parte de los esfuerzos de mejora de las herramientas del Sistema de compra pública, particularmente de Agregación de Demanda, la ANCP-CCE a través de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico está actualizando los formatos de solicitud de cotización o simuladores de los AMP (Acuerdos Marco de Precio) e IAD (Instrumentos de Agregación de Demanda), pasando de hojas de cálculo a aplicaciones web. Este proceso se está llevando a cabo de manera gradual, y ha permitido que la herramienta sea más segura, eficiente y eficaz. En paralelo se ha actualizado y mantenido en operación los simuladores en Excel actuales, que permiten continuar con la operación de los AMP e IAD. Siendo así, durante el periodo reportado se han creado nuevas versiones:

Ilustración 12 Simuladores Excel y Web de los AMP y IAD

Simuladores excel	Simuladores web
<ul style="list-style-type: none"> • Confecciones y Calzado • Material de Intendencia III • Aseo y cafetería V • Conectividad IV • Macro de agricultura campesina • Elementos de Emergencia • Macro para presentación de Ofertas de Material Pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de base de datos de IAAS a PAAS • Mitigación de vulnerabilidades • Despliegue de la vista pública • Implementación de la inhabilitación de la plataforma para mantenimientos • Mejoras al simulador de ETP III

Fuente: Elaboración propia

- **Implementación de IA al Chatbot de la Entidad**

Se implementó Inteligencia Artificial (IA) en el Chat Bot "SECOBOT", el cual se encuentra habilitado desde el 11 de octubre y puede generar información sobre:

- Los lineamientos técnicos para el uso de las plataformas.
- Información para la gestión de trámites a través de la Mesa de Servicio
- Conceptos de la ANCP-CCE

Lo anterior con el propósito de fortalecer e impulsar la transparencia y fomentar la participación con el uso de las herramientas tecnológicas de parte de los actores en el sistema electrónico de contratación pública. A continuación, las principales cifras que evidencian su gestión:



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 13 Cifras de las Implementación de IA al Chatbot de la Entidad

Total conversaciones 469 Mensajes procesados por IA	Sesiones únicas 282 Usuarios diferentes	Promedio 1,7 Mensajes por sesión	Hora pico 8:00-11:00am, 3:00pm Momentos de mayor actividad
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia

- **Expedición Circular Externa No. 001 de 2025**

Para la presente vigencia la ANCP-CCE expidió la Circular Externa No. 001 de 2025 la cual señala los lineamientos e instrucciones necesarias para que las Entidades Territoriales listadas en el Anexo No. 1 iniciaran con el proceso de implementación de la plataforma transaccional. En este sentido, se vienen adelantando las acciones de coordinación y programación de los diferentes espacios de capacitación con el fin de que las Entidades Territoriales, puedan implementar de manera adecuada la plataforma transaccional, asimismo, para que los demás actores del Sistema de Compra Pública fortalezcan sus capacidades y conocimientos en el manejo de la plataforma.

- **Aplicativo contingencia SECOP II – Ley de garantías**

Durante la vigencia, la Agencia desarrolló un aplicativo como plan de contingencia de SECOP II que podrá utilizarse en el mes de enero de 2026, y que permite que en caso de que la plataforma genere indisponibilidad, las entidades estatales puedan crear y publicar los contratos hasta la entrada en vigor de la Ley de Garantías (31 de enero de 2026). El aplicativo permite generar una constancia en PDF que "certifica" el cargue de la información, además de un archivo de Excel con la relación de los contratos cargados por cada Entidad sobre el aplicativo de Contingencia.

- **Nueva plataforma de compras públicas**

En el marco del desarrollo y estructuración del proyecto de diseño e implementación de una nueva plataforma de compra públicas se realizó el lanzamiento de la consulta de mercado, que permitirá validar las condiciones de acuerdo con los lineamientos trazados para el proyecto y la consolidación de un nuevo proceso de contratación, bajo las condiciones técnicas previamente establecidas en las fichas técnicas y anexos del proceso. En este marco, se destacan las siguientes acciones:

- Durante el primer semestre se realizaron diferentes sesiones de validación con las diferentes áreas de la organización, orientadas a precisar los tiempos



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

- y condiciones de la consulta de mercado.
- Ajustes de los documentos requeridos de acuerdo con los estándares institucionales.
 - El 30 de septiembre se realizó la publicación del evento de solicitud de información CCE-028-2025 en el SECOP a fin de recibir observaciones y las propuestas de los proveedores interesados, para lo cual se obtuvieron 6 cotizaciones.

Logros:

Se logró la interoperabilidad con el RUP que permite dar cumplimiento al artículo 99 del PND, el fortalecimiento del ecosistema SECOP que ha permitido mantener la disponibilidad de los sistemas, impulsando la transparencia y fomentando la participación de actores en el sistema de compra pública, acompañado de las capacitaciones y formación a los diferentes usuarios del sistema. Así mismo se ha promovido la innovación y desarrollo tecnológico con la inclusión de Inteligencia Artificial en el Chatbot de la entidad. Como principal reto de la Subdirección de IDT se encuentra la ejecución del proceso de diseño e implementación de una nueva plataforma de compras públicas, con el objetivo de que el país cuente con un sistema propio, más amigable con los usuarios, con menor costo y que brinda mayor eficiencia y eficacia en la gestión de las compras públicas.

Retos:

Continuar con el proyecto de diseño y desarrollo de una nueva plataforma de compras públicas, y mantener la alta disponibilidad de las herramientas electrónicas de compras públicas, garantizando que todas las entidades puedan acceder a ellas de forma oportuna y segura, principalmente en el marco de la ley de garantías que inicia el segundo año.

4.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Fomentar la participación e inclusión de actores del Sistema de Compra Pública a través de mecanismos que promuevan la apropiación y difusión del conocimiento, fortalezcan sus capacidades, y mejoren el relacionamiento con la ciudadanía y grupos de valor.

La Agencia fortaleció sus capacidades técnicas y operativas para dar continuidad a la implementación de la "**Ruta de la Democratización de las Compras Públicas**". Esta estrategia tiene como objetivo central el desarrollo de competencias en contratación estatal para entidades, ciudadanos, proveedores



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

y actores de la Economía Popular, integrando un enfoque diferencial que reconoce sus contextos sociales, económicos, productivos y territoriales. Dicho fortalecimiento se materializó mediante la ejecución de acciones sistemáticas de capacitación, asistencia técnica, formación y socialización, logrando los resultados que se presentan a continuación:

Resultados de la estrategia “Ruta de la democratización de las compras públicas”

A corte de diciembre de 2025, se han alcanzado 61.824 participaciones en las jornadas de capacitación de la ANCP-CCE, impactando de manera integral a funcionarios públicos, proveedores, ciudadanos y diversos actores de la Economía Popular.

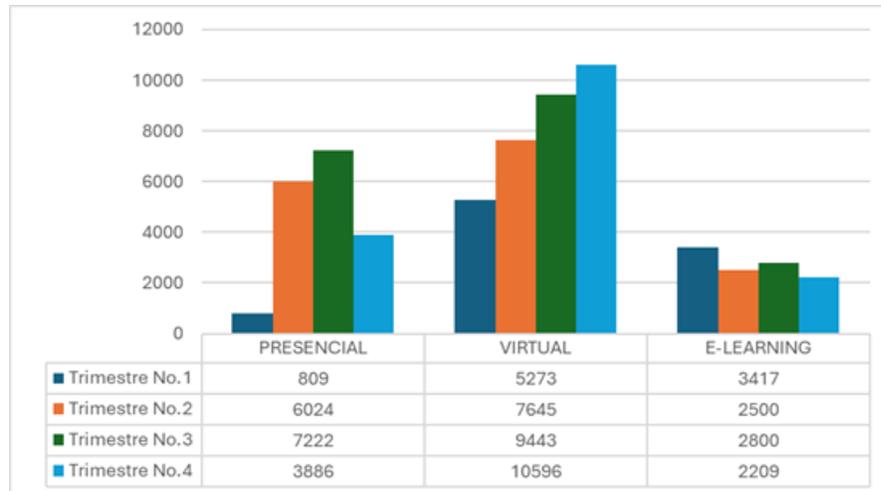
Este logro es el resultado de la integración estratégica de todas las modalidades de formación: presencial, virtualidad asistida (Microsoft Teams) y aprendizaje autónomo (*e-learning*) a través de la Escuela de Formación Virtual. En términos discriminados, se registraron 17.941 participaciones en la modalidad presencial, 32.957 mediante canales virtuales y 10.926 a través de los cursos certificados de la Escuela de Formación Virtual.

Estos resultados son producto de una sólida articulación interna entre las diversas subdirecciones de la Agencia, cuya participación y conocimiento técnico fueron determinantes para la ejecución exitosa de los espacios de capacitación durante toda la vigencia.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 14 Personas capacitadas por modalidad



Fuente: GIT Articulación y Socialización de la Dirección General ANCP-CCE

Desarrollo de capacitaciones dirigidas a los actores de la Economía popular y comunitaria

Las capacitaciones orientadas a este público específico se han diseñado bajo un modelo de lenguaje ciudadano, sencillo y accesible. El objetivo primordial es que personas sin conocimientos técnicos previos en contratación estatal logren comprender procesos tradicionalmente complejos, facilitando así su participación en el sistema de compras públicas.

En todas las modalidades de la estrategia (presencial, virtual asistida y aprendizaje autónomo a través de la Escuela de Formación Virtual), un componente transversal ha sido la sensibilización de las unidades de producción de baja escala, tales como micronegocios y microempresas, sobre las oportunidades que ofrece el mercado público. Las capacitaciones se han centrado en transferir conocimientos fundamentales sobre las etapas de contratación y en brindar herramientas prácticas para interactuar exitosamente como proveedores del Estado.

Como resultado de la implementación de esta estrategia, se ha logrado la formación de 11.305 personas pertenecientes a la economía popular y 1.794 mujeres vinculadas a empresas, emprendimientos u organizaciones de mujeres. Estos resultados reflejan el compromiso de la Agencia con la inclusión productiva y el fortalecimiento del tejido social a través del conocimiento.

Desarrollo del despliegue territorial

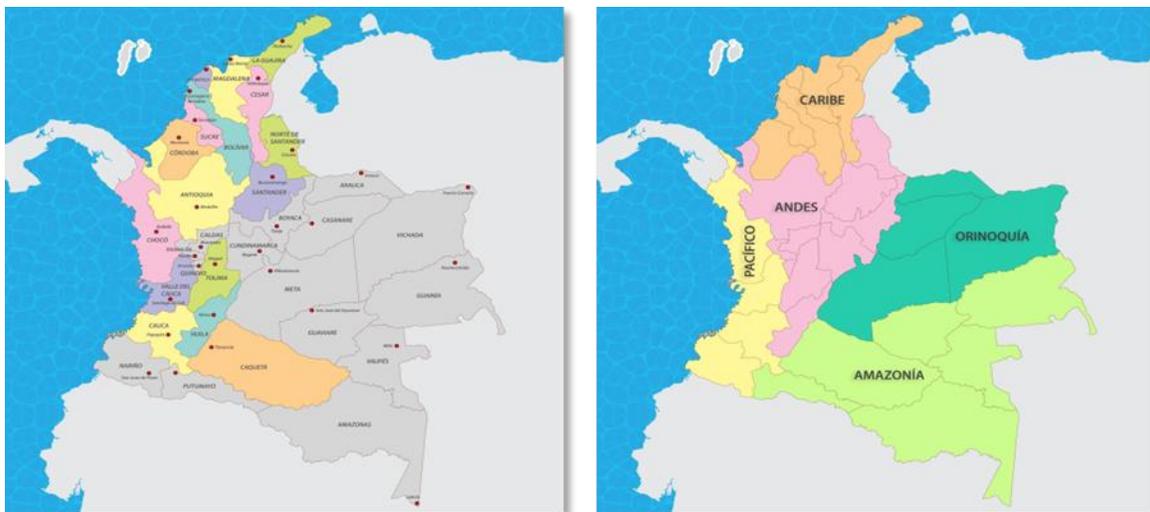


INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Una de las principales apuestas de la Ruta de la Democratización es la ejecución de espacios de capacitación presencial en el territorio colombiano. Estos encuentros proporcionan información útil y accesible a los diversos actores del sistema de compra pública, facilitando la inclusión de la Economía Popular y de otros sectores tradicionalmente excluidos de la contratación estatal en Colombia.

Para materializar este alcance, se implementó la figura de *enlaces territoriales*, cuyo objetivo es gestionar espacios de capacitación y asistencia técnica adaptados a las particularidades y necesidades de cada región. Este equipo territorial ha sido fundamental para potenciar la convocatoria y consolidar alianzas estratégicas con otras entidades del Estado, permitiendo llevar la oferta formativa del Gobierno Nacional de manera articulada y eficiente.

Ilustración 15 Presencia de los equipos territoriales en Colombia



Fuente: GIT Articulación y Socialización de la Dirección General ANCP-CCE

Durante la vigencia, la Ruta impactó 26 departamentos, logrando la capacitación de 17.941 personas. De este total, se destaca que 7.523 ciudadanos fueron formados gracias a las dinámicas diseñadas directamente por el equipo territorial. A este resultado contribuyó también el despliegue realizado desde el nivel central, destacándose hitos como los Foros Departamentales de Compras y Contratación Pública Sostenible. Es crucial resaltar el incremento del 630% en la formación presencial en comparación con el año 2024 (donde se capacitaron



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

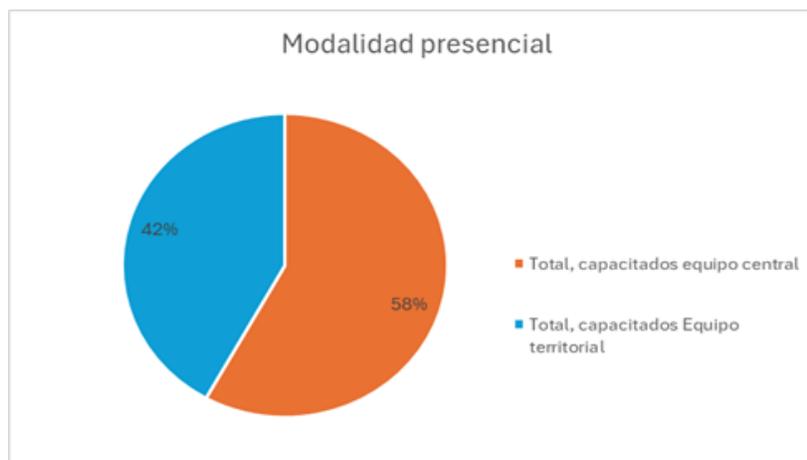
2.844 personas); este crecimiento exponencial refleja el éxito de la estrategia de articulación entre el equipo central y los enlaces territoriales.

Tabla 6 Comparativo Personas capacitadas por modalidad 2025 versus la vigencia 2024

Modalidad	Total, Vigencia 2025	Porcentaje	Total, Vigencia 2024	Porcentaje
Presencial	17.941	29%	2.844	7,0%
Virtual	32.957	53%	16.819	41,3%
Escuela de Formación	10.926	18%	21.070	51,7%
Total	61.824	100%	40.733	100,0%

Fuente: GIT Articulación y Socialización de la Dirección General ANCP-CCE

Ilustración 16 Personas capacitadas en modalidad presencial



Fuente: GIT de Articulación y Socialización de la Dirección General ANCP-CCE

Cobertura geográfica (Departamentos visitados): Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 17 Departamentos visitados de manera presencial



Fuente: Datos de la Ruta de la democratización de las compras públicas

Actualización de contenidos de la Escuela de Formación Virtual – EFV

La Escuela de Formación Virtual 24/7 ha reforzado significativamente sus procesos formativos mediante la consolidación de metodologías, lineamientos y procedimientos internos. Esto garantiza el desarrollo de los cursos virtuales de manera más clara, ordenada y colaborativa. Como parte de estas mejoras, se ha incluido el desarrollo de piezas de *motion graphics* y recursos visuales que complementan los contenidos, asegurando la coherencia estética, narrativa y pedagógica, en línea con la identidad visual institucional.

Durante la vigencia 2025, se priorizó la creación de nuevos cursos virtuales con base en las necesidades de capacitación identificadas. Estos incluyen: Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), Compras Públicas Sostenibles, SECOP II para Entidades de Régimen Especial, Mecanismos y Oportunidades a Favor de la Economía Popular y Política de Compras y Contratación Pública.

Desarrollo de las capacitaciones virtuales y eventos especiales

Las sesiones virtuales gratuitas constituyen una herramienta fundamental para la difusión de conocimientos sobre contratación pública, involucrando a diversos actores del sistema, tales como entidades públicas, proveedores, veedurías y



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

ciudadanía en general. Estas sesiones complementan las modalidades presenciales y *e-learning*, lo que permite ampliar la cobertura geográfica y facilitar el acceso a la información.

En la vigencia 2025, además de la permanente oferta de capacitaciones virtuales realizada por todas las subdirecciones de la Agencia, se destaca la realización de eventos especiales los cuales son espacios de formación virtual que abordan temáticas de alto impacto y relevancia para los diversos actores del sistema de compras y contratación pública.

En la vigencia se desarrollaron los siguientes eventos especiales: Gran Maratón capacitaciones CCE mujeres, Maratón De SECOP II Régimen Especial, Gran Maratón de Capacitaciones de la Política de Compras y Contratación Pública, Gran Maratón de Capacitaciones: Transparencia y Control Ciudadano en la contratación pública, Eventos especiales sobre los Códigos de Naciones Unidas para proveedores y Entidades Públicas, Gran Maratón de Capacitaciones para la Ley de Garantías y Gran Maratón de Capacitaciones Economía popular y solidaria a través de Mi Mercado Popular. Todos estos encuentros han registrado una participación masiva y han generado una transferencia efectiva de conocimiento.

Logros:

- La estrategia de capacitaciones “Ruta de la Democratización de las Compras Públicas” logró 61.824 participaciones de personas entre funcionarios públicos, proveedores, ciudadanos y actores de la Economía Popular en las capacitaciones de la ANCP-CCE.
- De manera diferenciada se han capacitado 17.941 personas de manera presencial, 32.957 a través de las capacitaciones virtuales y 10.926 por medio de los cursos de la Escuela de formación virtual.
- Se han capacitado a 11.305 personas de la economía popular y a 1.794 mujeres pertenecientes a empresas, emprendimientos u organizaciones de mujeres.
- La Ruta llegó a 26 departamentos capacitando a 17.941 personas, se resalta un 7.523 de personas capacitadas producto de los espacios y dinámicas diseñadas por el equipo territorial.

Retos:



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

- Fortalecer la estrategia "Ruta de la Democratización de las Compras Públicas", mediante la profundización de las jornadas de capacitación y asistencia técnica dirigidas a los actores de la Economía Popular. El propósito central es orientar a esta población en la identificación y posterior participación efectiva de oportunidades de negocio en las compras públicas.
- Potenciar la estrategia de capacitación dirigida a entidades públicas, resaltando el rol de la contratación estatal como un motor de desarrollo social y económico a nivel regional. Se busca sensibilizar a los compradores públicos sobre la importancia de priorizar el abastecimiento de bienes y servicios a través de instrumentos que incentiven y beneficien directamente a la economía popular y comunitaria.

4.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Optimizar el modelo de operación de la Agencia con el propósito de promover sinergias al interior y con otras instituciones, que faciliten los procesos de toma de decisiones y el logro de resultados efectivos.

Rediseño institucional

Durante marzo 2025, se llevó a cabo el Consejo Directivo No. 02 de 2025, donde se realiza la presentación de la propuesta de rediseño institucional, siendo aprobada para la continuidad del trámite ante las instancias competentes. Seguidamente, se inicia el trámite oficial del rediseño institucional, radicando ante las entidades competentes para su validación y posterior implementación de conformidad con la Circular Conjunta No. 100-011 de 2023.

En septiembre 2025 se realizó la socialización sobre la actualización del manual de funciones y competencias de la entidad ante los sindicatos. En el mismo mes, se solicitó una mesa de trabajo con la Dirección General del Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el fin de gestionar los recursos para la creación de los nuevos empleos de planta, la cual se llevó a cabo el día el 1º de octubre de 2025. En esta mesa de trabajo las indicaciones realizadas por Dirección General del Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el rediseño debe ser a cero costos; por lo que la secretaria general y el Grupo de Gestión del Talento Humano se encuentra trabajando la propuesta para presentarla a la Dirección General del Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Desde la Dirección General y secretaria general se han adelantado conversaciones con la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda con el fin de avanzar en el Rediseño Institucional.

Por otro lado, la ANCP-CCE diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) con horizonte 2026, durante la vigencia 2025 la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente consolidó avances significativos orientados a fortalecer una visión institucional integrada y global. Estos avances permitieron contar con una política unificada y alineada que soporta la mejora continua, el logro de los objetivos estratégicos y la consolidación de una cultura organizacional basada en el trabajo en equipo, la articulación de procesos, la coordinación entre dependencias y una comunicación interna más fluida, así como una mayor confianza por parte de los grupos de interés externos.

Durante la vigencia 2025 se logró la integración efectiva de los requerimientos de las diferentes normas y subsistemas en los procesos institucionales, adoptándolos como un marco de referencia común. Esto permitió abordar de manera global, alineada y compatible los aspectos relacionados con la gestión de la calidad, la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, la seguridad de la información, la gestión documental y la gestión del conocimiento, a lo largo de todo el ciclo de vida del servicio, con el propósito de fortalecer la generación de valor público. Esta integración se desarrolló de manera coordinada y armónica con las políticas y lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Como resultado de este proceso, se materializó la aprobación de la Política y el Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG), cumpliendo plenamente la meta establecida para la vigencia. Dichos instrumentos establecen los lineamientos, principios y elementos estructurales que orientan la implementación, operación, seguimiento, evaluación y mejora continua del SIG de la Agencia, en coherencia con la normatividad vigente y los objetivos institucionales.

El Manual del SIG aplica a todas las actividades, procesos y productos desarrollados por la Agencia en el ejercicio de sus funciones estratégicas, misionales, de apoyo y de evaluación. Asimismo, integra de manera articulada los subsistemas de MIPG, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad de la Información, Gestión Documental, Gestión del Conocimiento, Integridad Pública y Control Interno, garantizando la eficiencia, coherencia y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

De igual forma, el SIG es aplicable a todos los niveles organizacionales, servidores públicos y contratistas de la Agencia, quienes participan activamente en su implementación, mantenimiento y mejora, asegurando su sostenibilidad y efectividad como una herramienta clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y el fortalecimiento de la gestión pública en materia de contratación estatal.

El Manual del SIG incorpora, entre otros elementos, el análisis del contexto institucional, la identificación de las partes interesadas y sus necesidades y expectativas, la estructura del sistema, la definición de roles y responsabilidades, la caracterización de los productos y servicios de la Agencia, los mecanismos de evaluación y mejora continua, así como la gestión del cambio institucional.

La Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico consolidó durante la vigencia su liderazgo técnico en el fortalecimiento analítico y la optimización del modelo de operación de la Agencia, promoviendo la interoperabilidad, la cooperación interinstitucional y el uso estratégico de tecnologías para mejorar la toma de decisiones basada en evidencia en el Sistema de Compra Pública. En este marco, se fortalecieron espacios de articulación con entidades del orden nacional y distrital, entes de control, academia, sector productivo y sociedad civil, orientados a compartir capacidades técnicas, metodológicas y tecnológicas que contribuyen a una mejor gestión de la información y al fortalecimiento del seguimiento y control de la contratación pública.

Se avanzó en un trabajo técnico conjunto con la Contraloría de Bogotá, enfocado en la articulación de capacidades analíticas y funciones de control fiscal, mediante la socialización de herramientas de visualización, sistemas de alertas y avances en estudios de colusión¹ y análisis de precios unitarios, sentando bases para la interoperabilidad de datos y el desarrollo de líneas conjuntas de seguimiento. Así mismo, la Subdirección participó en la mesa técnica liderada por el DANE, junto con entidades como la Secretaría de Transparencia, la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, con el propósito de validar indicadores de corrupción y fortalecer el uso de datos administrativos en la formulación de políticas públicas. En el ámbito distrital, se consolidó una red de observatorios junto con la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción, la Secretaría Jurídica Distrital y la Veeduría Distrital, fortaleciendo el análisis colaborativo de la información contractual. En este

¹ [14. Análisis riesgo de colusión version final \(3\).pdf](#)



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

espacio se presentaron herramientas de monitoreo, tableros de alertas y visualizaciones analíticas que permiten identificar riesgos asociados a la baja participación de oferentes, la concentración de adjudicaciones y posibles afectaciones a la competencia.

De igual forma, en articulación con Confecámaras, se desarrolló el maestro de proveedores² mediante la integración de los registros del RUES con la información de SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual del Estado, fortaleciendo la transparencia, la calidad de los registros administrados y la caracterización de los proveedores del Estado. Adicionalmente, se apoyó a la Procuraduría General de la Nación en el diseño de una visualización analítica, construida a partir de mesas técnicas conjuntas que permitieron alinear necesidades, metodologías y capacidades institucionales.

Así mismo, se adelantaron mesas de trabajo con distintas áreas de la Agencia, entre ellas la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico y el grupo GASCOP, en el marco de la elaboración del insumo estratégico de detección de barreras en el Sistema Electrónico de Compras Públicas. Este ejercicio permitió integrar diversas perspectivas institucionales y fortalecer el documento con información proveniente de la interacción directa con los actores del sistema, logrando un análisis más integral y ajustado a las realidades operativas y territoriales del país.

En materia de cooperación con la sociedad civil, se fortaleció el diálogo con la iniciativa Bogotá Cómo Vamos, operada por la Fundación Corona, orientado al intercambio de metodologías de seguimiento y evaluación de políticas públicas relacionadas con la transparencia, la eficiencia del gasto y el desempeño de la contratación pública. Paralelamente, se consolidaron vínculos con el sector académico mediante convenios con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y el Politécnico Grancolombiano, orientados al fortalecimiento investigativo y la publicación de estudios, así como espacios de trabajo conjunto con la Pontificia Universidad Javeriana para promover la articulación entre observatorios³ de contratación estatal.

Por otra parte, se establecieron alianzas con Fenalco para impulsar la participación de la Economía Popular en el Sistema de Compra Pública, mediante procesos de capacitación y acompañamiento a pequeños comercios y

² [MAESTRO DE PROVEEDORES VF2.pdf](#)

³ [Tabla de Caracterización de Observatorios.xlsx](#)

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

emprendedores, fomentando su inclusión productiva y competitiva en los mercados públicos.

Finalmente, la Agencia participó en el Comité de Astilleros⁴, espacio interinstitucional en el que se aportaron insumos técnicos para la formulación de lineamientos que promueven condiciones diferenciadas y medidas de estímulo para los astilleros nacionales, en coherencia con el CONPES 4129, fortaleciendo la participación de las MiPymes y la articulación de los objetivos de política pública con estrategias de desarrollo económico sostenible.

Ilustración 18 Visualización Análisis sector Astilleros.



Fuente: Elaboración propia

En conjunto, estas acciones permitieron consolidar una red de cooperación con más de once (11) aliados estratégicos, orientada al fortalecimiento técnico, la interoperabilidad de sistemas y la construcción de soluciones conjuntas para la vigilancia, el análisis y la mejora continua del Sistema de Compra Pública, reflejando un modelo de gestión más articulado, eficiente e innovador.

⁴ [FM Astilleros - 22 10 2025 \(2\) -- F.pdf](#)

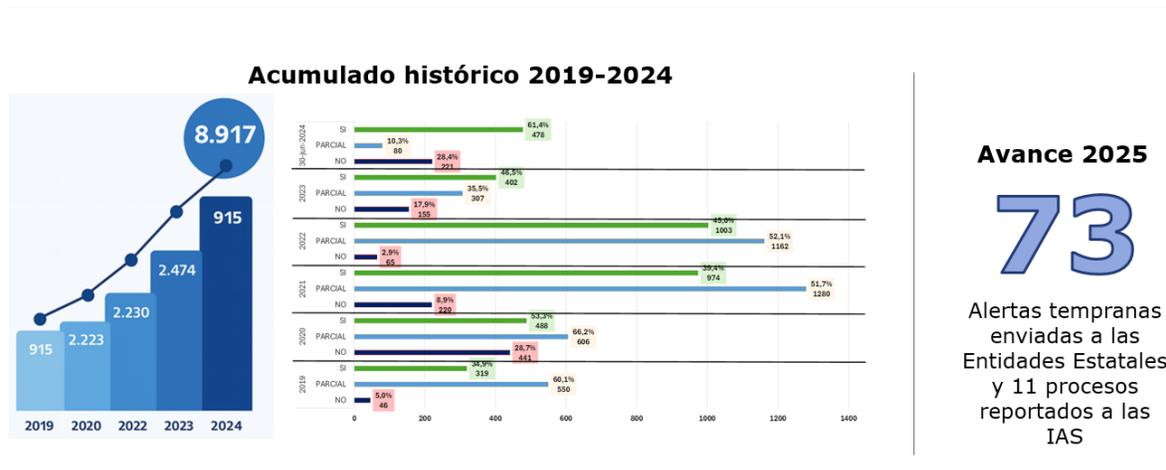
INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Durante la vigencia 2025, la ANCP-CCE desarrolló estudios estratégicos que respaldaron la toma de decisiones sobre Documentos Tipo y el análisis del desempeño del Sistema de Compras y Contratación Pública. Entre estos se destacan:

- **Seguimiento al uso de instrumentos contractuales**

Durante el período reportado se fortaleció el monitoreo técnico-jurídico del uso de los Documentos Tipo en los procesos de contratación estatal. Este ejercicio de seguimiento se enfocó en verificar el nivel de adopción de los Documentos Tipo, identificar errores frecuentes en su implementación, reconocer buenas prácticas y evaluar la trazabilidad normativa en las distintas modalidades de selección.

Ilustración 19 Seguimiento a la aplicación Documentos Tipo



Fuente: Elaboración Propia

En los casos en que se detectó la no adopción o la alteración injustificada del Documento Tipo, el OOCE emitió las correspondientes alertas tempranas a las entidades estatales, con el fin de prevenir riesgos jurídicos y promover el cumplimiento normativo.

- **Comportamiento del factor de discapacidad como incentivo en los procesos de contratación pública**

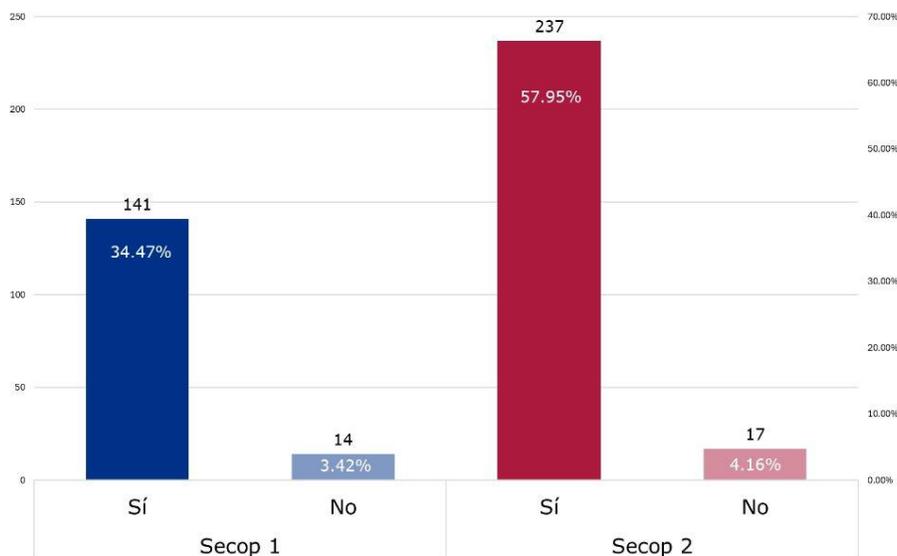


INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

El análisis⁵ evidenció una alta adopción normativa del incentivo para población con discapacidad (92,42%), pero con baja efectividad práctica debido al escaso valor del puntaje asignado (1 punto), insuficiente frente a la diferencia promedio entre oferentes (1,51 puntos), lo que limita su incidencia real en la adjudicación.

La efectividad del incentivo varía según la plataforma y el sector: en SECOP II y sectores como Infraestructura Social, donde hay mayor estandarización y competencia, el incentivo tiene más impacto. En contraste, en SECOP I y sectores como Infraestructura de Transporte, las amplias brechas entre oferentes neutralizan su efecto.

Ilustración 20 Cantidad de procesos adjudicados con asignación del factor de discapacidad, según plataforma transaccional.



Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, el diseño actual favorece a los empleadores, pero no garantiza aún una participación directa de las personas con discapacidad en la contratación

⁵ [6. VF Comportamiento del Factor de Discapacidad como Incentivo en los Procesos de Contratación Pública.pdf](#)



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

pública, lo que evidencia la necesidad de un rediseño normativo y estructural que refuerce su eficacia como medida de inclusión.

- **Detección de barreras en el Sistema de Compras Públicas**, el cual recoge las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente para promover la compra de bienes, insumos y servicios locales en la contratación pública, como parte del CONPES 4129 de 2023 sobre reindustrialización. Basado en análisis documental y aportes de entidades públicas, identifica barreras normativas, económicas y territoriales.

De igual manera, en el portal web destacan varias visualizaciones interactivas que pueden ser consultadas aquí. <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica>

- **Implementación de la herramienta de análisis del riesgo de colusión en la contratación pública.**

Durante la vigencia 2025, se diseñó la aplicación de indicadores avanzados para identificar patrones de concentración y baja competencia en los procesos contractuales, la cual integra fuentes del SECOP II. Este desarrollo consolida un mecanismo de alerta temprana que apoya la labor preventiva de las entidades de control y mejora la transparencia en la gestión del gasto público.

Ilustración 21 Creación batería de indicadores



Código	Indicador de riesgo	Descripción	Tipo de análisis	Nivel de alerta	Justificación
IR-01	Concentración de adjudicaciones	% del valor total adjudicado que recae en un solo contratista dentro de un conjunto de procesos contractuales	Cuantitativo	Alto, medio o bajo	Indica dominio de mercado; puede ser resultado de acuerdos tácitos o prácticas restrictivas de la competencia
IR-02	Coincidencia reiterada entre oferentes	Frecuencia con que los mismos oferentes coinciden en múltiples procesos, especialmente en diferentes entidades o territorios	Cuantitativo / Cualitativo	Alto, medio o bajo	Puede ser indicio de cartelización coordinada
IR-03	Conformación recurrente de proponentes plurales	Frecuencia de asociación reiterada entre las mismas personas jurídicas o naturales en proponentes plurales	Cuantitativo / Cualitativo	Alto, medio o bajo	Puede reflejar alianzas predefinidas para limitar la competencia o simular pluralidad
IR-04	Baja pluralidad de oferentes al cierre	Número reducido de oferentes al cierre	Cuantitativo	Alto, medio o bajo	Puede reflejar alianzas predefinidas para limitar la competencia o simular pluralidad

Fuente: Elaboración Propia



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Logros:

Durante la vigencia 2025, la Agencia logró **estructurar y aprobar técnicamente la propuesta de rediseño institucional**, la cual fue presentada y avalada por el Consejo Directivo en marzo de 2025, dando inicio formal al trámite ante las instancias competentes.

La Agencia logró diseñar, integrar y aprobar la Política y el Manual del Sistema Integrado de Gestión, cumpliendo plenamente la meta establecida para la vigencia. El SIG consolidó en un solo marco los requerimientos de calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, gestión documental, gestión del conocimiento, integridad pública y control interno, articulados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La agencia consolidó su liderazgo técnico en el uso estratégico de datos, desarrollando estudios, tableros de control y herramientas de análisis que fortalecen la transparencia, el seguimiento y la prevención de riesgos en la contratación pública.

Retos:

Culminar el rediseño institucional bajo el principio de costo cero y avanzar en su implementación gradual, asegurando que los ajustes en la estructura y en el manual de funciones se traduzcan efectivamente en mejoras operativas, sin generar impactos presupuestales adicionales para la entidad.

Fortalecimiento en la vigencia 2026 del Sistema Integrado de Gestión, mediante la implementación de un plan de mantenimiento y mejora continua, que permita mantener los altos estándares de calidad para la entidad.

La Agencia deberá ampliar y madurar el uso de las herramientas analíticas desarrolladas, fortaleciendo su integración con otras entidades del Estado y promoviendo su uso sistemático en la gestión y el control de la contratación pública.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

5

Gestión Financiera, Administrativa y Contractual





INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

5. GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL

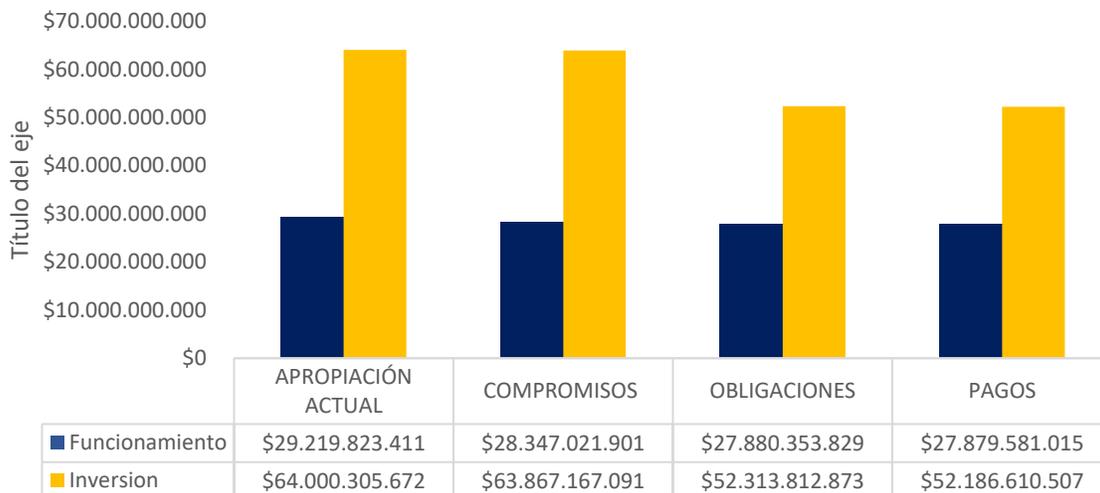
5.1 PRESUPUESTO

Tabla 7 Ejecución presupuestal diciembre 2025

CTA	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN ACTUAL	COMPROMISOS ACUMULADOS	SALDO POR COMPROMETER	% EJE COMP/APR	OBLIGACIONES ACUMULADAS	% EJE OBL/APR	PAGOS ACUMULADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 21.750.700.000	\$ 21.007.289.597	\$ 743.410.403	96,58%	\$ 20.945.734.426	96,30%	\$ 20.944.961.612
2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.133.782.039	\$ 7.036.914.445	\$ 96.867.594	98,64%	\$ 6.633.457.884	92,99%	\$ 6.633.457.884
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 103.121.964	\$ 74.701.629	\$ 28.420.335	72,44%	\$ 73.045.289	70,83%	\$ 73.045.289
8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 232.219.408	\$ 228.116.230	\$ 4.103.178	98,23%	\$ 228.116.230	98,23%	\$ 228.116.230
	TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 29.219.823.411	\$ 28.347.021.901	\$ 872.801.510	97,01%	\$ 27.880.353.829	95,42%	\$ 27.879.581.015
	INVERSIÓN	\$ 64.000.305.672	\$ 63.867.167.091	\$ 133.138.581	99,79%	\$ 52.313.812.873	81,74%	\$ 52.186.610.507
	TOTAL PRESUPUESTO	\$ 93.220.129.083	\$ 92.214.188.992	\$ 1.005.940.091	98,92%	\$ 80.194.166.703	86,03%	\$ 80.066.191.522

Fuente: SIIF Nación con corte a diciembre 31 de 2025; Nota: Cifras en Millones

Ilustración 22 Ejecución presupuestal



Fuente: Elaboración propia. Nota: Cifras en Millones



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

En cuanto a la ejecución presupuestal de gastos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, del presupuesto total aprobado por \$120.491.823.411, posteriormente se realizó una adición para cubrir gastos de personal, formalizada mediante la Resolución 2608 del 16-10-2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con lo cual el presupuesto ascendió a \$124.042.823.411.

No obstante, en el mes de diciembre el presupuesto fue recortado mediante el Decreto 1484 del 31-12-2025, quedando en una apropiación definitiva de **\$93.220.129.083**. Al cierre de la vigencia, se registró una ejecución del **98,92%** en compromisos y del **86,03%** en obligaciones y pagos.

Para el cierre de vigencia 2025 los gastos de funcionamiento presentaron el siguiente comportamiento:

Gastos de Personal con una apropiación definitiva de \$21.750.700.000, un total de compromisos acumulados de \$21.007.289.597 y un saldo por comprometer por valor de \$74.3410.403, cerrando ejecución a nivel de compromisos del **96,58%** y a nivel de obligaciones del **96,30%**; lo que representa una ejecución estable y lineal de acuerdo con las cifras históricas de ANCP - CCE.

Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios con una apropiación definitiva de \$7.133.782.039, con un total de compromisos acumulados por valor de \$7.036.914.444 y un saldo por comprometer por valor de \$96.867.594, cerrando ejecución a nivel de compromisos por **98,64%** y a nivel de obligaciones del **92,99%**.

Transferencias corrientes con una apropiación definitiva de \$103.121.964, un total de compromisos acumulados de \$ 74.701.629 y un saldo por comprometer por valor de \$28.420.335, cerrando ejecución a nivel de compromisos del **72,44%** y a nivel de obligaciones del **70,83%**; estos rubros presentan un normal comportamiento de ejecución a cierre de vigencia 2025.

Impuestos y Contribuciones con una apropiación definitiva de **\$232.219.408**, un total de compromisos acumulados de \$ 228.116.230 y un saldo por comprometer por valor de \$4.103.178, cerrando ejecución a nivel de compromisos del **98,2%** y a nivel de obligaciones del **98,2%**; estos rubros presentan un normal comportamiento de ejecución a cierre de vigencia 2025.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

En cuanto al presupuesto de **inversión**, al cierre de la vigencia 2025 contó con una apropiación actual de \$64.000.305.672, con compromisos acumulados del **99,79%** y obligaciones acumuladas del **81,74%**.

La ejecución de la entidad en materia de obligaciones pudo haber sido significativamente mayor; sin embargo, se vio reducida debido a que no se asignó el PAC requerido, como consecuencia de las limitaciones en la disponibilidad de PAC establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5.2 ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la información correspondiente al balance general de manera comparativa, de conformidad con el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables emitido por la Contaduría General de Nación (CGN).

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aplica en forma integral el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la CGN mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública y en particular las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos a través de las políticas contables adoptadas por la entidad. Adicionalmente, se aplicaron los criterios, normas y dinámicas establecidas, en el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación.

La Agencia registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, dando aplicación al Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015. En este sistema se tienen la totalidad de los comprobantes contables; en aplicación de la directriz presidencial de cero papel, los mismos no se imprimen, pero están disponibles en aplicativo SIIF, en caso de ser requeridos por algún organismo regulador o de control.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 23 Balance General

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE 2025
(Cifras en pesos Colombianos)

ACTIVO	Periodo Actual 30/09/2025	Periodo Anterior 30/06/2025	PASIVO PATRIMONIO	Periodo Actual 30/09/2025	Periodo Anterior 30/06/2025
ACTIVO CORRIENTE	838.799.525	818.457.792	PASIVO CORRIENTE	3.370.094.338	3.515.629.831
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.062.400	4.019.668	CUENTAS POR PAGAR	884.521.434	1.023.403.422
Caja	4.000.000	4.000.000	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	432.724.478	456.606.478
Depósitos en Instituciones Financieras	62.400	19.668	Recursos a Favor de Terceros	59.949	45.718
CUENTAS POR COBRAR	48.191.024	43.742.617	Desuentos de Nómina	514.800	494.200
Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios	13.788.003	13.353.706	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	297.504.588	372.822.988
Otras Cuentas por Cobrar	37.144.348	33.130.238	Créditos Judiciales	0	0
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudó	9.500.344	9.500.344	Otras Cuentas por Pagar	153.717.619	183.434.038
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-12.241.671	-12.241.671			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.722.326	1.722.326			
Materiales y Suministros	1.722.326	1.722.326			
OTROS ACTIVOS	784.823.775	768.973.181	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.485.572.904	2.492.226.410
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	0	1.494.665	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	2.485.572.904	2.492.226.410
Avances y Anticipos Entregados	61.611.102	65.568.660			
Recursos Entregados en Administración	723.212.673	701.909.856			
ACTIVO NO CORRIENTE	8.015.935.979	8.151.420.572			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.745.051.876	1.821.513.432			
Bienes Muebles en Bodega	14.708.951	28.108.731	PATRIMONIO	5.484.641.166	5.454.248.533
Propiedades, Planta y Equipo en mantenimiento	0	0			
Propiedades, Planta y Equipo no Explotados	309.000.593	269.933.885	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	5.484.641.166	5.454.248.533
Redes, Líneas y cables	3.056.514	3.056.514	Capital Fiscal	539.993.893	539.993.893
Maquinaria y Equipo	0	0	Resultado de ejercicios anteriores	527.315.333	527.315.333
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	834.917.452	835.816.452	Resultados del Ejercicio	4.417.331.940	4.386.939.307
Equipos de Comunicación y Computación	2.717.041.740	2.741.809.669			
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	2.520.900	2.520.900			
Depreciación Acumulada	-1.921.112.444	-1.844.650.888			
Deterioro Acumulado	-215.081.831	-215.081.831			
OTROS ACTIVOS	6.270.884.103	6.329.907.141			
Activos Intangibles	9.680.276.892	9.680.276.892			
Amortización Acumulada de Intangibles	-3.453.867.817	-3.424.706.932			
Activos Diferidos	44.475.028	74.337.181			
TOTAL ACTIVO	8.854.735.504	8.969.878.364	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.854.735.504	8.969.878.364
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	146.786.517	198.723.480	PASIVOS CONTINGENTES	78.906.737.862	73.548.247.788
Bienes y Derechos Retirados	128.603.227	189.144.477	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	78.906.737.862	73.548.247.788
Responsabilidades en proceso	9.579.003	9.579.003			
Bienes Almacenados para Consumo	8.604.287	0			
DEUDORAS POR CONTRA	-146.786.517	-198.723.480	ACREEDORAS POR CONTRA	-78.906.737.862	-73.548.247.788
Deudoras de Control por Contra	-146.786.517	-198.723.480	Pasivos Contingentes por Contra	-78.906.737.862	-73.548.247.788

Fuente: Elaboración propia



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Se adjunta al presente documento los Estados Financieros a corte 30 de septiembre de 2025, de conformidad con los plazos estipulados por la Contaduría General de la Nación. Para el cuarto trimestre los estados financieros serán presentado el 28 de febrero, conforme al calendario establecido por la Contaduría general de nación para la vigencia 2026, los mismos se encuentran publicados a través de la página web de la entidad en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/estados-financieros>, los cuales son de acceso a la ciudadanía e interesados.

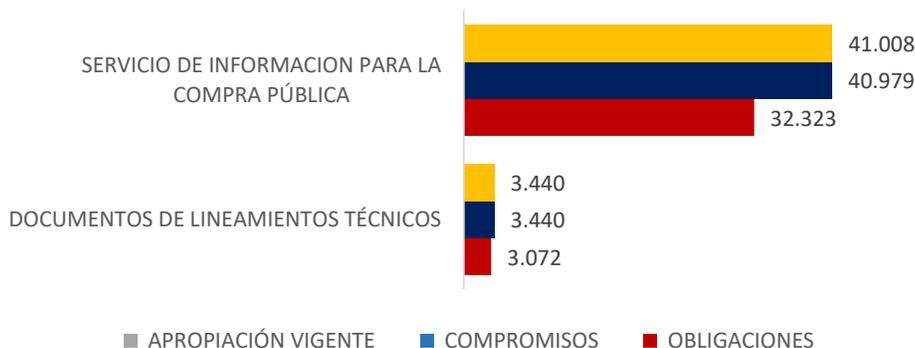
5.3 PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, cuenta con dos (2) proyectos de inversión en ejecución durante la vigencia, los cuales se describen a continuación:

PROYECTO: GENERACIÓN, EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL

Este proyecto busca cumplir los lineamientos y objetivos establecidos en el actual **PND**, y los retos en materia de compras y contratación pública, los cuales deben ser soportados por las herramientas tecnológicas que administra la entidad para la funcionalidad del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Este proyecto tiene como objetivo general *"Incrementar la efectividad en la administración y operación del sistema electrónico de compras públicas"*.

Ilustración 24 Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión.



Fuente: Grupo Interno de Planeación con datos de SIIF Nación
Ejecución reportada al corte al 31 de diciembre de 2025

*La apropiación vigente corresponde a la diferencia entre la apropiación inicial y la reducción presupuestal establecida en el Decreto 1484 de 2025, por valor de \$30.822.694.328, de los cuales \$30.239.484.484 corresponden a este proyecto de inversión.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

El presupuesto asignado al proyecto en la vigencia ascendió a **\$74.687** millones, lo que representaba el 79% del presupuesto de inversión de la entidad. No obstante, en virtud del Decreto 1484 de 2025 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se realizó una reducción de \$30.239 millones, por lo que la apropiación vigente quedó en **\$44.448** millones. Cabe resaltar que, de estos, \$16.594 millones correspondían a contrataciones con vigencias futuras autorizadas en la vigencia 2024.

Así las cosas, en términos de ejecución, con corte a 31 de diciembre de 2025, se alcanzó un **99,9%** a nivel de compromisos (equivalentes a \$44.419 millones). En cuanto a obligaciones se logró una ejecución del 79,6% (equivalente a \$35.395 millones) y a nivel de pagos también se registra un 79,6% equivalente a \$35.389 millones.

Los recursos reducidos financiaban principalmente el diseño e implementación de la nueva plataforma de compras públicas, la cual se proyectaba contratar mediante el proceso CCE-CM-001-2025 (SECOPII, 8 de marzo de 2025), sin embargo, durante la etapa de observaciones se recibieron más de 660 comentarios, lo que exigió ajustes técnicos, financieros y contractuales y llevó a cerrar el proceso. Posteriormente, la entidad inició una nueva estructuración con mayor alcance y plazo; y se lanzó una nueva consulta al mercado que arrojó un mayor costo y un cronograma ampliado abarcando las vigencias 2025-2026, razón por la cual, su contratación se hizo inviable durante el 2025.

Esta reducción presupuestal impactó directamente en la meta relacionada con el producto de **documentos de lineamientos técnicos** donde fue necesario disminuir la meta pasando de dos a cero.

Tabla 8. Indicadores y metas del proyecto 2025

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta 2025	Avance 2025	% Avance
Documento de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en compras y contratación elaborados ⁶	Porcentaje	99	100	100%
Servicio de información para la compra pública	Disponibilidad del servicio	Número	0	0	N/A

Fuente: Grupo Interno de Planeación con datos de PIIP
Ejecución reportada con corte al 31 de diciembre de 2025

⁶ Teniendo en cuenta que el tipo de acumulación de este indicador es de stock, este reporte corresponde al del último mes, es decir diciembre de 2025.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

En relación con el avance físico, el proyecto cuenta con dos indicadores; el relacionado con el producto de "**Documentos de lineamientos técnicos**" que se encuentra orientado en el desarrollo e implementación de una nueva plataforma de compras públicas, si bien no se cuenta con un avance cuantitativo conforme a lo mencionado anteriormente, a continuación, se describen las gestiones que se adelantaron en la vigencia 2025:

- Durante el mes de marzo se publicó el proceso CCE-CE-001-2025 (Concurso de Méritos) que tenía por objeto "*Contratar el diseño, desarrollo e implementación de una nueva plataforma de compras públicas, en su primera etapa, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la ANCP-CCE que permita elaborar la propuesta para los documentos de lineamientos técnicos*". Sin embargo, y debido al alto número de observaciones que recibió el proceso la Agencia tomó la decisión de descartarlo el 06 de junio a través del SECOPII, esto con el fin de revisar en detalle y ajustar el proceso teniendo en cuentas las observaciones recibidas.
- Durante el segundo semestre se adelantaron las gestiones necesarias para el desarrollo de un eventual proceso de contratación, orientadas a consolidar los insumos requeridos para su estructuración. En este marco, se destacan las siguientes acciones:
 1. Respuesta a cada uno de los comentarios formulados por los potenciales oferentes, en concordancia con los lineamientos técnicos y normativos aplicables al proyecto.
 2. Sesiones de trabajo con las áreas involucradas, orientadas a la revisión y consolidación de los documentos precontractuales requeridos para la eventual apertura del proceso de selección.
 3. Ajustes y complementos a los estudios y documentos previos, incorporando las recomendaciones derivadas de las observaciones y de las mesas de validación interinstitucional.

Es de precisar, que el desarrollo de la nueva plataforma busca satisfacer aquellas necesidades no cubiertas con las plataformas actuales, asimismo, permitirá una reducción de costos y una soberanía y autonomía en la información, permitiendo mejorar la eficiencia, la disponibilidad de datos y la transaccionalidad en la compra y contratación pública, enfocándose prioritariamente en la participación de actores de la economía popular y comunitaria.

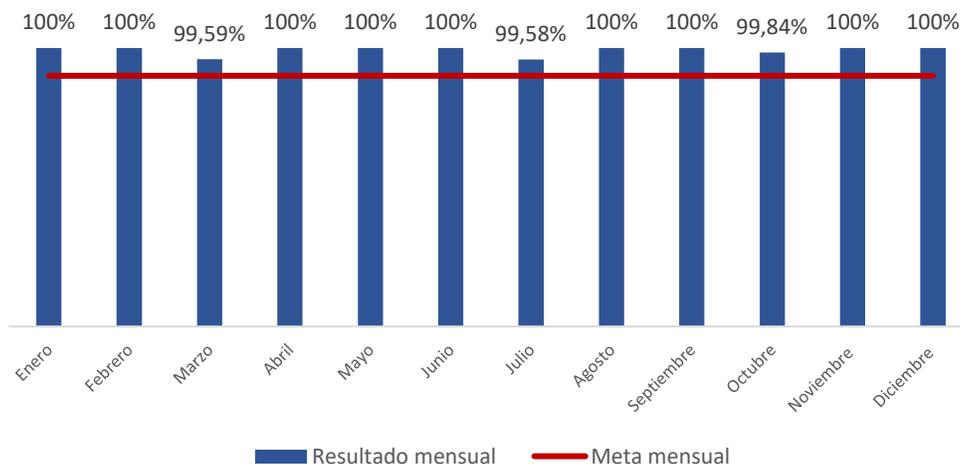
En cuanto al producto "**Servicio de la información para la compra pública**" la disponibilidad de las plataformas en lo corrido del 2025 se encontró por encima



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

de la meta proyectada que corresponde al 99%, y únicamente durante los meses de marzo, julio y octubre su disponibilidad no fue del 100%. Resultados que han permitido garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos ofrecidos a las entidades estatales, a los proveedores del Estado y demás usuarios del sistema, fortaleciendo así la transparencia y eficiencia en los procesos de contratación pública. Este desempeño evidencia la efectividad de los mecanismos de monitoreo, mantenimiento preventivo y gestión de incidentes, así como la adecuada capacidad de respuesta ante eventuales contingencias operativas. El cumplimiento por encima de la meta confirma que la operación técnica se mantiene estable y alineada con los objetivos estratégicos del proyecto y de la Entidad.

Ilustración 25 Resultados indicador disponibilidad del servicio



Fuente: Grupo Interno de Planeación con datos de SIIF Nación
Ejecución reportada con corte al 31 de diciembre de 2025

De igual forma, en el marco de este producto, se destacan los siguientes avances en la vigencia 2025:

- **Mantenimiento evolutivo al módulo de “Mi Mercado Popular” de la Tienda Virtual del Estado colombiano (TVEC):** mediante el desarrollo de actividades de soporte para corrección de defectos y de evolutivos con las nuevas funcionalidades que permiten el adecuado uso de la plataforma para realizar transacciones en los IAD habilitados hasta la fecha, permitiendo así la participación e inclusión de actores de la economía popular al sistema de compras públicas.



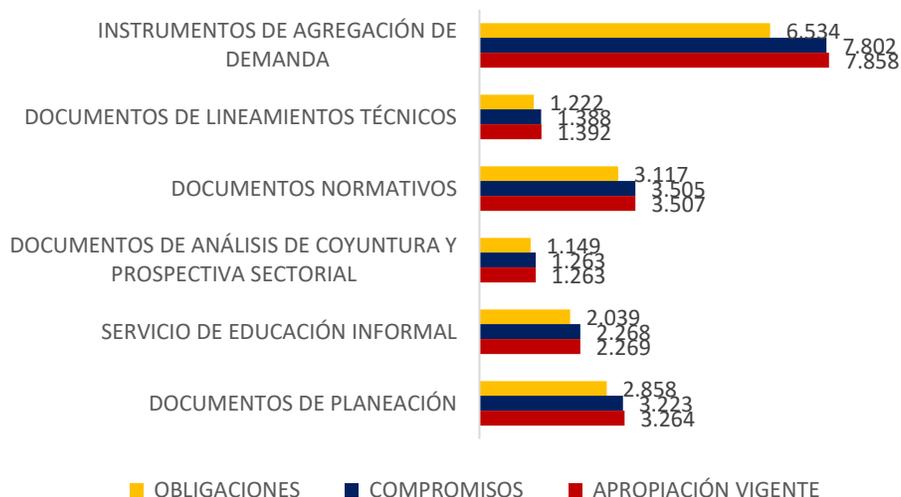
INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

- **Interoperabilidad del SECOP con el RUP:** en cumplimiento al artículo 99° del PND, se ejecutó a satisfacción la primera fase del proyecto que garantiza la disponibilidad de la consulta de manera gratuita y libre del RUP mediante la WEB de la ANCP-CCE u otro mecanismo público y gratuito que se disponga. Logrando en el mes diciembre sacando dicho servicio a producción.
- **Avances en el Modelo Integral de Gobernanza de Datos:** el cual permite identificar insumos clave de datos y consolidar los catálogos de información asociados a los principales aplicativos institucionales, como parte de una estrategia integral de calidad y gobernanza de datos. Su implementación mejora la calidad de los datos y fortalece la capacidad institucional para tomar decisiones oportunas, legítimas y basadas en información confiable.

PROYECTO: GENERACIÓN DE PRINCIPALES INSUMOS PARA DEMOCRATIZAR LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL

El proyecto tiene como objetivo general "*Democratizar la contratación y compra pública, con énfasis en la economía popular y comunitaria*", con lo que se busca crear un entorno más accesible y transparente, donde pequeños productores, microempresas y organizaciones locales puedan participar de manera efectiva en los procesos de contratación estatal.

Ilustración 26 Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión Democratización.



Fuente: Grupo Interno de Planeación con datos de SIIF Nación
Ejecución reportada al corte al 31 de diciembre de 2025



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

*La apropiación vigente corresponde a la diferencia entre la apropiación inicial y la reducción presupuestal establecida en el Decreto 1484 de 2025, por valor de \$30.822.694.328. De este monto \$443.209.844 corresponde al proyecto de Democratización.

El proyecto, fue financiado con un presupuesto de \$19.995 millones, lo que representa el 21% del presupuesto de inversión. Sin embargo, en virtud del Decreto 1484 de 2025, se realizó una reducción de \$443 millones, por lo que la apropiación vigente quedó en \$19.552 millones. En términos de ejecución, con corte a diciembre, se alcanzó un 99,5% de compromisos (equivalentes a \$19.448 millones). En cuanto a obligaciones 16.918 millones y pagos se registran \$16.797 millones.

Tabla 9. Indicadores y metas del proyecto Democratización 2025

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta 2025	Avance 2025	% avance
Instrumentos de agregación de demanda	Nuevos instrumentos de agregación de demanda implementados	Número	8	8	100%
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en compras y contratación elaborados	Número	20	20	100%
Documentos normativos	Documentos normativos elaborados	Número	7	7	100%
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	3	3	100%
Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación formal	Número	61.000	61.824	101%
Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	Número	14	14	100%

Fuente: Grupo Interno de Planeación con datos de PIIP
Ejecución reportada al corte del mes de diciembre de 2025

En relación con las metas físicas, el proyecto presenta un avance positivo en indicadores relativos a los productos de Instrumentos de agregación de demanda, lineamientos técnicos, documentos normativos, documentos de coyuntura, servicio de educación informal y documentos de planeación, a continuación, se presenta algunos de los principales avances:

Instrumentos de agregación de demanda: Los Instrumentos de Agregación de Demanda impulsan la compra pública estratégica, dinamizan el desarrollo regional y la economía popular, y fortalecen eficiencia y celeridad contractual, eliminando barreras para democratizar la participación en contratación estatal. A continuación, se relacionan los ocho (8) instrumentos estructurados:

1. AMP Para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II, bajo la Resolución 961 del 18 de diciembre de 2025.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

2. AMP Para el tratamiento de pacientes con enfermedad renal crónica III, bajo la Resolución 970 del 24 de diciembre 2025.
3. AMP de nube pública V, bajo la Resolución 962 del 19 de diciembre de 2025.
4. AMP Para el tratamiento de la hemofilia y otros trastornos de coagulación III, bajo la Resolución 770 del 5 de noviembre de 2025.
5. AMP de suministro de materia prima para la elaboración de dotación de intendencia, bajo la Resolución 973 del 26 de diciembre de 2025.
6. IAD Compraventa o suministro y distribución de productos de papelería, bajo la Resolución 908 del 05 de diciembre de 2025.
7. IAD Servicios digitales de confianza bajo la Resolución 964 del 23 de diciembre de 2025.
8. IAD Medios alternativos, bajo la Resolución 972 del 26 de diciembre de 2025.

Documentos de lineamientos técnicos: Se elaboraron veinte (20) documentos de lineamientos técnicos que sirven de guía para multiplicar el impacto de las políticas adoptadas en el mercado de compra pública y contratación estatal de ampliación del acceso al sistema. Los documentos elaborados fueron:

1. Herramienta relacionada con Alimentos ICBF – 2024
2. Comportamiento de la contratación en Colombia
3. Proveedores Supervisados por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia.
4. Un documento con el monitoreo de la contratación proyectada frente a la contratación reportada en SECOP.
5. Cubo del gasto aplicado a la contratación pública en las modalidades competitivas, durante el período del 1 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
6. Análisis de la Contratación Pública en la implementación de la Política de Paz Total en Municipios PDET.
7. Automatización extracción y muestra de Documentos Tipo.
8. Automatización y gestión de revisión de documentos tipo – Fase 1 – Fase 2.
9. Desarrollo de un modelo para detección de Alertas y Banderas Rojas
10. Generar un mapa de identificación de zonas geográficas de mayores alertas en los procesos de contratación pública
11. BOT de sugerencias de procesos de contratación a los proveedores de economía popular.
12. Análisis del riesgo de colusión en la contratación pública en Colombia



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

13. Análisis de la contratación pública de entidades de régimen especial y su publicación de planes anuales de adquisición
14. Análisis de los mecanismos de agregación de demanda
15. Mecanismos para la inclusión de actores de la economía popular en el mercado de compra pública
16. Visualización proveedores del SECOP
17. Proponentes Plurales - Proveedores que pertenecen a más de un consorcio
18. Base Maestra de Proveedores
19. Aplicación de los documentos tipo en la contratación estatal: julio de 2024 a septiembre de 2025
20. Cubo del gasto aplicado a la contratación pública en las modalidades competitivas durante el período del 1 de enero de 2025 a junio 30 de 2025

Documentos normativos: Se han elaborado cuatro documentos normativos:

1. Resolución 539 de agosto del 2025, por la cual se adopta la versión -2- de los documentos tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública del sector de infraestructura social y se deroga la Resolución 219 de 2021.
2. Resolución 540 de agosto del 2025, por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social;
3. Resolución 541 de agosto del 2025, por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura social.
4. Resolución 358 de 2025, que establece los Sistemas Dinámicos de Adquisición para optimizar los Mecanismos de Agregación de Demanda, promoviendo mayor pluralidad de oferentes, eficiencia en el gasto público y lucha contra la corrupción, contribuyendo así al cumplimiento del artículo 102 del PND.
5. Resolución 952 de 2025: "Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección de concurso de méritos, para contratar la consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura social; que agrupa los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda".
6. Resolución 953 de 2025: "Por la cual se adopta la versión -2 de los documentos tipo para los procesos de concurso de méritos para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura social; que agrupa los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda".
7. Decreto 1290 del 1 de diciembre de 2025 por el cual se modifica el Decreto 147 del 7 de febrero de 2024 "Por el cual se crea el Mecanismo Especial



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas -MESEPP, para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, del departamento de La Guajira.

También, se publicó la Circular 002 de 2025 que obliga a entidades cobijadas por la Sentencia T-302 de 2017 sobre la comunidad Wayuú de La Guajira a actualizar sus manuales de contratación antes del 31 de diciembre de 2025, fortaleciendo la transparencia y cumplimiento constitucional. Esta circular da cumplimiento a la meta del indicador secundario del proyecto de inversión.

Servicio de educación informal: es desarrollado a través de la Estrategia de Capacitación "**Ruta de la Democratización de las Compras Públicas**", y busca fortalecer las capacidades de los actores para acceder y participar en el Sistema de Compras Públicas. Las capacitaciones se ofrecieron en modalidades presencial, e-learning y virtual; y estuvieron dirigidas a proveedores, entidades estatales y a la ciudadanía en general, con el fin de ampliar la participación de la economía popular en los procesos de contratación estatal. Se han capacitado 61.824 personas, superando la meta de 61.000 programadas para 2025, esto se debe a que se han realizado maratones virtuales y foros entre los meses de septiembre y noviembre.

Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial: Los documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial presentan resultados y análisis del comportamiento del Sistema de Compra Pública y la participación de la economía popular, como fuente de información técnica, histórica y previsiva para la toma de decisiones a partir de estudios y análisis basados en evidencia. Se avanzó en la elaboración de catorce (14) documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial:

1. Dinámica de la contratación pública mediante el uso del documento tipo de convenios solidarios en las vigencias 2023-2024.
2. Participación de la economía solidaria en las compras públicas durante las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
3. Caracterización de observatorios e iniciativas de seguimiento a la contratación pública.
4. Análisis de las dinámicas de contratación y compras públicas de La Guajira.
5. Transparencia y buenas prácticas: Estudio comparativo sobre transparencia y buenas prácticas entre Colombia, Chile, México y República Dominicana.



6. Análisis de la contratación en la región del Catatumbo, Área metropolitana de Cucuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar.
7. Actualización de la herramienta MAE 3.0 para el análisis de demanda y oferta.
8. Servicios ambientales para la gestión de residuos sólidos y la transición a la economía circular
9. Actualización del Programa de Formación e-learning del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE Versión 3.0)
10. Actualización Modelo Abastecimiento Estratégico a Versión 3.1.
11. Anexo metodológico para la aplicación de criterios sociales y ambientales en la contratación pública.
12. Hito 3 del CONPES 4129 de reindustrialización: Estudio con recomendaciones para incentivar la compra de insumos, bienes y servicios locales en las compras estatales
13. Detección de barreras en el Sistema de Compras Publicas
14. Sostenibilidad de compras públicas en Colombia

Documentos de Planeación: Los tres (3) documentos desarrollados orientan decisiones de la contratación y compra pública: Política de Compras, análisis TVEC en agregación de demanda e incidencia de Documento Tipo en convenios solidarios.

1. *Política de Compras y Contratación Pública.*
2. *Análisis de la TVEC en la aplicación de los mecanismos de agregación de demanda según la obligatoriedad establecida en el decreto 310 de 2021*
3. *Incidencia e implementación de los Documento Tipo en la Contratación Directa de Convenios Solidarios para la Ejecución de Obras hasta la menor cuantía*

5.4 TALENTO HUMANO

Durante la vigencia 2025, la ANCP-CCE consolidó avances significativos en la implementación del Plan Estratégico de Talento Humano. La entidad alcanzó un **92% de provisión de la planta de personal**, manteniendo solo un 8% de vacancia definitiva. Se logró un **alto cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación**, con una ejecución del **98%**, promoviendo el fortalecimiento de competencias de los servidores públicos. Igualmente, el **Plan de Bienestar Social e Incentivos** alcanzó el **100% de ejecución anual**, gracias a la articulación de actividades del segundo semestre con los resultados del primero.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la entidad alcanzó un **99,64% de ejecución del Plan Anual del SG-SST**, consolidando acciones preventivas y correctivas que garantizaron condiciones laborales seguras, con indicadores favorables de accidentalidad, ausentismo médico y sin incidentes graves. Se fortaleció la gestión del conocimiento mediante la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación, actividades de apropiación institucional y estrategias de formación y cultura organizacional. Asimismo, se avanzó en modalidades laborales flexibles, logrando la adopción efectiva del teletrabajo y trabajo en casa, fortaleciendo bienestar y continuidad operativa.

Finalmente, la entidad evidenció **altos niveles de satisfacción del personal**, estabilidad laboral reflejada en indicadores de retención superiores al 98%, participación de mujeres en cargos directivos conforme a Ley de Cuotas, promoción del empleo juvenil, fortalecimiento del salario emocional y desarrollo de acciones con enfoque de bienestar integral, equidad, reconocimiento y convivencia laboral.

5.5 CONTRATACIÓN

El Grupo de Gestión de la Contratación y Asuntos Legales de la Secretaría General, en el período comprendido entre el 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre de 2025, adelantó un total de cuatrocientos treinta y tres (433) contratos y/u órdenes de compra, distribuidos así: cuatrocientos (403) contratos por contratación directa, uno (1) por contratación bajo régimen especial, quince (15) por mínima cuantía, ocho (8) mediante selección abreviada de subasta inversa, dos (2) orden de compra a través de instrumentos de agregación de demanda, dos (2) órdenes de compra por mínima cuantía – grandes superficies y dos (2) orden de compra mediante selección abreviada bajo acuerdo marco de precios. El valor total contratado asciende a sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y seis pesos (\$64.476.256.286,00).

Tabla 10 Cifras de contratación 2025 ANCP-CCE

Plataforma de publicación	Modalidad de contratación	Número de contratos	Monto total de la sumatoria de los contratos por modalidad
SECOP II	Contratación directa	403	43.196.554.604,00
	Contratación régimen especial	1	0
	Mínima cuantía	15	142.277.944,00
	Selección abreviada subasta inversa	8	12.996.980.006,00



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Plataforma de publicación	Modalidad de contratación	Número de contratos	Monto total de la sumatoria de los contratos por modalidad
TVEC	Instrumentos de agregación de demanda	2	1.307.147.706,00
	Mínima cuantía - Grandes Superficies	2	5.018.802,00
	Selección abreviada Acuerdo marco de precios	2	6.828.277.224,00
Total		433	64.476.256.286,00

Fuente: Elaboración propia

5.6 GESTIÓN DOCUMENTAL

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR Y PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL – PGD

Para la vigencia 2025 en el PINAR de la ANCP-CCE se definen los siguientes proyectos, cuyos avances se presentan a continuación:

1. Implementación y/o fortalecimiento de un sistema de información automatizado para la gestión documental, bajo el modelo del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) en la Agencia.

Se avanzó en las acciones de planeación, seguimiento y apoyo técnico-funcional orientadas a la implementación y fortalecimiento de la herramienta POXTA como Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), en el marco del contrato CCE-330-2025.

Actualmente, se cuenta con el diagnóstico funcional y técnico del entorno documental, así como con la identificación de los requerimientos necesarios para la implementación del sistema durante la vigencia 2026. En este sentido, las funcionalidades actualizadas y los requerimientos desarrollados por el proveedor durante la vigencia se encuentran en ambiente de pruebas, en proceso de validación por parte del equipo de aseguramiento de calidad (QA) de la Agencia, como paso previo a su salida a producción.

2. Implementación y seguimiento a los Programas Específicos del Programa de Gestión Documental –PGD.

Se actualizaron seis de los ocho programas específicos del PGD 2023–2026, determinando la no aplicabilidad de dos de ellos (Programa Específico de

INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Archivos Descentralizados y del Programa de Capacitación Institucional para la Entidad) y articulando la capacitación archivística con el Plan Institucional de Talento Humano.

Se identificó la necesidad de ajustar las metas del Programas Específicos, las cuales fueron presentadas y sustentadas ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión de mayo de 2025. Así mismo, se efectuó seguimiento a la conformación de los archivos de gestión en los 33 grupos de trabajo, conforme a los criterios definidos en la normatividad archivística vigente.

Adicionalmente, se realizó la unificación del inventario del Archivo Central, la identificación de documentos especiales y el levantamiento de inventarios de archivos de gestión, actividades que se ejecutan en cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico y que cuentan con registros de seguimiento y control.

3. Plan de Transferencias documentales

Debido a que las TRD versión 2 continúan en proceso de convalidación por el AGN, no es viable realizar transferencias con base en dicha versión. Sin embargo, se expidió circular institucional para realizar Transferencias Documentales Primarias basadas en TRD versión 1 y se aprobó el Plan de Transferencias Primarias aplicable a vigencias 2011–2019, garantizando su ejecución conforme normativa, en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizada el 15 de diciembre de 2025.

4. Implementación de instrumentos archivísticos

Durante la vigencia 2025, las TRD Versión 2 se encuentran en proceso de convalidación por parte del AGN. En este contexto, el Grupo de Gestión Documental participó en un total de doce (12) mesas técnicas y de trabajo convocadas por el ente rector, incluidas las mesas N.º 10, 11 y 12, estas últimas agendadas durante el año 2025 donde se atendieron las observaciones y solicitudes de subsanación formuladas. Como resultado de lo anterior, el AGN programó la mesa de sustentación de las TRD Versión 2 para el 14 de enero de 2026, instancia en la cual se presentará formalmente.

De manera complementaria, el Programa de Gestión Documental continúa ejecutando actividades orientadas a la conformación de expedientes y al seguimiento de los procesos archivísticos en los Grupos de Trabajo de la Entidad, en articulación con el Grupo de Control Interno, en el marco del Programa Específico de Auditoría y Control – Seguimiento de la Gestión Documental.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Adicionalmente, con el fin de fortalecer la gestión documental institucional, el Grupo de Gestión Documental presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en sesión del 15 de diciembre de 2025, el Esquema de Metadatos de la Entidad como instrumento técnico de apoyo para la adecuada gestión de los documentos y expedientes.

5. *Elaborar e implementar el Sistema Integrado de Conservación junto con el Plan de Conservación y preservación Digital a largo plazo.*

Se aprobó el Sistema Integrado de Conservación, que integra Plan de Conservación Documental, Preservación Digital a Largo Plazo y Plan de Emergencias. Durante 2025 se adelantaron jornadas de limpieza técnica, inspecciones, monitoreo ambiental y definición de parámetros técnicos, fortaleciendo la conservación preventiva del patrimonio documental institucional.

• SEGUIMIENTO Y ESTADO DE AVANCE HALLAZGOS PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO – PMA.

En atención a la comunicación No. 1-2025-00869 – Radicado No. AGN-2-2025-00780, mediante la cual el Archivo General de la Nación imparte orden de cumplimiento a los objetivos y actividades definidas en el Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) de la Agencia, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental ha ejecutado las acciones correspondientes durante la presente vigencia.

En este sentido, el Grupo de Gestión Documental ha presentado tres (3) informes trimestrales de avance del PMA en los tiempos establecidos, en los cuales se detallan las actividades ejecutadas para la subsanación de los ocho (8) hallazgos identificados y sus veinticinco (25) tareas asociadas, en el mismo sentido es preciso resaltar que se han ejecutado actividades programadas para la vigencia 2026, siendo ejecutadas en la vigencia 2025.

5.7 GESTIÓN AMBIENTAL

Durante la vigencia 2025, la gestión ambiental institucional alcanzó avances estratégicos que fortalecieron el Sistema de Gestión Ambiental y contribuyeron al cumplimiento de las obligaciones técnicas y normativas. Entre los resultados más significativos se destacan los siguientes logros:

1. *Reducción y control del consumo de energía mediante la implementación de una estrategia institucional:*

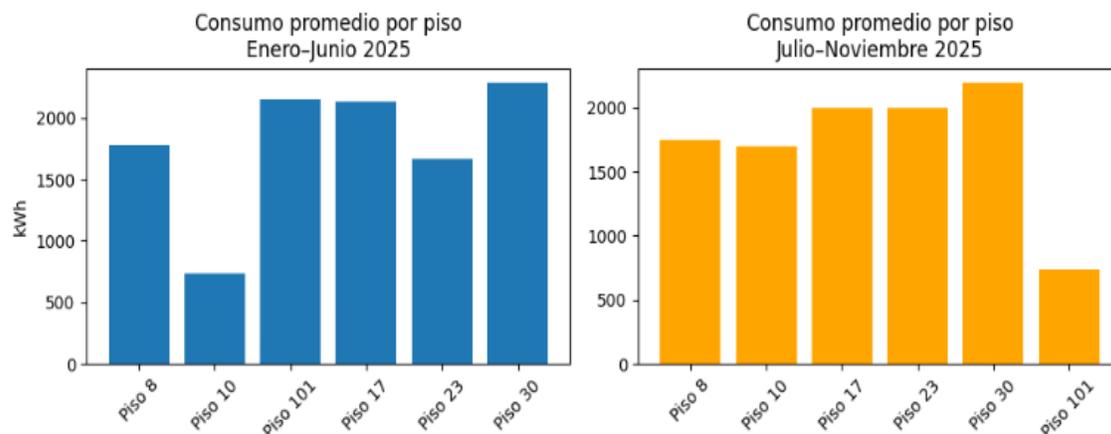


INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Como medida orientada a fortalecer la eficiencia energética y mitigar las emisiones asociadas al consumo eléctrico, durante el segundo semestre de 2025 se implementó una estrategia institucional de ahorro enfocada en el control operativo de los equipos de cómputo. A partir del 15 de agosto de 2025, se activó el apagado programado de equipos, acompañado de monitoreo técnico periódico por piso y campañas de sensibilización dirigidas al personal.

La puesta en marcha de esta acción permitió una reducción y control más eficiente del consumo energético institucional, reflejando un comportamiento estable en el periodo evaluado y evitando incrementos innecesarios. El análisis evidenció mayor eficiencia en los pisos con mayor demanda operativa y una cultura institucional más sólida frente al uso responsable de recursos, demostrando cambios en los hábitos de los colaboradores y una apropiación más consciente de las políticas de ahorro y sostenibilidad ambiental.

Ilustración 27 Comparativo consumo energético – ANCP-CCE



Fuente: Elaboración propia

2. Manejo responsable y trazable de residuos, con aprovechamiento del 100% y entrega certificada de RAEE y RESPEL:

Durante el periodo se fortaleció de manera significativa la gestión integral de residuos al interior de la entidad, mediante acciones orientadas a garantizar control operativo, cumplimiento normativo y trazabilidad ambiental. Se adelantó la instalación y señalización de puntos ecológicos por piso, la actualización de bitácoras y el registro sistemático de residuos generados; así como la participación institucional en jornadas externas tipo Reciclación. Asimismo, se



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

realizaron entregas formales de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE (aprox. 210 kg) a gestor autorizado y la disposición certificada de residuos peligrosos – RESPEL (aprox. 10,20 kg), asegurando su manejo seguro conforme a la normatividad ambiental aplicable.

El indicador de tasa de aprovechamiento alcanzó un 100%, reflejando una segregación adecuada en la fuente y una operación articulada con enfoque de economía circular. Estos resultados evidencian disminución de inventarios acumulados, fortalecimiento de la trazabilidad documental y una cultura organizacional cada vez más comprometida con la clasificación y el uso correcto de los puntos ecológicos.

En conjunto, estas acciones aportaron al cumplimiento del 100% del Plan Anual de Gestión Ambiental, consolidando un desempeño institucional técnicamente orientado y plenamente alineado con los objetivos de sostenibilidad definidos para la vigencia.

5.8 RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO

La entidad recibió 12.245 peticiones entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, a través de los diferentes medios de recepción del canal de atención de PQRSD; estos son:

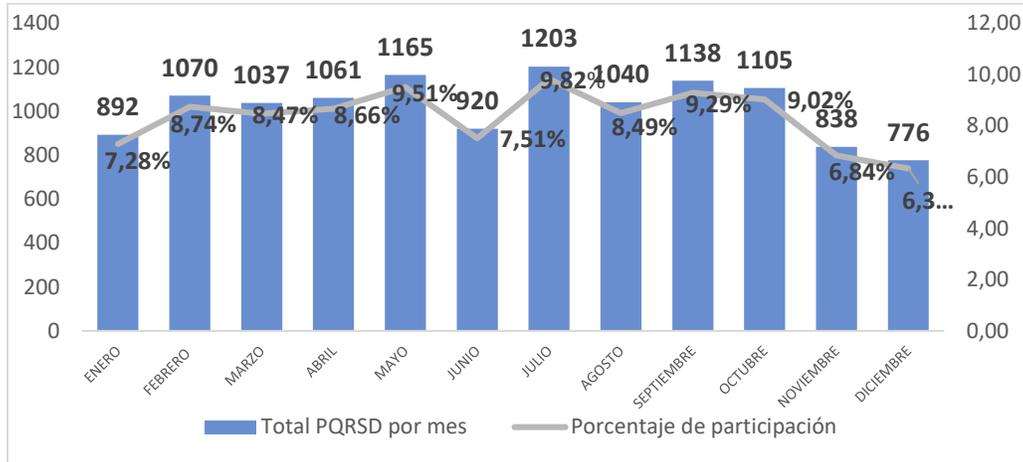
- El formulario de registro en la página web de la Agencia.
- El correo electrónico (ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co).
- La radicación física en la Ventanilla Única de Radicación (VUR) ubicado en el piso 10 de la entidad.

Durante la vigencia 2025, el mes con mayores requerimientos fue julio con el 9,82%, seguido de mayo con el 9,51% y los meses con menos requerimientos fueron noviembre con el 6,8% seguido de enero con el 7,1%. Es importante resaltar que el área que más peticiones gestiona es la Subdirección de Negocios seguido de la Subdirección de Gestión Contractual.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 28: Gestión de PQRSD del 2025



Fuente: Informes de gestión de PQRSD

El indicador de oportunidad de respuesta se mantiene consistentemente alto a lo largo de los primeros nueve meses del año, con valores superiores al 98.9% en todos los meses. El promedio general de 99.4% refleja un desempeño muy eficiente en cuanto en la oportunidad de las respuestas. Se observa una ligera fluctuación mensual, con el valor más bajo en julio (98.9%) y el más alto en el mes de octubre (99.9%).

Tabla 11 Indicador de oportunidad en los tiempos de respuesta de las PQRSD

INDICADOR DE OPORTUNIDAD DE RESPUESTA	
Enero	99,2%
Febrero	99,6%
Marzo	99,1%
Abril	99,0%
Mayo	99,3%
Junio	99,5%
Julio	98,9%
Agosto	99,4%
Septiembre	99,5%
Octubre	99,9%
Noviembre	99,8%
Diciembre	99,5%
PROMEDIO	99,4%

Fuente: Matriz indicador de oportunidad PQRSD 2025



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

6

Enfoque Diferenciales





INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

6. ENFOQUE DIFERENCIALES

6.1 ENFOQUE PAZ

Indicador a cargo de la ANCP-CCE: “Instrumento de agregación de demanda firmado y en operación”

6.1.1 Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa

Con la llegada del Gobierno del Cambio se implementó la estrategia de la Democratización de las Compras Públicas, la cual busca fortalecer las capacidades de entidades estatales, proveedores y ciudadanía en la participación en el sistema de compra y contratación pública, con énfasis en los actores de la economía popular y comunitaria, teniendo en cuenta los contextos económicos, sociales y territoriales. Estas capacidades se están fortaleciendo a través de capacitaciones (presenciales y virtuales), asistencia técnica y la creación de una escuela de formación virtual para los diferentes grupos de valor que atiende la ANCP-CCE.

Adicional a lo anterior, los Mecanismos de Agregación de Demanda (MAD) son instrumentos que permiten a las entidades estatales adquirir bienes y servicios de manera eficiente, agrupando sus necesidades para obtener mejores condiciones de compra. Que, en el marco de la estrategia de la Democratización de las Compras desarrollada y aplicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – (ANCP-CCE) se ha diseñado MAD específicos para facilitar la participación de actores de la economía popular y MiPymes, eliminando barreras como la exigencia que históricamente ha limitado su acceso al sistema de compras públicas.

Durante la vigencia se inició la estructuración del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de alimentos perecederos y no perecederos para el consumo humano, en el cual incluyó un segmento específico diseñado para facilitar la participación de actores de la economía popular. Uno de los principales retos para la subdirección será lograr una base de proveedores amplia, y que a la vez las entidades compradoras hagan un uso constante del mecanismo.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

6.2 ENFOQUE GÉNERO

En el marco del cumplimiento de los compromisos asumidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) frente al Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad (PAN 1325), durante la vigencia 2025 se consolidó una agenda institucional de carácter estratégico orientada a la reducción de brechas estructurales de género en el Sistema de Compras y Contratación Pública, incorporando de manera progresiva el enfoque diferencial, territorial y de derechos humanos como ejes transversales de la gestión institucional.

Esta agenda se estructuró no solo desde una perspectiva normativa y de cumplimiento, sino como una apuesta política y técnica por transformar las relaciones de acceso, participación y permanencia de las mujeres en los circuitos económicos del Estado, reconociendo la contratación pública como un campo de poder que históricamente ha reproducido desigualdades y que hoy se resignifica como un instrumento para la justicia económica, la reparación simbólica y la democratización del desarrollo.

- **Enfoque metodológico y lineamientos de intervención**

Las acciones implementadas durante la vigencia 2025 fueron diseñadas bajo un enfoque de planeación estratégica con perspectiva de género, diferencial, territorial y de derechos humanos, reconociendo que las desigualdades que afectan a las mujeres en el acceso al Sistema de Compras y Contratación Pública no son neutras, sino estructurales, históricas y profundamente interseccionales. En este sentido, la intervención institucional priorizó la articulación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas de las mujeres y sus organizaciones, así como la institucionalización de lineamientos y procedimientos que permitan garantizar la sostenibilidad, permanencia y progresividad de la política de género más allá de ejercicios coyunturales o de voluntades administrativas particulares.

Este proceso se fundamentó en el reconocimiento de la diversidad de las mujeres y de las múltiples barreras que enfrentan, especialmente aquellas ubicadas en contextos rurales, étnicos, comunitarios, ambientales y de economías populares, integrando el enfoque diferencial como criterio orientador para la toma de decisiones, la priorización territorial y la formulación de acciones afirmativas.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

La intervención se estructuró sobre tres ejes estratégicos que articularon la acción institucional:

- 1. Fortalecimiento de capacidades para la participación de mujeres proveedoras:** Orientado a reducir brechas de información, técnicas y procedimentales, mediante procesos de formación, acompañamiento y transferencia de conocimiento, que permitan a las mujeres emprendedoras, productoras, lideresas y organizaciones comunitarias acceder, competir y permanecer en el Sistema de Compras Públicas en condiciones de equidad.
- 2. Articulación territorial con entidades nacionales y gobiernos locales:** Enfocado en la construcción de alianzas con gobernaciones, alcaldías, secretarías de la mujer, coordinaciones de género y entidades del orden nacional, promoviendo agendas territoriales con enfoque diferencial que reconozcan las particularidades productivas, culturales, étnicas y ambientales de los territorios.
- 3. Institucionalización del enfoque diferencial y de género en la gestión interna de la ANCP-CCE:** Dirigido a incorporar estos enfoques en la planeación, los procesos, los instrumentos técnicos y los mecanismos de seguimiento institucional, garantizando que la transversalización de género no dependa de acciones aisladas, sino que haga parte estructural del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del direccionamiento estratégico de la Entidad.

Estos ejes se alinearon con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, la Ruta de Democratización de las Compras Públicas y los compromisos internacionales derivados del PAN 1325, consolidando una intervención coherente con los marcos normativos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, igualdad de género y construcción de paz territorial.

- **Gran Maratón de Mujeres: estrategia nacional de instalación y fortalecimiento de capacidades**



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Como estrategia emblemática de alcance nacional, el 29 de octubre de 2025 se desarrolló la Gran Maratón de Capacitaciones Mujeres, concebida como un dispositivo pedagógico, técnico y político de transferencia de conocimiento aplicado, orientado a disminuir las barreras estructurales, técnicas, informativas y procedimentales que históricamente han limitado la participación efectiva de las mujeres en los procesos de contratación pública. Esta estrategia se fundamentó en el reconocimiento de que las desigualdades de género en el acceso a los mercados públicos no responden únicamente a déficits de información, sino a brechas estructurales asociadas a la informalidad, la falta de capitalización, las cargas de cuidado y la exclusión histórica de las mujeres de los circuitos económicos estatales.

Durante esta jornada se abordaron contenidos técnicos estructurales relacionados con la comprensión integral del Sistema de Compras Públicas, la interpretación de los requisitos habilitantes, el uso de la plataforma SECOP II y la identificación de oportunidades reales de negocio con el Estado, incorporando metodologías pedagógicas accesibles, contextualizadas y culturalmente pertinentes para mujeres de distintos territorios, sectores productivos y trayectorias organizativas. Asimismo, se articuló la oferta institucional de entidades del orden nacional como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Departamento para la Prosperidad Social, el Fondo Mujer Emprende y la Agencia de Desarrollo Rural, fortaleciendo el acceso de las participantes a líneas de apoyo, financiación, formalización empresarial y fortalecimiento productivo, lo cual permitió generar rutas concretas de tránsito hacia la contratación pública.

Este espacio permitió no solo la transferencia de capacidades técnicas, sino también la generación de referentes simbólicos, narrativos y testimoniales de mujeres proveedoras del Estado que compartieron sus experiencias, desafíos y aprendizajes, contribuyendo a la resignificación del rol de las mujeres como actoras económicas, proveedoras legítimas del Estado y agentes estratégicas del desarrollo territorial, la economía popular y la construcción de paz desde los territorios.

- **Encuentros territoriales y Foros Departamentales: democratización de la contratación pública.**

Durante el primer y segundo semestre de 2025 se desarrollaron Foros Departamentales de Contratación Pública en los departamentos de Quindío, Sucre, Chocó, Caldas, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

y Nariño, priorizando territorios con alta presencia de economías populares, rurales, comunitarias y étnicas lideradas por mujeres, así como regiones con profundas brechas históricas en el acceso a los mercados públicos. La selección de estos territorios respondió a criterios de enfoque diferencial, considerando variables de ruralidad, pertenencia étnica, niveles de pobreza multidimensional, afectaciones por el conflicto armado y presencia de economías comunitarias, con el propósito de intervenir de manera focalizada y territorialmente pertinente.

Estos encuentros permitieron la articulación directa con gobernaciones, alcaldías, Secretarías de la Mujer y Coordinaciones de Género, consolidando espacios de diálogo interinstitucional que facilitaron la construcción de agendas territoriales con enfoque de género, diferencial y de derechos humanos. A través de estos espacios se promovió el reconocimiento de las mujeres como actrices económicas estratégicas del desarrollo territorial, y se avanzó en la identificación de rutas de acompañamiento institucional, líneas de acción conjuntas y compromisos territoriales orientados a la inclusión de mujeres proveedoras en la contratación pública local y departamental.

Las temáticas abordadas se fundamentaron en la Guía para Incentivar la Participación de Mujeres en el Sistema de Compras y Contratación Pública, la cual se posicionó como instrumento técnico-pedagógico para la reducción de brechas estructurales de género y como herramienta de implementación directa del PAN 1325 en el nivel territorial. Esta guía permitió armonizar los contenidos formativos con los marcos normativos nacionales, brindando orientaciones claras sobre criterios habilitantes, pliegos con enfoque diferencial, mecanismos de asociatividad y buenas prácticas para la contratación inclusiva.

Se destacó de manera especial la articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de su Dirección de Mujer Rural, promoviendo la participación activa de organizaciones productivas lideradas por mujeres rurales, asociaciones campesinas, iniciativas de economía popular y organizaciones comunitarias, fortaleciendo la conexión entre la política de compras públicas, la política de desarrollo rural con enfoque de género y las estrategias de reactivación económica territorial, contribuyendo a la autonomía económica de las mujeres y a la sostenibilidad de los procesos productivos locales.

Como acto de cierre de la vigencia 2025, se desarrolló el **Encuentro de Mujeres Líderas de la Cumbre Biodiversa del Canal del Dique**, en el municipio de **Luruaco, Atlántico**, priorizando la participación de mujeres líderes



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

ambientales, rurales y comunitarias, cuyas iniciativas productivas y organizativas se encuentran estrechamente vinculadas a la protección de los ecosistemas, la economía comunitaria y la sostenibilidad territorial. Este espacio representó un hito estratégico al ampliar la cobertura territorial inicialmente proyectada, permitiendo superar la meta institucional definida para la vigencia y consolidando la contratación pública como un instrumento de política pública para la protección ambiental, el fortalecimiento de economías comunitarias y el desarrollo territorial sostenible, reafirmando la apuesta de la Entidad por una contratación pública con enfoque de género, diferencial, territorial y de derechos.

- **Institucionalización del enfoque diferencial y de género: acción afirmativa de Alta Dirección**

Durante la vigencia 2025 exactamente para el **segundo semestre de 2025**, la Dirección General formalizó una **acción afirmativa estructural de alto impacto institucional** al definir funciones específicas para un empleo del nivel asesor G3-5 adscrito al Despacho del Director General, consolidando por primera vez en la historia de la Entidad una figura técnica especializada responsable de la transversalización del enfoque diferencial y de género en la arquitectura interna de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Esta decisión no constituyó una acción simbólica ni coyuntural, sino una transformación sustantiva del modelo de gestión institucional, mediante la cual el enfoque de género dejó de depender de iniciativas aisladas para convertirse en un eje estructural del direccionamiento estratégico de la Entidad.

Este cargo se proyectó como un punto de articulación clave entre la planeación institucional, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la gestión del conocimiento, el trabajo territorial y los procesos de formación y acompañamiento a mujeres proveedoras. A través de este rol se continuó fortaleciendo la incorporación transversal del enfoque diferencial y de género en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes, programas, proyectos y procesos misionales de la Entidad.

Su permanencia permitirá que las acciones orientadas a la democratización de las compras públicas, la inclusión de mujeres proveedoras y la reducción de brechas de género se consoliden como prioridades institucionales sostenidas en el tiempo, con respaldo técnico y administrativo. De esta manera, se avanzará hacia una contratación pública con enfoque de derechos, territorialmente



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

pertinente y orientada a generar transformaciones estructurales y duraderas en las condiciones de acceso, participación y permanencia de las mujeres en el Sistema de Compras Públicas.

- **Resultados estratégicos y recomendaciones**

Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 permitieron consolidar avances sustantivos en la reducción de brechas estructurales de género en el Sistema de Compras y Contratación Pública, al fortalecer de manera significativa las capacidades técnicas, organizativas y procedimentales de mujeres proveedoras, emprendedoras, productoras y organizaciones comunitarias. Asimismo, se consolidaron alianzas territoriales con gobernaciones, alcaldías, Secretarías de la Mujer, coordinaciones de género y entidades del orden nacional, lo que fortaleció la corresponsabilidad institucional y permitió avanzar hacia una implementación territorialmente pertinente del Plan de Acción Nacional 1325 – Mujeres, Paz y Seguridad.

Estos resultados permitieron posicionar la contratación pública como una herramienta estructural de política pública para la democratización económica, la inclusión social y la construcción de paz territorial, evidenciando su capacidad para incidir en la redistribución de oportunidades económicas, el fortalecimiento del tejido productivo local y la generación de condiciones reales para la autonomía económica de las mujeres, especialmente en contextos rurales, comunitarios, étnicos y ambientalmente estratégicos.

En términos de proyección, se recomienda dar continuidad y profundizar esta línea estratégica mediante la ampliación progresiva de la cobertura territorial, priorizando municipios con mayores brechas socioeconómicas y menor participación histórica de mujeres proveedoras. De igual manera, se propone fortalecer los mecanismos de acompañamiento técnico y organizativo, así como los sistemas de seguimiento, evaluación e indicadores de impacto con enfoque de género y diferencial, que permitan medir no solo la participación de las mujeres en los procesos de contratación pública, sino también los efectos reales de estas acciones en la autonomía económica, la sostenibilidad de los emprendimientos y el desarrollo territorial con enfoque de derechos.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Ilustración 29 Capacitaciones a mujeres



Fuente: Dirección General

6.3 ENFOQUE ÉTNICOS

Durante la vigencia 2025, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente fortaleció la inclusión de los pueblos y comunidades étnicas en el sistema de compras públicas mediante la implementación y consolidación del enfoque diferencial étnico en la Ruta de la Democratización en territorios priorizados como La Guajira, Magdalena y Bogotá.

Estas acciones permitieron capacitar a organizaciones de los pueblos Wayuu y Arhuaco, así como a comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, en el uso del SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual del Estado, promoviendo su participación como proveedores, veedores y actores de la economía popular, y facilitando el acceso efectivo a la contratación pública. De manera particular, la Ruta de la Democratización en el departamento de La



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Guajira contribuyó al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, avanzando en la superación del estado de cosas inconstitucional en relación con la garantía de los derechos fundamentales del pueblo Wayuu.

De igual forma, la Agencia avanzó en su fortalecimiento institucional mediante la incorporación transversal del enfoque étnico en los procesos formativos y herramientas estratégicas, a través de la revisión y ajuste de la Guía de Lenguaje Claro, la actualización de formatos institucionales para el reconocimiento de la pertenencia étnica en los procesos de capacitación y la elaboración y traducción a lenguas propias de la cartilla de contratación pública dirigida a pueblos y comunidades étnicas. Estas acciones consolidaron capacidades internas, promovieron el enfoque de derechos humanos y sentaron bases técnicas para la estructuración de mecanismos expeditos que faciliten la vinculación de comunidades étnicas al sistema de compras públicas.

1. **Del 20 a 24 de octubre**, se realizó desplazamiento a los municipios de Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha con el fin de desarrollar jornadas de capacitación en el marco de la Sentencia T-302 de 2017, orientadas a fortalecer las capacidades de funcionarios, organizaciones y miembros de la comunidad Wayuu en temas de contratación pública, economía popular, participación en los sistemas SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado
2. **Durante los días 4 y 5 de diciembre**, se realizó desplazamiento a la Comunidad Katanzama, del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, con el fin de asistir y asesorar a las autoridades del pueblo Arhuaco en temas étnicos, participar en la socialización de la cartilla de contratación pública para pueblos indígenas y acompañar el espacio de diálogo institucional liderado por la ANCP-CCE

Retos 2026

Para el año 2026, la Agencia enfrenta el desafío de consolidar mecanismos normativos y operativos que faciliten la contratación directa con comunidades étnicas, así como de fortalecer la medición sistemática del impacto de su participación en el sistema de compras públicas. Adicionalmente, se requiere profundizar la articulación interinstitucional y territorial, y diseñar estrategias específicas de capacitación concertadas con las autoridades étnicas,



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

garantizando metodologías acordes con los principios culturales de los pueblos y comunidades.

Ilustración 30 Encuentros con líderes étnicos



Fuente: Dirección General



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

7

Avances, Logros y Retos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente





INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ESTRATEGICA: HITOS, LOGROS Y RETOS.

7.1.1 Gestión del Grupo interno de planeación, políticas públicas e internacionales.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente obtuvo un puntaje de 85,9 en el Índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2024, logrando así, una mejora de 2.3 puntos con respecto al resultado de la vigencia anterior. Esto obedeció a un incremento en la puntuación de once (11) políticas institucionales.

Como reto para la vigencia 2026, se tiene el diseño y continuidad de acciones que permitan, seguir avanzando en los resultados del Índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2025, fortaleciendo así la gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la entidad.

Durante la vigencia analizada, el equipo de Asuntos Internacionales de Colombia Compra Eficiente consolidó una agenda estratégica orientada a fortalecer la cooperación internacional, el intercambio de experiencias y la promoción de buenas prácticas en materia de compras públicas sostenibles, economía popular y solidaria y modernización de los sistemas de contratación pública. Estas iniciativas han contribuido al posicionamiento de Colombia como referente regional e internacional en la implementación de políticas de adquisiciones responsables, transparentes y sostenibles.

De manera complementaria, se fortaleció el trabajo institucional con el cuerpo diplomático y actores estratégicos nacionales e internacionales, a través de una articulación permanente con las representaciones y contrapartes de Ecuador, Turquía, Reino Unido, México, Chile, Suiza, España, Brasil y China, así como con gremios y entidades como la ANDI, la Cámara Colombo China, FENALCO, RAP Caribe, la Gobernación del Atlántico e Indra, entre otros aliados del sector público y privado. Esta gestión permitió ampliar los canales de diálogo, cooperación técnica y relacionamiento internacional, alineados con los objetivos misionales de la Agencia.

Asimismo, se desarrolló un trabajo sostenido con empresas y actores internacionales del ecosistema de compras públicas, destacándose la capacitación en el uso del SECOP a más de 103 empresas extranjeras interesadas en participar en los procesos de contratación pública en Colombia. Adicionalmente, se llevaron a cabo y documentaron 32 reuniones estratégicas con entidades internacionales, gremios y gobiernos locales, orientadas a la transferencia de conocimiento, el fortalecimiento institucional y la atracción de



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

aliados estratégicos, consolidando una gestión articulada, técnica y coherente con los principios de institucionalidad, transparencia y cooperación internacional de Colombia Compra Eficiente.

Ilustración 31 Registro fotográfico



Fuente: Dirección General



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Logros:

Se estructuró y ejecutó una agenda orientada a la cooperación internacional, el intercambio de experiencias y la adopción de buenas prácticas en compras públicas sostenibles, economía popular y solidaria y modernización de los sistemas de contratación, fortaleciendo el rol técnico y articulador de la Agencia.

Posicionamiento **internacional de Colombia:**

- *Se fortaleció el reconocimiento de Colombia como referente regional e internacional en políticas de adquisiciones públicas responsables, transparentes y sostenibles, a partir de espacios de diálogo técnico, cooperación y relacionamiento institucional.*

Articulación **efectiva con el cuerpo diplomático:**

- *Se establecieron y fortalecieron relaciones institucionales con representaciones diplomáticas y contrapartes de Ecuador, Turquía, Reino Unido, México, Chile, Suiza, España, Brasil y China, ampliando las oportunidades de cooperación técnica, intercambio de buenas prácticas y alianzas estratégicas.*

Vinculación **de actores estratégicos nacionales e internacionales:**

- *Se desarrolló un trabajo coordinado con gremios, entidades territoriales y aliados del sector público y privado, incluyendo la ANDI, Cámara Colombo China, FENALCO, RAP Caribe, Gobernación del Atlántico, Indra y LATAM Airlines, contribuyendo a una visión integral y multisectorial de la contratación pública.*

Fortalecimiento **de capacidades de actores internacionales:**

- *Se capacitó a más de **103 empresas extranjeras** en el uso del SECOP, facilitando su participación informada y transparente en los procesos de contratación pública en Colombia y promoviendo la competencia y la internacionalización del mercado.*

Gestión **institucional documentada y medible:**

- *Se realizaron y documentaron **32 reuniones estratégicas** con entidades internacionales, gremios y gobiernos locales, orientadas al fortalecimiento institucional, la cooperación técnica y la atracción de aliados estratégicos.*

Impulso a la institucionalidad y la transparencia:

- *Las acciones adelantadas consolidaron una gestión basada en principios de institucionalidad, articulación interinstitucional y transparencia, alineada con los objetivos misionales de Colombia Compra Eficiente y las mejores prácticas internacionales en contratación pública.*



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

- **Fortalecimiento de capacidades en Compras Públicas Sostenibles**

En el marco del Proyecto de Cooperación Internacional EcoAdvance, desarrollado juntamente con la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), se llevaron a cabo foros regionales de Compras Públicas Sostenibles en diversos territorios del país. Estos espacios se realizaron en regiones estratégicas como el Catatumbo (Cúcuta), el departamento del Chocó y el departamento del Guaviare, con el propósito de promover la inclusión de criterios ambientales, sociales y económicos en los procesos de contratación pública. A través de estas jornadas se logró capacitar a más de 1.000 personas, entre funcionarios públicos, proveedores y miembros de la comunidad en general, fomentando una cultura institucional orientada hacia la sostenibilidad y el desarrollo territorial.

Las actividades incluyeron conferencias, talleres prácticos y mesas de diálogo en las que se compartieron herramientas y experiencias sobre cómo incorporar prácticas sostenibles en la gestión contractual, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

- **Intercambio de Experiencias Internacionales y Cooperación Bilateral**

En el marco de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica (COMIXTA) entre Colombia y Brasil, se promovieron espacios de intercambio de experiencias que fortalecieron el aprendizaje mutuo en materia de gestión de compras públicas.

Colombia Compra Eficiente recibió en el país a una delegación oficial de Brasil, con la cual se sostuvieron reuniones con diferentes entidades públicas de orden nacional, en las que se compartieron avances, desafíos y buenas prácticas sobre sostenibilidad, innovación y eficiencia en la contratación estatal. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y a la generación de nuevas oportunidades de cooperación técnica y académica, reafirmando el compromiso de la entidad con la integración regional y la mejora continua de los sistemas públicos de contratación.

- **Posicionamiento Internacional de Colombia como Referente en Contratación Pública**

Gracias a la gestión del equipo de Asuntos Internacionales, Colombia fue seleccionada como sede de la XIX Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG). Este evento, que reúne a más de 100 expertos internacionales en contratación pública, constituye un espacio de alto



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

nivel para el intercambio de conocimientos, la discusión de tendencias globales y la formulación de políticas innovadoras en materia de compras estatales.

La designación de Colombia como anfitrión refleja el reconocimiento internacional a los esfuerzos del país en materia de transparencia, eficiencia e innovación en la gestión de la contratación pública. Durante la conferencia, se abordarán temas clave como la sostenibilidad, la economía digital, la inclusión social y la resiliencia institucional, fortaleciendo el papel de Colombia en los escenarios multilaterales.

- **Promoción de la Economía Popular y Solidaria en la Contratación Pública**

De manera complementaria, se prepara la realización del Tercer Foro Internacional de Compras Públicas y Economía Popular y Solidaria, programado para el mes de octubre. Este evento busca fortalecer el vínculo entre el Estado y las organizaciones de la economía solidaria, promoviendo su participación en los procesos de contratación y generando oportunidades de desarrollo económico inclusivo.

El foro se constituirá como un espacio de reflexión sobre los mecanismos que permiten a las comunidades locales y a las pequeñas organizaciones acceder a los mercados públicos, contribuyendo así a la equidad territorial y a la reactivación económica con enfoque social.

- **Cooperación con Organismos Internacionales**

En el mes de marzo, en articulación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Compras Públicas Sostenibles, realizado en la Universidad del Rosario.

El evento contó con la participación de más de 300 funcionarios públicos de todo el país, quienes compartieron aprendizajes y herramientas sobre la incorporación de criterios sostenibles en las políticas y prácticas de contratación. Esta alianza con la OCDE reafirma el compromiso institucional con los estándares internacionales de gobernanza pública y sostenibilidad.

Durante la vigencia, el equipo de Asuntos Internacionales ha fortalecido la presencia internacional de Colombia Compra Eficiente, generando impactos concretos en la formación de capacidades, la cooperación técnica y el posicionamiento estratégico del país en materia de compras públicas sostenibles.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

7.1.2 Gestión del Grupo interno comunicaciones estratégicas

El Grupo de Comunicaciones Estratégicas registró avances significativos en la gestión, diseño y divulgación de una estrategia comunicacional efectiva y asertiva, orientada a fortalecer la apropiación del conocimiento por parte de los actores del sistema de compras públicas y contratación estatal. Estas acciones se desarrollaron mediante la ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC), alineado con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026, el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan de Acción

Institucional, las líneas estratégicas de la ANCP–CCE y la Dimensión 5: Información y Comunicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La implementación del PEC permitió articular los componentes de comunicación interna y externa a través de ocho acciones estratégicas, que se reflejaron en la atención de 2.300 solicitudes, el diseño y divulgación de 1.402 piezas gráficas, la producción de 507 contenidos multimedia y la publicación de 2.436 contenidos estratégicos asociados a las campañas misionales, procesos estratégicos, rendición de cuentas, modernización tecnológica y fortalecimiento de la oferta y gestión institucional, esta acciones permitieron fortalecer el posicionamiento digital y el nivel de interacción con los grupos de valor y partes interesadas , alcanzando un crecimiento orgánico sostenido en redes sociales de 37.125 seguidores y un alcance de los contenidos institucionales en 3,1 millones de personas. De igual manera, se consolidaron avances relevantes en materia de transparencia, accesibilidad y visibilidad institucional, mediante la adecuación del portal web conforme a las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.x), el cumplimiento integral de la normativa vigente en acceso a la información y el fortalecimiento de la presencia en medios de comunicación a través de una estrategia de free press, que permitió maximizar el impacto comunicacional sin inversión en pauta comercial, con un ahorro en \$43.845 millones.

Finalmente, durante la gestión se evidenció desafíos asociados a la consolidación de una estrategia de posicionamiento mediático y digital de mayor alcance, orientada a fortalecer la presencia de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en medios masivos y canales digitales, mediante narrativas de alto impacto que visibilicen los logros institucionales y su aporte al cumplimiento de las metas del Gobierno nacional. Asimismo, se identifica como reto el fortalecimiento de la estrategia digital a través de la segmentación avanzada de audiencias, el desarrollo de productos comunicativos innovadores y la consolidación de contenidos accesibles, que permitan robustecer la transparencia, la experiencia del usuario y el portal institucional como un



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

ecosistema web inclusivo y orientado al servicio de los grupos de valor y partes interesadas.

7.1.3 Gestión de Control Interno

Logros:

En el ámbito del fomento de la autogestión, autocontrol y autorregulación, la entidad avanza la mejora de la formulación y cumplimiento de los Planes de Mejoramiento internos y externos (Sin prorrogas, sin aplazamientos), cargados junto con sus evidencias en la Suite Vision Empresarial (SVE)

Fomento de la cultura del entendimiento técnico, operativo, normativo mediante trabajo articulado y colaborativo entre las diferentes áreas con Control Interno, estableciendo un posicionamiento frente a la actualización de los riesgos y controles con un enfoque sistémico en el marco de la situación real, motivando la dinamización de los Subcomités de Control Interno.

A través del trabajo minucioso de Control Interno articulado con las áreas financieras, contables y nomina, ha logrado avanzar en la adherencia a los procesos y procedimientos, logrando la consolidación razonable de los estados financieros.

Retos:

- Lograr permear todas las áreas de la agencia con la cultura de atender la importancia del suministro de la información con la calidad esperada, para la evaluación y seguimiento del ejercicio de las auditorías de Control Interno.
- Articular con la segunda línea de defensa la implementación de la guía de riesgos V7 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco del SIGRIFP y el programa de Transparencia y Ética Pública.
- Sensibilizar a la alta Dirección de la alta importancia y necesidad de atender periódicamente los Comités Institucionales de Control Interno.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

7.2 Hitos de la Gestión de la Secretaría General

7.2.1 Gestión Financiera

Logros:

1. Durante la vigencia, el Área Financiera implementó una herramienta para el cargue masivo de cuentas, lo que permitió agilizar y optimizar el proceso de pagos, reducir tiempos de trámite y mejorar la eficiencia en la gestión financiera de la entidad.
2. Durante la vigencia, se elaboraron y adoptaron el *Manual de Políticas Operativas de la ANCP-CCE* y el *Manual de Trámite de Radicación de Documentos para Pago a Contratistas y Proveedores*, los cuales fortalecen la estandarización de los procesos financieros, mejoran la claridad en los procedimientos y contribuyen a una gestión más eficiente, transparente y oportuna de los pagos de la entidad.
3. Durante la vigencia, se realizó la actualización del *Manual de Políticas Contables de la ANCP*, con el fin de asegurar su alineación con la normatividad vigente, fortalecer la correcta aplicación de los criterios contables y mejorar la calidad y consistencia de la información financiera de la entidad.

Retos:

- Asegurar la correcta implementación operativa de los manuales contables y de trámite de pagos, verificando su aplicación uniforme en los procesos diarios y reduciendo reprocesos o inconsistencias.
- Optimizar el uso de la herramienta de cargue masivo de cuentas, fortaleciendo los controles, la calidad de la información y la capacidad operativa del equipo para sostener la oportunidad en los pagos.

7.2.2 Relacionamiento Estado Ciudadano

Logros:

Durante la vigencia 2025, se puede resaltar como logros importantes la actualización y estandarización del proceso de Relacionamiento Estado Ciudadano, lo que implicó un trabajo coordinado con varios grupos internos de



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

la entidad, para optimizar la gestión de las PQRSD, articular la formulación, implementación y seguimiento de las estrategias del Relacionamento con el ciudadano, como la política de participación ciudadana, rendición de cuentas, así como la optimización de otros procedimientos. Por otro lado, se puede resaltar el trabajo realizado con la actualización de la Guía de lenguaje claro, la cual busco ser más incluyente en cuanto a los grupos del enfoque diferencial, también se resalta que durante todo el año el indicador de oportunidad en los tiempos de respuesta de las PQRSD se mantuvo en promedio en el **99,3%**, así mismo se mantuvo un alto nivel de satisfacción en los servicios prestados en los canales de atención.

Retos:

- Para la vigencia 2026 el Grupo REC proyecta fortalecer la gestión integral de las PQRSD en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), particularmente en las dimensiones de Gestión con Valores para Resultados, con el propósito de mantener y mejorar el alto nivel de oportunidad en los tiempos de respuesta, optimizando la planificación operativa y la atención a la ciudadanía.
- Este reto implica consolidar acciones en los planes de acción institucionales orientadas a la estandarización y mejora continua de los procesos de atención ciudadana, el seguimiento permanente a los indicadores de oportunidad y la articulación efectiva entre las áreas de la Entidad.

7.2.3 Gestión Contratos y adquisiciones

Logros:

Durante la vigencia 2025, además de adelantar la gestión contractual realizada, el GIT de Contratos y adquisiciones logró desarrollar una herramienta para la sistematización de las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, lo cual optimiza la trazabilidad, el control y la oportunidad en la gestión presupuestal

Adicionalmente, se logró la actualización del manual de contratación de conformidad con la Decreto 1600 de 2024 y sentencia T-302 de 2017, fortaleciendo así la seguridad jurídica de los procesos, el cumplimiento normativo y la adecuada aplicación de principios como transparencia, publicidad, planeación y responsabilidad.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Retos:

Como reto para la vigencia 2026 el Grupo de contratos y adquisiciones deberá adelantar los procesos de contratación en el marco de la Ley de Garantías Electorales a través de la plataforma SECOP II, asegurando su adecuada planeación, ejecución transparente y cumplimiento de la normatividad vigente, mitigando riesgos asociados a los tiempos, restricciones y particularidades del periodo electoral. Así mismo, se proyecta garantizar la continuidad y oportunidad en la contratación de bienes, servicios y procesos necesarios para el funcionamiento institucional, fortaleciendo las capacidades técnicas del equipo, promoviendo la mejora continua y asegurando que la gestión contractual siga respondiendo de manera eficiente a los requerimientos de la entidad.

7.2.4 Gestión Talento humano

Logros:

Se adopta mediante **Resolución N°052 de 2025**, por medio de la cual se definió el Programa de Salario Emocional destinado para los funcionarios públicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente siendo complemento del Plan de Bienestar Social, como práctica compuesta por beneficios no económicos destinados a satisfacer necesidades de tipo personal, familiar y profesional de los funcionarios públicos y mejorar la calidad de vida.

Mediante la Resolución 880 de 2025, se adoptó el acuerdo el Acuerdo Colectivo de Negociación pactado y suscrito el día 4 de Noviembre de 2025, entre las Organizaciones sindicales "ASOCIACION SINDICAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- "**SINCOPU**" y la UNION SINDICAL DE EMPLEADOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- "**USIN-CCE**" y la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- "ANCP-CCE", el cual hace parte integral de la presente resolución.

La entidad reafirma su compromiso con la formación y la generación de conocimiento público, pilares fundamentales de su gestión. En este sentido, la Secretaría General llevó a cabo el lanzamiento oficial de esta iniciativa bajo el lema: "Juntos construimos el saber". Con esta estrategia se buscó impulsar el desarrollo de las competencias laborales y comportamentales de los funcionarios, consolidando el cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo una cultura organizacional fundamentada en la eficiencia, la transparencia y la colaboración, y garantizando la medición del impacto del Plan



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Institucional de Capacitación de la Entidad. El modelo de las Olimpiadas del Saber se construyó a partir de tres insumos fundamentales: 1. El Curso de Inducción y Reinducción de la Agencia 2. Las preguntas enviadas por las dependencias de la Agencia. 3. Las preguntas derivadas de las capacitaciones realizadas en la Agencia.

Retos:

- Diseñar un mecanismo para el seguimiento de los compromisos laborales de los funcionarios públicos en carácter provisional enlazados con el PAI y PEI.
- Sistematizar las Evaluaciones de Desempeño Laboral (Libre Nombramiento y Remoción) y Acuerdos de gestión del nivel directivo
- Diseñar la política de teletrabajo con los mecanismos de seguimiento y control.
- Digitalizar las historias laborales activas, como respaldo de la información.
- Diseñar un sistema o mecanismo de seguimiento para el control de la planta de personal junto con el Plan Anual de Vacantes.
- Contar con un sistema para la emisión de certificaciones laborales.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, especialmente en lo relacionado con la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, así como la Política Estratégica de Gestión del Talento Humano, se implementó el formato Transferencia de Aprendizaje y Entrenamiento en el Puesto de Trabajo. (CCE-GTH-FM-65 Versión 01).

7.2.5 Gestión del Grupo interno de Asuntos legales, judiciales y disciplinarios.

Logros:

1. Consolidación del modelo institucional de gestión jurídica, judicial y disciplinaria.

Uno de los principales logros de la vigencia 2025 fue el fortalecimiento estructural y normativo de la gestión jurídica de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través de la adopción de decisiones administrativas orientadas a ordenar, especializar y dar sostenibilidad a las funciones relacionadas con la defensa judicial, la representación extrajudicial y el ejercicio de la función disciplinaria.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Durante la vigencia 2025 se expidieron actos administrativos estratégicos que permitieron actualizar y armonizar la delegación de competencias en materia jurídica, judicial y disciplinaria, en coherencia con la estructura organizacional vigente y con los lineamientos del Sistema de Defensa Jurídica del Estado. En este contexto, la creación y formalización del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Legales, Judiciales y Disciplinarios constituyó un hito institucional, al establecer un espacio especializado responsable de coordinar la representación judicial y extrajudicial de la Entidad, efectuar el seguimiento integral de los procesos judiciales y administrativos, atender de manera técnica los requerimientos de autoridades judiciales y de control, y asumir de forma expresa competencias en materia disciplinaria, incluida la etapa de juzgamiento.

Este fortalecimiento institucional permitió superar esquemas dispersos de gestión, consolidando una estructura clara de roles, responsabilidades y flujos de actuación, lo cual redundó en mayor seguridad jurídica, coherencia en la toma de decisiones y mejor articulación con la Secretaría General y las demás dependencias de la Entidad. Así mismo, sentó las bases para el cumplimiento efectivo del régimen disciplinario previsto en la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, y para la adecuada implementación de las disposiciones introducidas por el Decreto 104 de 2025 en relación con el uso obligatorio del aplicativo eKOGUI.

De manera complementaria, la caracterización del proceso de Gestión Jurídica culminada durante la vigencia permitió definir con claridad el objetivo, alcance, responsables, interacciones, controles e indicadores del proceso, fortaleciendo la estandarización, la trazabilidad y el enfoque preventivo en la administración del riesgo jurídico. Este avance contribuye de manera directa a la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y constituye un insumo clave para la mejora continua de la gestión institucional.

2. Resultados favorables en la defensa judicial y gestión efectiva del riesgo jurídico.

Un segundo logro relevante de la vigencia 2025 se evidencia en los resultados obtenidos en materia de defensa judicial, gestión de tutelas y administración del riesgo jurídico, los cuales reflejan una estrategia jurídica sólida, técnica y articulada. Durante la vigencia se garantizó la atención oportuna de la totalidad de las actuaciones judiciales, incluyendo la presentación de memoriales, la interposición de recursos y la asistencia a audiencias, en coordinación permanente con el apoderado externo y bajo la supervisión directa del Grupo Interno de Trabajo. Esta articulación permitió asegurar coherencia entre la defensa externa y los insumos jurídicos internos, así como una adecuada toma



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

de decisiones frente a la estrategia procesal de la Entidad. Como resultado de esta gestión, la Agencia no registró condenas pecuniarias en su contra durante la vigencia evaluada y obtuvo decisiones judiciales favorables en los procesos resueltos.

En materia constitucional, se gestionaron de manera integral las acciones de tutela en las que la Entidad figuró como accionada o vinculada, alcanzando un indicador de efectividad jurídica del 83,9 %, lo que evidencia un desempeño favorable y consistente en la protección de los intereses institucionales. Adicionalmente, se fortalecieron los mecanismos de control y seguimiento mediante el uso sistemático del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, complementado con tableros internos de seguimiento que permiten el monitoreo en tiempo real del estado de los procesos judiciales, tutelas y requerimientos. Esta doble capa de control ha mejorado la trazabilidad de las actuaciones, la confiabilidad de la información reportada y la capacidad de respuesta frente a requerimientos de órganos de control y de instancias directivas.

La adopción de un plan de contingencia para la continuidad de la defensa jurídica externa constituye otro avance significativo, en la medida en que mitiga riesgos asociados a la prestación del servicio jurídico y garantiza la continuidad de la representación judicial ante eventuales contingencias contractuales, fortaleciendo la gestión preventiva del riesgo jurídico.

Retos:

De cara a la vigencia 2026, el principal desafío consistirá en consolidar y madurar el modelo de gestión jurídica recientemente estructurado, fortaleciendo la capacidad operativa del Grupo Interno de Trabajo frente al incremento sostenido de acciones de tutela y requerimientos judiciales. Así mismo, será necesario profundizar las acciones preventivas orientadas a reducir la litigiosidad constitucional asociada al derecho de petición y al debido proceso, mediante el fortalecimiento de la articulación interdependencial y la mejora continua en la oportunidad y calidad de las respuestas institucionales.

7.2.6 Gestión del Grupo de Gestión Documental

Logros:

Fortalecimiento del equipo del Grupo de Gestión Documental, contando con tres (03) profesionales archivistas, (01) un profesional en Conservación, (01) un



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

profesional en Preservación y apoyo técnico, lo que permitió la actualización e implementación de los instrumentos archivísticos.

Se retomó las mesas técnicas con el Archivo General de la Nación frente a la convalidación de las Tablas de retención documental (TRD) versión 2.0.

Fortalecimiento de la herramienta POXTA, licencia a perpetuidad con la que cuenta la Entidad para la gestión del SGDEA Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

Retos:

- Continuar con el fortalecimiento del equipo profesional especializado en materia de Gestión Documental, con el fin de actualizar los instrumentos archivísticos para la vigencia 2027-2030.
- Convalidación e implementación de las Tablas de retención documental versión 2.0, así como su configuración y parametrización para su puesta en marcha en la vigencia 2026.
- Apropiación de la herramienta POXTA para el trámite y gestión de las comunicaciones oficiales permitiendo la integridad, fiabilidad y la seguridad de la información.

7.2.7 Gestión del grupo de Gestión Administrativa

Logros:

1. Se aseguró la **operación efectiva de los procesos administrativos de soporte**, mediante la aplicación de controles internos, el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la articulación con las dependencias usuarias, garantizando la disponibilidad oportuna de recursos logísticos, administrativos y de servicios generales necesarios para el normal funcionamiento de la Entidad.
2. Se fortaleció la **trazabilidad y el control de la gestión administrativa**, a través del seguimiento sistemático a solicitudes, requerimientos y actividades operativas, lo cual permitió mejorar la oportunidad en la atención, el cumplimiento de plazos y la observancia de la normatividad vigente, mitigando riesgos asociados a la gestión administrativa.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Retos:

- Avanzar en la **optimización, estandarización y automatización de los procesos administrativos**, con enfoque en la gestión del riesgo, la eficiencia operativa y el fortalecimiento del sistema de control interno.
- Consolidar **herramientas de planeación y seguimiento**, que permitan mejorar la toma de decisiones y fortalecer el rol estratégico de la gestión administrativa como función de soporte institucional.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

8

Transparencia y Riesgos

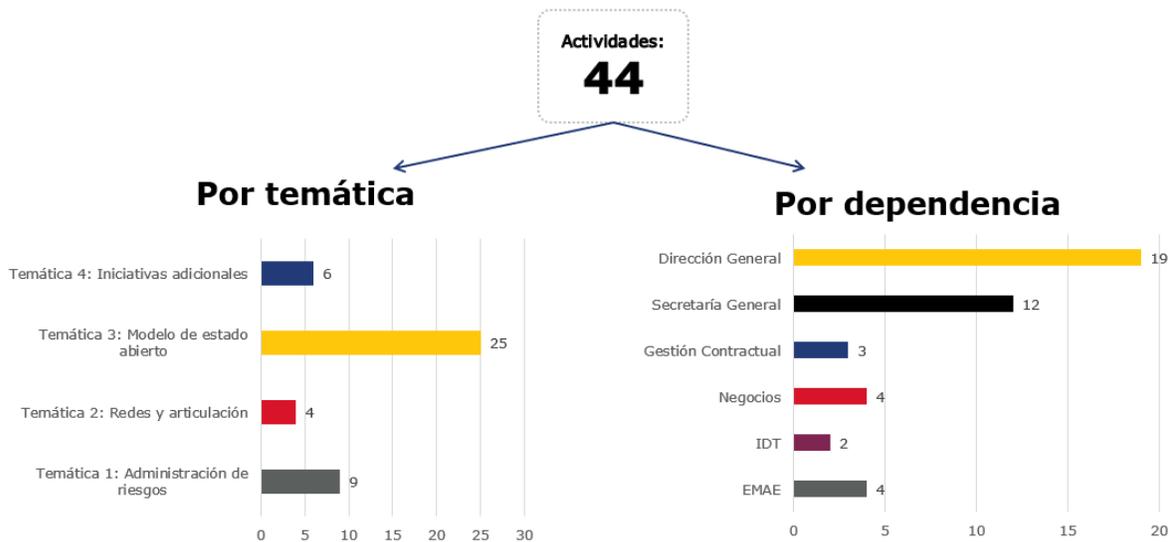


INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

8. TRANSPARENCIA Y RIESGOS

Con respecto a la formulación del primer Programa de Transparencia y Ética Pública en el marco del Decreto 1122 de 2024 se realizó un esfuerzo para construir como Agencia un PTEP alineado con nuestra plataforma estratégica y propendiendo por el principio de transparencia y la lucha contra la corrupción. Este programa fue aprobado el 16 de julio de 2025 en Comité Directivo y en la actualidad cuenta con cuarenta y cuatro (44) actividades divididas en las cuatro temáticas del PTEP: Administración de Riesgos, Redes internas y externas, modelo de Estado Abierto e iniciativas adicionales. Al cierre de la vigencia 2025 hubo un cumplimiento del 100% de las actividades programadas y se celebró el 12 de diciembre el día de la Transparencia leyendo la declaración del programa en el evento del cierre de gestión. La siguiente ilustración muestra la división del PTEP 2025 -2026, por dependencias y temáticas.

Ilustración 32 Composición PTEP 2025 - 2026



Fuente: Elaboración Propia

Asimismo, el Programa de Transparencia y Ética Pública 2025-2026 se resalta el compromiso institucional de ser una entidad transparente, íntegra y coherente con los principios de buen gobierno. Este programa no solo promueve la integridad y la rendición de cuentas, sino que también permite evidenciar la articulación de las acciones implementadas con las metas estratégicas de la Agencia y los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Las actividades programadas para el PTEP 2025, fueron en total de 32 actividades las cuales fueron cumplidas en su totalidad en esta vigencia, dando así, un cumplimiento del 100% y se generaron 124 entregables que dieron cumplimiento al plan en esta vigencia.

Por otro lado, para el PTEP 2026 se tienen programadas ejecutar un total de 43 actividades, que permitan dar continuidad a las estrategias de transparencia y ética pública por parte de la ANCP- CCE.

En materia de gestión del riesgo, el Sistema de Administración del Riesgo (SAR) de la Agencia consolidó las fases y la metodología para la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo, revisión, comunicación y consulta de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de la misión institucional.

Durante la vigencia 2025 y en cumplimiento de la normativa aplicable, se logró la validación conjunta con las dependencias de la identificación, análisis y evaluación de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT). Adicionalmente, se aprobó la actualización de la Política de Gestión de Riesgos, incorporando los nuevos lineamientos asociados a los riesgos de integridad pública y la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos de Integridad Pública (SIGRIP).

Para la vigencia 2026, el principal reto para la entidad es la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos de Integridad Pública (SIGRIP), que consiste en lograr su apropiación efectiva y transversal en todos los niveles organizacionales, de manera que la gestión de los riesgos de integridad se consolide como un componente estratégico y no únicamente como un requisito normativo.

Este desafío implica fortalecer la articulación del SIGRIP con el Sistema Integrado de Gestión y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), garantizando la coherencia entre la planeación institucional, la gestión del riesgo, el control interno y la toma de decisiones. Para ello, se requiere integrar de forma armónica la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos de integridad en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la entidad.

Asimismo, representa un reto avanzar en la transformación cultural de la organización, promoviendo una cultura de integridad basada en la prevención, la transparencia, la ética pública y la responsabilidad individual y colectiva. Esto demanda el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

contratistas, el desarrollo de competencias en gestión del riesgo de integridad y la sensibilización permanente sobre la importancia de identificar y gestionar oportunamente situaciones que puedan afectar la confianza pública y la legitimidad institucional.

Otro desafío relevante es asegurar la calidad, oportunidad y sostenibilidad de la información asociada a los riesgos de integridad, mediante el uso efectivo de herramientas tecnológicas que permitan el reporte, seguimiento y análisis continuo, así como la trazabilidad de las acciones de tratamiento y control. Esto debe complementarse con mecanismos claros de seguimiento, evaluación y mejora continua que permitan medir la efectividad del SIGRIP y realizar ajustes oportunos.

Finalmente, la implementación del SIGRIP exige consolidar el compromiso de la alta dirección y de los líderes de proceso, fortaleciendo los esquemas de gobernanza, roles y responsabilidades, para que la gestión de los riesgos de integridad se convierta en un eje estructural de la gestión institucional, contribuya a la prevención de la corrupción y fortalezca la confianza de los ciudadanos y demás grupos de interés en la entidad.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

9

Conclusiones





INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

9. CONCLUSIONES

1. Durante la vigencia 2025, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente alcanzó un avance acumulado del 91% en los indicadores del plan estratégico institucional 2023-2026, evidenciando la responsabilidad de la entidad en la implementación y seguimiento a estos compromisos, fortaleciendo así la gestión institucional y la confianza frente a los grupos de valor de ANCP-CCE.
2. La elaboración de guías, circulares, estudios jurídicos, conceptos, boletines y herramientas tecnológicas incluida la incorporación de inteligencia artificial en la relatoría permitió robustecer la capacidad técnica de los actores del sistema, mejorar la correcta aplicación del marco normativo y sentar bases sólidas para enfrentar los retos previstos en el periodo 2026, en coherencia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.
3. La Agencia consolidó en 2025, un avance normativo y técnico significativo para fortalecer el Sistema de Compras y Contratación Pública, mediante la expedición y actualización de documentos normativos, documentos tipo, proyectos normativos y herramientas orientadoras, que promueven la transparencia, la eficiencia, la sostenibilidad y la seguridad jurídica en los procesos contractuales.
4. En el componente administrativo y de control de la gestión, la Agencia garantizó la continuidad operativa y el cumplimiento de su misionalidad durante el tercer año del cuatrienio, en coherencia con el Plan Estratégico Institucional 2023–2026.
5. Los resultados obtenidos en 2025 constituyen una base técnica y estratégica sólida para el cierre del periodo 2026, orientando la gestión hacia la consolidación de las transformaciones estructurales del Sistema de Compras Públicas y la generación de mayor valor frente a los grupos de interés de la entidad.
6. La Agencia avanzó de manera significativa en la modernización y evolución del sistema de compras públicas, integrando herramientas analíticas, tecnológicas y pedagógicas que fortalecen la toma de decisiones basada en evidencia y la prevención de riesgos en la contratación estatal. La implementación del Sistema de Alertas y Banderas Rojas, la creación del maestro de proveedores, la actualización del MAE 3.1 y el desarrollo de instrumentos metodológicos para la contratación sostenible consolidan un



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

modelo más abierto, inclusivo e innovador, alineado con el PND y los compromisos en materia de derechos humanos, economía popular y competitividad, sentando bases sólidas para su escalamiento y consolidación en la vigencia 2026.

7. Durante la vigencia 2025, la ANCP-CCE consolidó los mecanismos de agregación de demanda como un instrumento efectivo de compra pública estratégica, logrando impactos significativos en eficiencia, ahorro y dinamización del desarrollo económico. La Tienda Virtual del Estado registró transacciones por más de \$6,5 billones, con ahorros relevantes para las entidades estatales y una operación activa de 45 mecanismos de agregación de demanda, lo que evidencia la madurez del modelo y su capacidad para optimizar recursos públicos, fortalecer la competencia y garantizar condiciones favorables de adquisición en sectores estratégicos del mercado.
8. La Agencia consolidó de manera contundente en la democratización de la compra pública y la inclusión de la economía popular, superando ampliamente las metas del Plan Nacional de Desarrollo. En 2025, el 78 % de los proveedores inscritos correspondieron a actores de la economía popular, y el indicador PND alcanzó un 40 %, superando la meta ajustada del 31 %. La implementación de Sistemas Dinámicos de Adquisición, el fortalecimiento de Mi Mercado Popular, y la estructuración de mecanismos con participación directa de MiPymes y productores locales demostraron que la agregación de demanda no solo mejora la eficiencia contractual, sino que también se consolida como una herramienta clave para el desarrollo regional, la soberanía alimentaria y la ampliación del acceso equitativo a las oportunidades de contratación pública.
9. Durante la vigencia 2025, la ANCP-CCE logró avances sustantivos en el marco de gobernanza de la información y el conocimiento, fortaleciendo la transparencia y el acceso público a la información del sistema de compras públicas. La interoperabilidad SECOP-RUP, en cumplimiento del artículo 99 del Plan Nacional de Desarrollo, constituye un hito institucional al permitir el acceso público y gratuito a la información del Registro Único de Proponentes, mejorando la trazabilidad, la confianza y la participación de los actores del sistema. De manera complementaria, la implementación de la Política de Gobierno Digital evidenció un crecimiento sostenido del desempeño institucional, con un incremento de 5,2 puntos en la medición más reciente y una proyección de al menos 92 puntos para la medición 2025, reflejando la madurez digital alcanzada por la entidad.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

10. El fortalecimiento del ecosistema tecnológico del SECOP garantizó altos niveles de disponibilidad, estabilidad y continuidad operativa, incluso en escenarios críticos como la Ley de Garantías, mediante mejoras en infraestructura, actualización de bases de datos, desarrollo de aplicativos de contingencia y modernización progresiva de herramientas clave como los simuladores de AMP e IAD. Igualmente, la incorporación de Inteligencia Artificial al chatbot institucional “SECOBOT” amplió las capacidades de atención, orientación y acceso a información técnica, impulsando la innovación y la participación informada de entidades y proveedores. Estos avances, junto con la estructuración del proyecto de una nueva plataforma de compras públicas, sientan bases sólidas para contar con un sistema propio, más eficiente, sostenible y centrado en el usuario, cuyo desarrollo y puesta en marcha se consolidan como el principal reto estratégico para la vigencia 2026.
11. Durante la vigencia 2025, la ANCP-CCE consolidó la *Ruta de la Democratización de las Compras Públicas* como un instrumento efectivo para la apropiación del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades de los actores del Sistema de Compra Pública. Con 61.824 participaciones en procesos de capacitación —un incremento del 52% frente a 2024— la Agencia amplió significativamente su alcance formativo mediante un modelo multicanal que integró capacitación presencial, virtual asistida y aprendizaje autónomo. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el fortalecimiento de la presencialidad, que registró un aumento del 630%, reflejando una estrategia territorial robusta, articulada y alineada con las necesidades reales de entidades, ciudadanía y proveedores en el territorio nacional.
12. La estrategia de democratización evidenció avances concretos en la inclusión productiva y enfoque diferencial, al capacitar de manera específica a 11.305 personas de la economía popular y 1.794 mujeres, facilitando su comprensión y participación en el mercado público mediante contenidos con lenguaje ciudadano y herramientas prácticas. El despliegue territorial en 26 departamentos, con 7.523 personas formadas directamente por el equipo territorial, fortaleció el relacionamiento con la ciudadanía y los grupos de valor, reduciendo brechas de acceso a la información y promoviendo una participación más equitativa en la contratación estatal. Estos resultados posicionan a la formación y asistencia técnica como un pilar estratégico para democratizar las compras públicas y consolidan el reto de profundizar el acompañamiento a la economía popular y sensibilizar a las entidades compradoras sobre su rol como motor de desarrollo económico y social en las regiones.



INFORME DE GESTIÓN 2025 ANCP-CCE

Acción	Nombre	Fecha	Firma
Elaboró	Líderes de área de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente-	30/01/2026	Original firmado
Revisó	Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales	30/01/2026	Original firmado
Aprobó	Cristóbal Padilla - Director General	30/01/2026	Original firmado